

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

El “paraíso” que construye el poder

Terrateniente y campesinos unidos contra la Reforma Agraria en las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac, sierra norte del Perú, 1969-1976

Paul Orlando Oliva Quispe

Tutor: Guillermo Bustos Lozano

Quito, 2025

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Paul Orlando Oliva Quispe, autor del trabajo intitulado “El ‘paraíso’ que construye el poder: Terrateniente y campesinos unidos contra la Reforma Agraria en las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac, sierra norte del Perú, 1969-1976”, mediante la presente dejo constancia que la obra es de mi autoría y producción exclusivas, que la he realizado para cumplir con uno de los requisitos previos a la obtención del título de Magíster en Investigación en Historia, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante veinticuatro (24) meses a partir de mi graduación; pudiendo la Universidad utilizar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, así como usos en red local e internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación por parte de terceros respecto a los derechos de autor de la obra antes referida, asumiré toda responsabilidad frente a esos terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

31 de octubre de 2025.

Firma: _____



Resumen

La tesis analiza la resistencia a la Reforma Agraria peruana ocurrida en las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac, desde 1969 a 1976, donde campesinos agredieron a funcionarios, vehículos y se enfrentaron a la Guardia Civil, logrando, finalmente, que ningún predio sea expropiado. El estudio, enmarcado en la Nueva Historia Social, evidencia el papel del terrateniente, Francisco Pinillos Montoya, en todo el proceso. Además, presta atención a la voz del campesino, del subalterno, para explicar el asunto, también, desde su perspectiva. Se concluye reflexionando sobre las circunstancias históricas que hicieron posible la resistencia conjunta y analizando a la hacienda como un espacio de poder donde confluían relaciones potentes de diversa índole.

Palabras clave: Reforma Agraria peruana, Francisco Pinillos Montoya, Yanasara, Pampatac, Succha, resistencia, hacienda, espacio de poder, subalterno

A los huamachuquinos que investigan su historia.

De modo especial, a mis colegas de *Culle*.

Agradecimientos

Al historiador Aladino Carbajal, por ofrecerme material medular para esta investigación. En ese mismo sentido, al Museo Leoncio Prado de Huamachuco, en la persona de su director Luis Flores Prado.

A la familia Salaverry Pinillos, con especial mención a Francisco Salaverry Pinillos, por permitirme el acceso al archivo personal de su tío.

Al escritor Enrique Carbajal de la Cruz, por la revisión del texto.

A Oscar Torres Armas, por haberme contactado con la mayoría de entrevistados. A Elmer de la Cruz Infantes y Pedro Oloya Quiroz, que hicieron lo propio.

A las personas que aceptaron mis entrevistas: Agapito Palomino Monzón, Ana María Villa Bar, Blasco Bazán Vera, César Gastañadú Tapia, Elmer de la Cruz Infantes, Enrique Paredes Castillo, Fernando Galarreta Paredes, Francisco Salaverry Pinillos, Genara Prado de Cotrina, Gracia Torres Armas, Guillermo Rebaza Jara, Guillermo Rebaza Tamayo, José Loreto Mauricio Romero, José Luis Honores Iglesias, Jorge Flores Chávez, Juan Manuel Maqui Anticona, Juan Sandoval Morales, Julia Polo Ruiz, Lucio Antonio Vásquez Sánchez (Mochero Vásquez), Marciano Gavidia Barrantes, Martir Reyes Acosta, Nelson Vazallo Peña, Óscar Armas Gamarra, Óscar Torres Armas, Richar Vargas Olivares, Silvestre Contreras Araujo, Tatiana Doraliz Reyes Rodríguez, Vicente Amoroto Larraondo, Walter Palacios Vines y Wilson Peña Rodríguez (Güisho Peña).

A Sonia Mondoñedo López, por su acompañamiento y apoyo en la transcripción de las entrevistas.

A mi tutor, Guillermo Bustos, por su guía luminosa y siempre crítica. A mi profesora Rosemarie Terán, por la pasión y visión deconstructiva. A mi maestra Galaxis Borja, por la formación sólida. A las y los docentes de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por ser luminarias ante cualquier penumbra.

Tabla de contenidos

Figuras	13
Introducción.....	15
Capítulo primero: Francisco Pinillos Montoya: trayectoria del más poderoso terrateniente de la sierra liberteña.....	25
1. De Francisco Pinillos Montoya a “Don Panchito”	29
2. El terrateniente como arquetipo del APRA para una reforma agraria moderada ...	51
Capítulo segundo: Terrateniente y campesinos unidos contra la Reforma Agraria radical de 1969	61
1. Francisco Pinillos Montoya y sus estrategias: una <i>perspectiva desde arriba</i>	64
2. La voz del campesino: una <i>perspectiva desde abajo</i>	88
Conclusiones.....	107
Bibliografía.....	111
Anexos	121
Anexo 1: Entrevista a Agapito Palomino Monzón	121

Figuras

Figura 1. Campesinos haciendo fila para ver a su patrón Francisco Pinillos Montoya, muerto, en su ataúd, 1980.....	27
Figura 2. Principia el entierro de Francisco Pinillos Montoya. Delante del ataúd, va su caballo, su sombrero y su poncho, elementos asociados a la gente campesina y que él usaba a diario, 1980.....	28
Figura 3. Escultura de Francisco Pinillos Montoya en la plaza de la Comunidad Campesina que lleva su nombre, 2025.	28
Figura 4. Francisco Pinillos Montoya y otros “notables” en el inicio del tramo de la carretera de penetración a la selva: Salaverry-Juanjuí, tramo Puente Pallar-Calemar...	46
Figura 5. Una de las primeras reuniones entre campesinos de la provincia de Huamachuco y funcionarios de Reforma Agraria	69
Figura 6. Composición fotográfica del diario La Industria, sobre la ceremonia de “adjudicación” de la SAIS Marañón, a la que pertenecía la hacienda Succha, de Francisco Pinillos Montoya, el 09 de octubre de 1975, Día de la Dignidad Nacional.....	78
Figura 7. Autoridades nacionales y campesinos celebran la “adjudicación” de la SAIS Marañón, a la que pertenecía la hacienda Succha, de Francisco Pinillos Montoya, el 09 de octubre de 1975, Día de la Dignidad Nacional.....	79
Figura 8. Hacienda Yanasara, en su esplendor, a mediados de la década de 1960 aproximadamente. La imagen se orienta de este a oeste.....	101
Figura 9. Uno de los ríos limpiados por los campesinos para proteger la hacienda Yanasara.....	101

Introducción

La memoria colectiva de la sierra liberteña peruana,¹ si de haciendas y Reforma Agraria se trata, evoca la figura de “don Panchito”, un septuagenario terrateniente al que el gobierno militar (1968-1980) no pudo expropiarle sus tierras. En reiteradas oportunidades los funcionarios intentaron. Empero, enfatiza la voz popular, fueron *los propios campesinos* quienes, organizados y alertas, lo defendieron, con *fuerza bruta*, impidiendo la acción expropiatoria y expulsando con piedras, palos y machetes a los reformistas.² La única publicación académica que menciona, someramente, el tema, explica la acción desde la “benevolencia” y “filantropía” del terrateniente,³ reduciendo el asunto a su mano generosa y dejando en el olvido la agencia del campesinado. El caso tiene cualidad sui géneris en estudios de historia peruana porque, si bien existen algunos ejemplos de campesinos que lucharon contra la Reforma Agraria porque anhelaban ellos mismos dirigir sus haciendas, sin la intervención del Estado;⁴ no se evidencian casos donde se opusieran a la llegada de la tan ansiada Reforma y, menos aún, que defendieran a su patrón, a toda costa, luchando incluso contra un gobierno militar radical.

En 1968, el Perú vivió un golpe de estado que erigió al general Juan Velasco Alvarado como nuevo presidente. En junio de 1969, su Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas promulgó la Ley de Reforma Agraria N°17716. La norma fue tan radical que expropió todo tipo de terrenos, desde pequeños fundos de 10 hectáreas⁵ hasta los más grandes latifundios industriales y modernos.⁶ Como consecuencia, fue aniquilada, de forma total, la clase terrateniente peruana.⁷ Se desarticuló, así, un régimen impuesto desde la colonia y se alteraron para siempre las relaciones de producción en el campo. La

¹ Al decir *sierra liberteña* hago referencia a la sierra del Departamento de La Libertad, al norte del Perú, jurisdicción en la que se hallaban las haciendas de Francisco Pinillos Montoya.

² Información obtenida exprofesamente para esta investigación, a través de entrevistas a: Agapito Palomino Monzón (77 años), Yanasara, 18 de julio de 2025; Nelson Vazallo Peña (66 años), Huamachuco, 23 de agosto de 2025; Oscar Torres Armas (85 años), Trujillo, 21 de enero de 2025; y Silvestre Contreras Araujo (90 años), Yanasara, 16 de agosto de 2025. Todas ellas, personas que conocieron al terrateniente. Véase anexo 1: Ejemplo de entrevistas realizadas.

³ Lewis Taylor, “Literature as History: Ciro Alegría’s View of Rural Society in the Northern Peruvian Andes”, *Ibero-Amerikanisches Archiv* 10, n.º 3 (1984): 358.

⁴ Jan Douwe van der Ploeg, *El futuro robado: tierra, agua y lucha campesina* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2006).

⁵ “Reforma Agraria se aplicará de todas maneras en Succha”, *La Industria* (Trujillo), 30 de enero de 1976.

⁶ Fernando Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, *Debate agrario*, n.º 44 (otoño 2009): 70.

⁷ Enrique Mayer, *Ugly Stories of the Peruvian Agrarian Reform* (Durham and London: Duke University Press, 2009), 28–9.

Reforma Agraria tuvo un carácter nacionalista, cooperativista y antioligárquico, y fue posible porque el gobierno no tuvo oposición: el Congreso estaba disuelto, la Corte Suprema intervenida y los partidos políticos neutralizados.⁸

Francisco Pinillos Montoya, no obstante, sobrevivió a ella, defendido por sus propios campesinos. Siguió viviendo y administrando sus haciendas hasta poco antes de su muerte, en 1980. La Reforma Agraria nunca pudo entrar fácticamente en sus dominios. Por lo que he podido revisar, el caso se consolida como único en el país.

La presente investigación realiza un estudio de aquella resistencia conjunta, acaecida entre los años 1969 y 1976. La aborda desde la Nueva Historia Social y la explica desde dos aristas: el rol del terrateniente (perspectiva *desde arriba*) y, en medida que las pocas fuentes lo facultan, desde la experiencia del campesino (perspectiva *desde abajo*). Todo enmarcado en la hacienda como un espacio de poder y en medio de un contexto reformista radical.

He centrado mi atención en un marco geográfico que cubre las haciendas Yanasara, Succha y Pampatac, ubicadas en la provincia de Sánchez Carrión (para la época, Provincia de *Huamachuco*), departamento de La Libertad, sierra norte peruana; todas ellas pertenecientes a Francisco Pinillos Montoya. La primera, porque allí tenía su residencia y centro de operaciones el terrateniente; la segunda, porque allí pastaba su ganado vacuno, médula de su producción y fortuna; y la tercera, porque en ella habitaron los campesinos que *organizaron y lideraron* la resistencia contra la Reforma Agraria. La extensión total de las haciendas, con sus tierras productivas e improductivas, cubría, al menos, 100 000 hectáreas⁹ y contaba con climas y alturas diversas: desde valles secos y tórridos hasta altas punas gélidas... No obstante, mis pesquisas han abordado también un ámbito mayor de acción e influencia (política, social y económica) del hacendado: las ciudades de Huamachuco y Trujillo, capitales de provincia y departamento, respectivamente.

El espacio temporal que abarco va desde 1969, inicio de la Reforma Agraria, con el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, hasta 1976, año en que cesan los esfuerzos por expropiar las haciendas de Pinillos Montoya.¹⁰ En ese lapso aparece también el

⁸ Eguren, "La reforma agraria en el Perú", 70.

⁹ Aida Vidal de Gamarra, "Yanasara", *La Industria*, (Trujillo), 22 de abril de 1972.

¹⁰ Hasta esta fecha se tiene noticia de los esfuerzos expropiatorios en el diario *La Industria*. Coincide, además, con el reporte de funcionarios de la Reforma Agraria: José M. Caballero y Nahuel Flores, *Algunos aportes para el conocimiento de los problemas post-reforma agraria en ciertas zonas de Cajamarca y La Libertad*, Cuadernos CEPES (Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1976), 35-7.

proceso de resistencia. No obstante, me he permitido revisar fuentes anteriores y posteriores. Las primeras porque permiten explicar las relaciones históricas entre hacendado y campesinos, que devendrán luego en su defensa. Además, porque muestran lazos y nexos sociales del terrateniente que impedirán, ya durante la Reforma Agraria, que la mayoría de autoridades, líderes y *notables* de pueblos cercanos se levanten contra él. Las segundas, las fuentes posteriores a 1976, porque permiten entender las consecuencias del hecho histórico, estableciendo relaciones directas con él y facultando su entendimiento más cabal. En ese sentido, he abarcado también información importante de las décadas de 1920, 1930, 1940, 1950 y 1980.

El estudio es relevante porque presenta un caso sui géneris en el proceso de Reforma Agraria peruana, aportando así un elemento distinto para su comprensión. Su relevancia radica, además, en que por primera vez se aborda desde la Historia¹¹. Por otro lado, aunque mínima, evidencia la voz del subalterno, comúnmente oculta por las fuentes oficiales. Y no un subalterno cualquiera, sino uno que obra de modo contrario a sus congéneres, con intereses y motivaciones propias, permitiendo cuestionar la idea común que se tiene de él. En ese sentido, hago un esfuerzo por dar voz a los actores de los sucesos. Una voz, claro está, que no refleja fielmente lo ocurrido, sino que es *constructo* mediado y moldeado por el tiempo y los intereses. La tesis contiene relevancia también por su abordaje de la hacienda peruana como *espacio de poder* donde se imbrican relaciones entre hacendado y campesinos, develando un poder no solo opresor, sino, sobre todo, benefactor. El estudio es relevante, pues, porque aporta una variante, una distinción, para entender una Reforma Agraria compleja, no común ni uniformizada en todo el territorio peruano.

La investigación es viable porque se cuenta con acceso directo a fuentes primarias: escritas, orales y fotográficas. Las primeras corresponden a diarios de la época que cubrieron los hechos, informes de funcionarios, documentación personal del terrateniente y sus haciendas, y publicaciones periódicas que ensalzaron su figura. Las fuentes orales están conformadas por testimonios de personas que participaron directamente de los hechos: campesinos, trabajadores de las haciendas y visitantes esporádicos; además de gente que conoció al terrateniente y tuvo vínculo con él. Las fuentes fotográficas están conformadas por más de un centenar de imágenes que han sido copiadas del archivo personal del hacendado y archivos familiares en ciudades cercanas.

¹¹ Solo se ha abordado, académicamente, desde la literatura. Ver Taylor, "Literature as History", 349-78.

Este estudio es original en medida que presenta un caso distinto, sui géneris, en los análisis históricos de la Reforma Agraria peruana. Además, su originalidad se expresa en el abordaje: se vislumbra, sobre todo, el rol del hacendado en el proceso de resistencia, sus acciones, relaciones, argumentos y estrategias. Empero, además, aunque tenue, se vislumbra aquí la agencia del campesino, del subalterno: su voz, su discurso y su experiencia. Este doble abordaje, *historia desde arriba e historia desde abajo*, se enlaza a un tercer elemento: la hacienda no solo como ambiente económicamente productivo, sino, fundamentalmente, como un espacio de *poder*.

El problema central que guía mi investigación es el siguiente: resulta paradójico que una ley que beneficia a los campesinos, que les otorga lo que siempre anhelaron: la tierra, y que les libera de la opresión y humillación de la clase terrateniente, sea rechazada por ellos mismos y, más aún, vilipendiada en aras de seguir bajo la tutela del *patrón*... En ese sentido es muy contradictoria una resistencia que, aunque conjunta con el hacendado, sea comandada por campesinos. Para enfrentar esta problemática uso la categoría *hacienda* como *espacio de poder y control*, es decir no solo un ente de producción y economía, sino también como una convergencia de relaciones diversas, forjadas históricamente, de índole material, simbólica y biopolítica.¹² Y, en ese mismo sentido, uso el concepto *poder* desde el planteamiento de Michael Foucault, entendido como una red de tensiones que se ejerce “en el juego de relaciones móviles y no igualitarias”¹³. Este postulado se aleja de su concepción tradicional como algo que reside únicamente en el Estado y que es *poseído* por las elites, como si de un objeto se tratase. El autor plantea también que el poder no es solo represivo sino, también, productivo; que se manifiesta en prácticas cotidianas (microfísica); que controla aspectos íntimos de la vida (biopoder); y que se forja a través de una *genealogía* que revela su carácter histórico.¹⁴ Los postulados de Foucault atraviesan la tesis y se revelan especialmente, como se notará en el desarrollo, cuando veo a Yanasara, Pampatac y Succha como espacios donde el poder tiene un origen y naturaleza históricos muy particulares, se ejerce

¹² Ver ejemplo de este enfoque aplicado en haciendas andinas, sobre todo en: Olaf Kaltmeier, “La universidad terrateniente. Biopolítica, poder soberano y resistencia indígena-campesina en las haciendas de la Universidad Central en la provincia de Cotopaxi, 1930-1980”, *Procesos* 26, n.º 2 (II semestre de 2007): 73–106.

¹³ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, vol. 1: *La voluntad de saber* (México: Siglo XXI Editores, 1976), 114.

¹⁴ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (México: Siglo XXI Editores, 1975); e *Historia de la sexualidad, volumen 1: La voluntad de saber* (México: Siglo XXI Editores, 1976).

siempre en interrelación, moldeando la vida y tiempo de los sujetos, definiendo sus actividades y, sobre todo, su pensamiento y perspectiva.

Desde una perspectiva historiográfica, mi estudio se enmarca en la *Nueva Historia Social* porque atiende el discurso, voz y experiencia de los participantes del suceso histórico: del terrateniente, sobre todo, pero también de aquellos ocultos por las fuentes oficiales: los campesinos. También es un ejercicio de *Microhistoria* porque aborda un suceso específico, localizado, poco documentado, empero revelador, recuperando elementos comúnmente invisibilizados que unen lo local con lo global. Por último, conecta también con la *Historia del Poder*, sumando un caso donde el poder se despliega, recepciona, configura e imbrica de modo particular, con especificidades que contribuyen a su mayor comprensión, ya dentro de un marco más amplio.

La pregunta central de investigación es: ¿qué condiciones históricas particulares, motivaciones, intereses y mecanismos, hicieron posible la resistencia a la Reforma Agraria en las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac? Una *resistencia conjunta*, entre terrateniente y campesinos, que estuvo enmarcada en la hacienda como *estructura de poder* y que resultó completamente paradójica por ser, sus partícipes, elementos sociales estructuralmente distintos... En función a ese cuestionamiento central, las preguntas secundarias son: ¿cuál fue el rol puntual del hacendado en aquella *resistencia*? y ¿qué papel exacto tuvieron los campesinos en ella?

La hipótesis planteada es que la resistencia a la Reforma Agraria fue posible, en primer lugar, por el prestigio social, económico y las relaciones de poder del hacendado, más sus vínculos políticos con el APRA; lo que le brindó la primera coraza protectora. Luego, también fue factible por los propios planes que implementó Pinillos Montoya para evitar las expropiaciones. Pero, fue definida, sobre todo, por la participación de los campesinos que, férreamente, lucharon contra la Reforma Agraria. Esa participación se explica desde intereses forjados en relación a la tierra: hubo *un grupo* de campesinos que habían recibido, durante décadas, grandes extensiones de terreno, y otros beneficios, por parte del patrón. Este grupo dirigió la lucha contra la Reforma Agraria, y *obligó* a los demás a plegarse a ella. El motor fue la conservación de beneficios obtenidos durante décadas, forjados en vínculos de interrelación con el patrón. Planteo, entonces, que el campesinado no era homogéneo, sino que hubo dentro de él diversos grupos de poder e intereses. Desde esa perspectiva dual: *historia desde arriba e historia desde abajo*, me es posible explicar el asunto. Por otro lado, las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac se percibían, entre 1960 y 1970, como espacios sociales *donde todo era bueno*, donde se

vivía un *estado de bienestar absoluto*. De esa percepción emana el término *paraíso*, asociado a lo que construye el poder, que uso en un sentido más metafórico que fáctico. La asimilación de las haciendas, justamente como un paraíso, jugó un rol medular, tanto en el prestigio provincial y regional del hacendado, cuanto en su defensa por parte de los campesinos.

El objetivo de este trabajo es evidenciar las condiciones históricas particulares y contextuales que facultaron la resistencia contra la Reforma Agraria en las haciendas de Yanasara, Succha y Pampatac, vistas como estructuras de poder. De ese objetivo se desglosan otros dos, secundarios: mostrar, por un lado, el rol del terrateniente y, por el otro, el papel del campesino.

El estado del arte revela que la historiografía sobre la Reforma Agraria peruana ha estado dominada, comúnmente, por enfoques estatales y macroestructurales que enfatizan su implementación como política gubernamental. Así, por ejemplo, análisis exhaustivos inciden en los impactos económicos y sociales de la Reforma, destacando la transformación estructural de la propiedad, redistribución de tierras en costa y sierra, y la eliminación de la clase terrateniente.¹⁵ Ese enfoque atiende la estrategia campesina *contra* el sistema hacendario, pero no la que se despliega *en su favor y defensa*. Existen, así, estudios que destacan la importancia de sindicatos campesinos para apresurar la Reforma Agraria, sobre todo en la costa y sierra sur del país;¹⁶ con casos ejemplares donde “los hacendados fueron físicamente expulsados por los campesinos, revirtiendo con este acto toda una cultura paternalista”,¹⁷ llegando a extremos, incluso, de ser asesinados.¹⁸ No hay reportes, por el contrario, de movimientos que se opongan a las expropiaciones y defiendan a los terratenientes. Eso convierte el caso de Francisco Pinillos Montoya en una alta y clara excepción a la norma.¹⁹ La historiografía enfatiza, también, el *fracaso*

¹⁵ José Matos Mar y José Manuel Mejía, *La reforma agraria en el Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980).

¹⁶ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 63-100.

¹⁷ *Ibíd.*, 92.

¹⁸ Enrique Mayer, *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*, 2.^a ed. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2017), 91–2, citando a Rodrigo Montoya, *El tiempo de descanso* (Lima: Sur Casa de Estudios del Socialismo, 1997), relata que “dos terratenientes —padre e hijo— de la familia Alencastre fueron asesinados en dos levantamientos indígenas distintos en la misma hacienda El Descanso, en Cusco”.

¹⁹ En ese sentido, Fernando Eguren, en su artículo citado, destaca que los trabajadores serranos ansiaban la reforma agraria y las tierras que con ella venían, en contraste a trabajadores asalariados de haciendas modernas de la costa, que no reclamaban derecho sobre la tierra, sino, más bien, “sus reivindicaciones frente al hacendado se orientaban a lograr mejores condiciones de trabajo en la línea clásica sindical: mejores salarios y viviendas, mejor trato en el trabajo, horarios adecuados, etcétera”. En ese contexto, el caso de los campesinos en las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, y su resistencia frente a la Reforma Agraria, se hace más extraño todavía.

económico de las diversas instituciones —cooperativas y empresas—, administradas ya por manos campesinas, luego de la Reforma;²⁰ *fracaso* narrado, incluso, desde la voz del propio subalterno.²¹ No ocurre lo mismo con casos opuestos, donde los campesinos obran contrariamente a lo que se esperaría de ellos. Por todo lo mencionado, existen, pues, reducidos elementos para la comprensión de la *agencia* subalterna en procesos donde la resistencia se dirigió hacia la Reforma y en favor de los terratenientes.

Por otro lado, la estrecha relación entre hacendados y campesinos peruanos ha sido comúnmente analizada desde el concepto de *gamonalismo*, entendido como un sistema aún feudal, caracterizado por vínculos de protección y fidelidad, profundamente asimétricos, que permitían cierto margen de negociación y autonomía por parte de los campesinos.²² Esos vínculos implicaban, también, elementos de coerción y reciprocidad potentes.²³ Ha venido a enriquecer ese análisis la aplicación de conceptos foucaultianos en haciendas de otros países andinos, que han sido vistas ya como espacios donde confluye una combinación de biopoder, poder soberano y resistencia indígena-campesina.²⁴

El caso puntual de Francisco Pinillos Montoya solo ha sido abordado, brevemente, en un ensayo literario realizado por Lewis Taylor, en 1984, cuyo objetivo era demostrar que, en la realidad, no todos los gamonales eran opresores con los campesinos —como señalaba la literatura indigenista emergente—; por el contrario, había algunos muy benevolentes y dadivosos. Para probarlo, usa el ejemplo de Francisco Pinillos Montoya, a quien define como terrateniente extremadamente paternalista, que *ya ha repartido sus tierras* entre los campesinos y que, por esa y otras bondades, fue defendido sistemáticamente durante la Reforma Agraria.²⁵ Esa visión, empero, únicamente explica

²⁰ Por mencionar dos estudios clásicos: José M. Caballero, *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980); y Luis Pásara, *Velasco: El fracaso de una revolución autoritaria* (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019).

²¹ Ver, principalmente, Charlotte Burenus, *Testimonio de un fracaso: Huando: Habla el sindicalista Zózimo Torres* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2019); aunque, también, Mayer, *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*.

²² Julio Cotler, “Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política”, en *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, ed. José Matos Mar (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976), 45-78.

²³ Héctor Cuevas Arenas, “Los indios y las redes clientelares: paternalismo, negociación y subordinación en el valle del río Cauca, 1680-1780”, en *El clientelismo y la negociación política en Hispanoamérica: siglo XVII-XVIII*, ed. Hernán C. Tovar (Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2020): 89-120.

²⁴ Sobre todo: Kaltmeier, “La universidad terrateniente”.

²⁵ Taylor, “Literature as History”, 358.

el proceso de resistencia desde la “benevolencia” y “filantropía” del patrón,²⁶ haciendo un ejercicio reduccionista del asunto e invisibilizando, sobre todo, la voz de los subalternos.

Por último, y en medida que la investigación usa fuentes orales, un estado del arte implica la comprensión de la memoria del hecho histórico como un constructo influenciado por el presente y las percepciones del presente,²⁷ cuya vigencia obedece a mecanismos operantes que permiten que se mantenga a lo largo de los años y, por supuesto, también, a preguntas más, como aquel investigador que *busca* averiguar sobre el suceso. Es necesario cuestionar también si los subalternos pueden ofrecer su voz a la historia, ya que su participación está constantemente mediada por el poder²⁸ y, más todavía, si pueden *negociar* en ambientes de opresión y tensión²⁹ como son las haciendas gamonales.

En la presente investigación uso fuentes escritas, orales y fotográficas. Divido las primeras en cinco grupos: a) diarios de la época que cubrieron los hechos, puntualmente *La Industria*, *La Prensa* y *Satélite*, que tenían corresponsales en Huamachuco y Trujillo, grandes urbes cercanas a las haciendas, b) informes de funcionarios de la Reforma

²⁶ Taylor, en sus fines literarios, intenta demostrar que *Ciro Alegría*, en *El mundo es ancho y ajeno* —novela radical contra el gamonalismo y cumbre del indigenismo peruano—, no usa fuentes históricas. Al no tener como personajes a hacendados bondadosos, como Francisco Pinillos Montoya, entiende el autor, la novela carece de sustento histórico. Empero, olvida Taylor que la novela sí muestra casos en que campesinos eran muy bien tratados por los gamonales; por ejemplo, los terratenientes de una hacienda de Cajabamba, Teodoro Alegría y Elena Lynch, familiares reales de *Ciro Alegría*, fueron en extremo bondadosos con los indígenas, incluso con el bandido Fiero Vásquez (*Ciro Alegría, El mundo es ancho y ajeno*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1961, 109-12). Ellos hacen dudar del esquema tan radical que Taylor extrae de su lectura. Por otro lado, usar a Pinillos Montoya en la novela hubiera sido, por todo lo que se puede ver en esta tesis, tomar un caso realmente atípico y hacerlo pasar por corriente y común para la época, cosa más cuestionable todavía en la construcción argumental literaria. El asunto es complejo y amerita más análisis, en medida que Pinillos Montoya conoció bien a *Ciro Alegría*; incluso podríamos señalar que le salvó la vida cuando le avisó, a través de un “empleado”, que las fuerzas policiales que lo perseguían se hallaban muy cerca, en el afán de capturarlo por haber sido uno de los líderes de la Revolución Aprista de Trujillo, en 1932 (Dora Varona, *La sombra del cóndor: biografía ilustrada de *Ciro Alegría**, Lima: Diselpa, 1993, 83-4). Cabe señalar también que ambos personajes formaban parte de familias terratenientes muy poderosas en la sierra norte peruana y que ambos eran correligionarios del Partido Aprista Peruano (APRA). Taylor señala también que *El mundo es ancho y ajeno* carece de base histórica porque la comunidad campesina protagonista en el libro no se basa en un modelo “real”, ya que, a su decir, las *comunidades* en la zona se extinguieron antes de entrar al siglo XX. Sin embargo, en el desarrollo de esta investigación he encontrado que, al menos, hay dos comunidades que funcionan para 1920: La Colpa, que no tiene dueños particulares, sino “es más bien una comunidad”, y Chuyugual, donde los “indios” luchan por la soberanía de las tierras (Alfredo Rebaza Acosta, *Monografía de la Provincia de Huamachuco*, Trujillo, Comité Cultural La voz de la sangre, 2010, edición basada en el manuscrito original de 1920, 13-7).

²⁷ Daniel James y Leandro Wolfson, “17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”, *Desarrollo Económico* 27, n.º 107 (1987): 445-461.

²⁸ Gayatri Chakravorty Spivak, “¿Puede hablar el subalterno?”, trad. Santiago Giraldo, *Revista Colombiana de Antropología* 39 (enero-diciembre 2003): 297-364.

²⁹ Pierre Nora, “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”, *Representations*, n.º 26 (primavera 1989): 7-25; y Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Madrid: Trotta, 2000).

Agraria, publicados en revistas y libros, c) documentación personal del terrateniente y sus haciendas, resguardada en el archivo de la familia Salaverry, herederos del hacendado, d) documentos de familias campesinas que muestran acuerdos formales —contratos, sobre todo— con el hacendado, y e) publicaciones sobre Francisco Pinillos Montoya, comúnmente elogiosas de su figura y obra, que se distribuyeron en la época. Las fuentes orales que poseo son producto de entrevistas grabadas que he realizado a personas que participaron directamente en los hechos o que los conocieron de manera indirecta. Divido a los entrevistados en tres grupos: a) campesinos que lucharon contra la Reforma y defendieron a su patrón, b) trabajadores muy cercanos al terrateniente y c) personas que visitaban las haciendas de manera esporádica y tuvieron vínculo social, económico o político con el hacendado. He realizado un total de veintinueve entrevistas. Las fuentes fotográficas de mi investigación están conformadas por copias digitales, escaneadas, de originales que obran, principalmente, en el archivo de la familia Salaverry, heredera del hacendado y en archivos de familias *notables* de la ciudad de Huamachuco y Trujillo. Cuento con poco más de un centenar de imágenes. Cabe informar, por último, que hay fuentes a las que no he podido acceder aún. Esta investigación solamente las refiere. Son, sobre todo, los juicios que afrontó Francisco Pinillos Montoya, en diversas circunstancias, desde la década de 1940 hasta 1980.

La metodología que sigo implica un análisis cualitativo, minucioso y crítico de las fuentes, sumado a la aplicación de categorías teóricas pertinentes. Se atiende, por tanto, la voz directa de los protagonistas y aquella que deriva de instituciones oficiales, productoras de discursos; todo en constante diálogo con marcos teóricos y autores señalados en el apartado *estado del arte* de esta introducción. Vale decir, también, que esta investigación usa la Historia Oral como herramienta metodológica para recoger, mediante entrevistas grabadas, los recuerdos y experiencias de personas que han sido testigos directos de los hechos y que, comúnmente, no figuran en las fuentes oficiales. Los testimonios no se toman aquí como fiel reflejo del pasado, sino como recursos que obedecen a intereses del presente y que se mantienen porque mecanismos diversos lo facultan³⁰. Del trabajo en campo se obtuvo como un total de veintinueve entrevistas, realizadas entre diciembre de 2024 y octubre de 2025. Cada conversación se inició con

³⁰ Aquí uso como referencia, especialmente, un artículo de Daniel James y Leandro Wolfson, donde los autores, hablando sobre las entrevistas orales que realizaron para su investigación, sugieren que la *memoria* y el *pasado* no son límpidos porque siempre se ven con ojos del presente, existiendo, entonces, en su evocación: “silencios, supresiones, amnesias y tabúes” (James y Wolfson, “17 y 18 de octubre de 1945”, 452).

un esquema temático general, no obstante adquirió dinámica particular y viró hacia propios caminos, según el contexto biográfico e información del entrevistado. Esa flexibilidad metodológica ponderó una historia que brote de los propios sujetos antes que una que emane desde los esquemas intelectuales y rígidos del investigador. Todas las conversaciones se dieron en los lugares de residencia de los participantes y en los días y horas que ellos eligieron, para mayor comodidad. Cada encuentro duró un promedio de dos horas y fue grabado y archivado en sistema de audio. En la sección Anexos de este documento se muestra una entrevista realizada, como ejemplo de lo dicho.

Para concluir, debo indicar que mi tesis se estructura en dos capítulos. El primero se centra en la figura de Francisco Pinillos Montoya: su surgimiento histórico, sus propiedades, relaciones sociales y las condiciones en que llega a fines de la década de 1960. Examina, además, su condición de modelo arquetípico para que el Partido Aprista Peruano (APRA) proponga una reforma agraria moderada, de la mano con la clase terrateniente. El segundo capítulo examina, de manera detallada, el movimiento de resistencia contra la Reforma Agraria radical de 1969. Por un lado, muestra los discursos y estrategias de Francisco Pinillos Montoya y, por el otro, presenta la voz del campesino, del subalterno. Analizar ambas perspectivas, *desde arriba* y *desde abajo*, es imprescindible para ofrecer una respuesta sólida al problema de investigación.

Capítulo primero

Francisco Pinillos Montoya: trayectoria del más poderoso terrateniente de la sierra liberteña

El alemán Kai Krogh, administrador de la hacienda Cochabamba —tildado de explotador de campesinos, que quemaba sus chozas, que los mandaba a la cárcel e, incluso, asesinaba—, fue rodeado por muchos hombres y mujeres que lo auscultaban de lejos. Pacientemente, esperaron a que se acaben las balas con las que se defendía. Subieron por las antiguas escaleras de la casa hacienda. Lo cogieron por la fuerza y lo aventaron al suelo desde un piso alto. Sobre un batán de piedra molieron su cabeza. Las mujeres levantaron sus polleras y orinaron sobre sus restos.³¹ El hecho se suscitó el 23 de abril de 1946³² y fue denunciado penalmente por los dueños de la hacienda Cochabamba, los alemanes Gildemeister. Varios campesinos fueron apresados y encerrados en una cárcel de Trujillo. Pero, no estaban solos: Francisco Pinillos Montoya, de 41 años, fue llevado con ellos, acusado de haberlos azuzado.³³ Hacía dos décadas que el terrateniente había tomado la administración de la hacienda Yanasara, ubicada frente a Cochabamba. El juicio duró cuarenta días. Pinillos Montoya dijo: “Yo voy junto con mi gente y voy a estar [en la cárcel] el tiempo que estén presos ellos”.³⁴ Y así fue. Al final todos salieron libres. Este acto evidenció, en la gran urbe y epicentro de la región, Trujillo, el poder del joven hacendado y principió un vínculo potente con el campesinado de sus predios serranos.

³¹ Aida Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”, *La Industria* (Trujillo, Perú), 24 de abril de 1972. Para construir mejor el suceso, he tomado información de un trabajo inédito de Tatiana Doraliz Reyes Rodríguez: “Tiempos de hacienda”, presentado al Concurso de cuentos, mitos y leyendas del distrito de Chugay, organizado por Juventud Chugaína Visionaria, 2021, que se basa en testimonio oral de su padre, Martir Reyes Acosta (50 años) y su bisabuela, Marcionila Solano Rodríguez, ya fallecida, ambos naturales de la zona. He tomado, además, información de entrevistas realizadas exprofesamente a los señores Wilson Peña Rodríguez (80 años) y Guillermo Rebaza Tamayo (90 años), amigo y abogado de Francisco Pinillos Montoya, respectivamente, en sus viviendas en la ciudad de Trujillo, durante los meses de enero y marzo de 2025. Sobre el administrador alemán también ha escrito, aunque en versión literaria, Aristóteles Cruz Ledesma en *Lo que contaba la abuela* (Trujillo, Perú: Imprenta Futuro, 2003), 237-41.

³² F. Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba* (Trujillo: s. n., 2 de mayo de 1946).

³³ Francisco Salaverry Pinillos (85 años), entrevista personal, Trujillo, 25 de abril de 2025. El testimonio del señor Salaverry Pinillos es clave porque fue sobrino directo de Francisco Pinillos Montoya. Lo acompañó, por muchos años, como administrador en la hacienda Succha y heredó sus propiedades, a través de testamento. Sus recuerdos se basan y orientan, en ese sentido, empero, a mantener la *buena imagen* de su tío.

³⁴ *Ibíd.*

Cuatro décadas más tarde, ya en 1980, esos y otros campesinos serían quienes cargarían su ataúd, en hombros, desde Huamachuco hasta Yanasara, caminando más de cuatro horas, para sepultarlo en sus tierras.³⁵ A su velorio asistieron campesinos de Yanasara, Pampatac, Succha y otros pueblos que pertenecieron a su jurisdicción. Formaban largas filas para poder despedirse de su patrón (ver figura 1). Las mujeres lloraban lastimeramente.³⁶ Se había matado varias reses para alimentar la gran masa que asistió durante los tres días que duró de velorio.³⁷ Fue trasladado junto a su caballo, montura y sombrero, hasta su lecho de muerte (ver figura 2). Hoy, año 2025, existe una escultura de él sobre la plaza de la comunidad campesina autodenominada, en su honor, Francisco Pinillos Montoya, en el poblado Yanasara (ver figura 3).

“Don Panchito”, como se le conoció en la provincia de Huamachuco, ha quedado en la memoria colectiva como un hombre *filántropo*: a *su gente*, a *sus* campesinos, les brindaba leche fresca a diario, les daba buen trato, no les cobraba rentas; si se enfermaban, le trasladaba al hospital más cercano y corría con los gastos. A sus amigos “notables”, en ciudades cercanas, les obsequiaba grandes terrenos, reses, ovejas y cheques de dinero. Apoyaba obras del municipio con sus volquetes. Obsequiaba bandas de guerra a instituciones. Donaba toros de lidia durante las fiestas patronales... Se le reconoce también como *hacendado moderno y progresista*: construyó escuelas en sus haciendas, con su propio peculio, dotándolas de mobiliario y pagando él mismo a los maestros si hacía falta; ayudó a la construcción de la carretera de penetración de la sierra a la selva. Pero, sobre todo, para intereses de este trabajo, es considerado un terrateniente *adelantado a su época, con sentido humano y emoción social*, que había repartido ya sus tierras entre los campesinos, y que, a la llegada de la Reforma Agraria de 1969, fue defendido por

³⁵ Salaverry Pinillos, entrevista personal. Esta información se condice con la procedente de otra entrevista, pero difiere en la distancia. El antiguo chofer de Francisco Pinillos Montoya afirma que trajeron el cadáver del terrateniente, en carro, hasta las curvas de Yanasara, es decir, hasta la entrada de sus terrenos, y luego, desde ahí, recién lo cargaron en hombros hasta la Casa Hacienda (Contreras Araujo, entrevista personal).

³⁶ Gracia Torres Armas (70 años), entrevista personal, Trujillo, 21 de enero de 2025. La señora Torres Armas, a la muerte de Francisco Pinillos Montoya, estaba en Cochabamba, antes hacienda, y para la época (1980), terreno afectado por Reforma Agraria. Su cuñado era jefe de la SAIS Tahuantinsuyo, institución fundada por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas que había hecho las expropiaciones. Ella y su madre eran amigas de Francisco Pinillos Montoya y aprovecharon la cercanía para asistir a su velorio.

³⁷ Salaverry Pinillos y Torres Armas, entrevistas personales; Oscar Armas Gamarra (81 años), entrevista personal, Trujillo, 20 de enero de 2025. Las tres personas estuvieron presentes durante el velorio de Francisco Pinillos Montoya.

ellos, que resistieron al intento de expropiación y facultaron que permanezca en sus haciendas hasta su muerte.³⁸

Este primer capítulo evalúa cómo se forjaron, en el tiempo, esos discursos tan elocuentemente benéficos para él; es decir, cómo se construyó histórica y positivamente la figura de Francisco Pinillos Montoya. Analiza, además, sus vínculos políticos, sociales y económicos con la élite de la época, en especial su relación con el Partido Aprista Peruano. Evidencia, por último, el estado y estatus que poseía en 1969, fecha en que inició la Reforma Agraria radical de Juan Velasco Alvarado.



Figura 1. Campesinos haciendo fila para ver a su patrón Francisco Pinillos Montoya, muerto, en su ataúd, 1980. Locación: Casa Hacienda Yanasara. Colección de la Familia Salaverry Pinillos

³⁸ Todos estos datos han sido obtenidos por mi persona, a través de entrevistas realizadas expresamente para esta investigación, entre diversas personas que conocieron, de algún u otro modo, al terrateniente. Esta información ha sido cruzada entre sí y contrastada con escritos diversos de la época. Se desarrolla mejor en el corpus de este primer capítulo.



Figura 2. Principia el entierro de Francisco Pinillos Montoya. Delante del ataúd, va su caballo, su sombrero y su poncho, elementos asociados a la gente campesina y que él usaba a diario, 1980. Locación: Casa Hacienda Yanasara. Colección de la Familia Salaverry Pinillos



Figura 3. Escultura de Francisco Pinillos Montoya en la plaza de la Comunidad Campesina que lleva su nombre, 2025. Locación: Yanasara. Archivo personal del autor.

1. De Francisco Pinillos Montoya a “Don Panchito”

Antes de ser “don Panchito”, un mozuelo Francisco Pinillos Montoya, de 17 años, dejó la costa y la gran ciudad para arribar a los valles serranos del Chusgón.³⁹ Tuvo que abandonar su vocación de médico porque urgía administrar las haciendas de su familia.⁴⁰ Su tío, encargado de la Hacienda Succha, había sido asesinado de una manera ominosa por otros “notables” que anhelaban su fortuna.⁴¹ Su padre, dueño de las propiedades, las había administrado mal, se ausentaba de ellas y cargaba con grandes deudas.⁴² La familia entraba en desgracia. El joven Pinillos decidió, entonces, “hacerse cargo”. Habló con su padre que, aliviado, le cedió la conducción de los terrenos.⁴³ Corría el año 1923 cuando

³⁹ Información proporcionada por un sobrino del terrateniente y un morador de Yanasara que trabajó en sus haciendas durante temporadas (Salaverry Pinillos y Palomino Monzón, entrevistas personales).

Francisco Alfonso Pinillos Montoya nació en Trujillo, el 08 de octubre de 1905 (Partida de Nacimiento, 08 de octubre de 1905, Trujillo, Registro Civil, Partida Número 181, Año 1920, Archivo Digital: *FamilySearch*, <https://www.familysearch.org>, consultado el 5 de abril de 2025). Sin, embargo, existe en internet una breve biografía que señala el 07 de octubre de 1906 como fecha de su nacimiento (“Biografía de Francisco Pinillos Montoya”, blog *IEP Francisco Pinillos Montoya-Huamachuco*, 15 de abril de 2012, <https://iepfranciscopinillosmontoya.blogspot.com/2012/04/biografia-de-francisco-pinillos-montoya.html>, consultado el 12 de septiembre de 2025). En comunicación personal, el señor Francisco Salaverry Pinillos me aseguró que la autoría de ese texto le pertenecía (Salaverry Pinillos, entrevista personal).

⁴⁰ Francisco Pinillos Montoya, a veces, se quejaba: “Por eso no estudié. Yo fuérayo médico, pero, por defender mis tierras, no estudié. Por defender a mis tierras, porque mi padre lo hubiera vendido todo” (Contreras Araujo, entrevista personal).

⁴¹ El caso se conoce como *Los crímenes de la Succha* y causó un gran impacto en la Provincia de Huamachuco. Fueron asesinados Ricardo Pinillos Martín (70 años aprox.) y Emilio Panizo Ocharán (38 años), el 29 de agosto de 1922. El móvil fue el robo. Estuvo orquestado y ejecutado por la familia Rebaza Acosta, una de las más “notables” de la provincia. Causó gran impresión popular el modo en que se ejecutó el crimen: “Los cadáveres, los encontramos en la Iglesia de la hacienda; el señor Panizo se conservaba amarrado aún con una herida de bala en el vientre y otra en el pecho, y el del señor Pinillos presentaba la mandíbula inferior completamente destrozada, el ojo derecho vaciado por la acción de un pinchazo, la oreja derecha cortada, los testículos completamente deformados por la acción de la estrangulación, no pudiendo apreciar más por el estado de descomposición en que se encontraban” (Publicación sin editorial sobre el asesinato de Ricardo Pinillos Martín, “*Sobre los crímenes de Succha*”, compuesto a partir de documentos escaneados publicados en el blog *Crímenes de Succha*, 30 de noviembre de 2011, consultado el 5 de abril de 2025, 5-6, <https://crimenesdesuccha.blogspot.com/2011/11/los-asesinos-de-ricardo-pinillos-martin.html>).

⁴² Poseía malos negocios y juicios con su madre, Matilde Martín Ravines, incluso. Al final, ella acaba vendiendo, entre 1929 y 1930, la fábrica de cocaína que su hijo poseía en Trujillo (Óscar Eduardo Alquizar Deza, “La hoja de coca, las fábricas de cocaína y el estanco de la coca en la región norte del Perú, 1900–1950”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo, 2017, 72). La familia actual señala que a don Francisco Pinillos Martín le gustaba mucho viajar a Europa y por eso se endeudaba tanto. De ese modo, señalan, adquirió la deuda con Henrique Gildemeister Möller (Salaverry Pinillos, entrevista personal).

⁴³ Lo que se comenta en la familia actual, es que Francisco Pinillos Montoya, de 17 años, tranzó con Henrique Gildemeister Möller (para la década de 1930, dueño de la hacienda azucarera Laredo), persona con quien su padre más endeudado estaba. Los Gildemeister ya administraban Cochabamba, como arrendatarios. Henrique Gildemeister Möller había prestado ingentes cantidades de dinero al padre de Pinillos Montoya y, como no había pago, había procedido a enjuiciarlo. El joven, entonces, “se hizo cargo” de la deuda, la afrontó y la pagó con la hacienda Cochabamba. Así, *salvó*, pues, a su padre y a su familia (Salaverry Pinillos, entrevista personal). En otra versión, el patriarca Pinillos Martín habían arrendado Moyán, Cochabamba y Munmalca a los Gildemeister. “Recibía la plata y se iba a Francia”, de vacaciones.

Pinillos Montoya llegó a la sierra y empezó su camino como terrateniente. A la muerte de su progenitor, formalmente heredó todo, junto a su hermana menor.⁴⁴

La familia pertenecía a un clan muy poderoso en la región La Libertad. De ascendencia española e inglesa, los Pinillos fueron, en sus diversas ramas, los más grandes productores de hojas de coca y cocaína durante fines del siglo XIX e inicios del XX.⁴⁵ El padre de Pinillos Montoya, Francisco Pinillos Martín, poseyó, incluso, una fábrica de cocaína en la ciudad de Trujillo, corazón y urbe más grande de la región.⁴⁶ Se abastecía de materia prima en sus haciendas serranas y exportaba su producción a farmacéuticas de Alemania, Francia o Norteamérica, vía puerto Salaverry.⁴⁷ La extensa familia, el status y los contactos comerciales, amén de los políticos, serían decisivos para Francisco Pinillos Montoya en los años venideros. En múltiples oportunidades echaría mano de ellos.

Las haciendas de la familia Pinillos se ubicaban dentro del valle serrano Chusgón, en la parte sureste de la provincia de Huamachuco, departamento de La Libertad, en la sierra norte peruana. Todas estaban incluidas dentro de la “gran hacienda” San Felipe de Chusgón,⁴⁸ conocida popularmente como *Chusgón*. Luego de la Conquista española, los

“Lo acababa la plata y venía a arrendar otro pedazo” de tierra. Y ya quería vender las propiedades. Es ahí cuando el joven Francisco Pinillos Montoya asume todo y se embarca en juicios con los Gildemeister, hasta que les vende algunas haciendas a cambio de un “cheque en blanco” que él llenó con un monto deseado (Contreras Araujo, entrevista personal).

⁴⁴ Francisco Pinillos Martín, el patriarca, muere el año 1947 (Partida de defunción, 26 de abril de 1947, Trujillo, Registro Civil, Sección Defunciones, Partida número 326, *FamilySearch*, <https://www.familysearch.org>, consultado el 5 de abril de 2025). Para la fecha, ya había muerto también su esposa. La pareja tuvo una tercera hija, aparte de Francisco y Rosa: Susana Enriqueta Pinillos Montoya, que nació el 27 de noviembre de 1910 (Partida de Nacimiento, 27 de noviembre de 1910, Trujillo, Registro Civil, Partida Número 183, Año 1920, Archivo Digital: *FamilySearch*, <https://www.familysearch.org>, consultado el 5 de abril de 2025). Ella “nunca pisó la sierra”, al parecer por enfermedad, “le daba estrés, y en ese tiempo pues no había ni Valium ni nada, y a raíz de eso fallece, acá en Trujillo” (Salaverry Pinillos, entrevista personal). Por disposición testamentaria de su padre, su hermano Francisco Pinillos Montoya estuvo obligado a darle una pensión vitalicia mensual de 600 soles de oro (Testamento, en vida, de Francisco Pinillos Montoya, otorgado el 31 de marzo de 1956, Notaría Pública Baldomero Jara Miñano, Trujillo, Perú, testimonio del 19 de julio de 1958, N.º 226, Folio 1, 646, Tomo IV, bienio 1955–1956. Colección privada de la familia Salaverry Pinillos. Revisado por el autor, 25 de abril de 2025). Por ese motivo, seguramente, a Susana Pinillos no se le asignó haciendas en la sierra. Ella fallece el 17 de julio de 1970 (Partida de defunción, 10 de julio de 1970, Trujillo, Registro Civil, Sección Defunciones, Partida número 319, <https://www.familysearch.org>, consultado el 5 de abril de 2025).

⁴⁵ Alquizar Deza, “La hoja de coca”, 52-4. Se puede ver, también, otra rama de la familia Pinillos en: EY Perú y Grupo La Industria, eds., *Pasión por La Libertad: Historias de éxito empresarial que construyen un legado* (Lima–Trujillo: EY Perú y Grupo La Industria, 2021), 145-54.

⁴⁶ Francisco Pinillos Martín, ingeniero de profesión, nació en Huamachuco, el año 1871. Estaba conectado con las poblaciones de Otuzco, Huamachuco, Cajabamba y Bolívar cuando dirigía su fábrica de cocaína en Trujillo (Alquizar Deza, “La hoja de coca”, 69). Fue en esa fábrica cuando, jugando, su hijo pequeño, Francisco Pinillos Montoya, perdió algunos dedos de la mano (Salaverry Pinillos, entrevista personal).

⁴⁷ Alquizar Deza, “La hoja de coca”, 70.

⁴⁸ Ignacio de Mendoza y Sisneros, *Monografía de Huamachuco* (escrita en 1764), publicada por José Salcedo en *Ímpetu: Órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión* 12, n.º 20 (marzo de 1961): 5.

territorios que la conformaban fueron asignados al encomendero, capitán D. Juan de Sandoval,⁴⁹ quien los obsequió benéficamente a la orden religiosa agustina, en el siglo XVI,⁵⁰ forjándose así “la gran hacienda”. Los clérigos la administrarían durante centurias. Solo en 1830 fue arrendada por un laico, el concesionario Gaspar Calderón, que pagaba 4 000 pesos anuales por su usufructo.⁵¹ En 1861 aparece Manuel Martínez de Pinillos, español de Torrecilla de Camero, que compra toda Chusgón.⁵² Los agustinos hicieron la venta bajo la modalidad enfiteútica, por un lapo de tres vidas (ciento cincuenta años),⁵³ es decir, no transfirieron la propiedad plena, sino solo el derecho de uso y disfrute que duraría hasta la tercera generación del comprador, tras lo cual regresaría al propietario original. El contrato se firmó el 15 de abril de 1861. La extensión total de Chusgón era de 100 000 hectáreas y comprendía seis secciones: Cochabamba, Pampatac, Succha, Tayanga, Sancobamba y Moyán.⁵⁴

En 1915, y sin haberse cumplido aún el plazo de las tres vidas, pero basado en una ley previamente promulgada que unía los dominios *útil* (enfiteútico) y *directo* (propiedad absoluta), José Ignacio Chopitea, dueño de la hacienda costeña Laredo, compró a los religiosos toda Chusgón.⁵⁵ Como era de esperarse, los Pinillos reclamaron y entablaron un juicio de derechos. El caso se resolvió repartiendo la gran hacienda Chusgón de la siguiente manera: Chopitea se quedaría Cochabamba y Moyán, y los Pinillos seguirían poseyendo, ya como dueños absolutos, Pampatac, Succha, Tayanga y Sancobamba (que llamarían luego Santa Rosa).⁵⁶

⁴⁹ Juan Castañeda, “Notas para una Historia de la Ciudad de Trujillo del Perú en el Siglo XVII”, *Bulletin of the National Museum of Ethnology* 5 (1996): 176, <https://doi.org/10.15021/00002319>.

⁵⁰ Aida Vidal de Gamarra, “Yanasara”, *La Industria* (Trujillo), 21 de abril de 1972, 2.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² Manuel Martínez de Pinillos, en acuerdo con sus familiares, decide eliminar el “Martínez de” y quedarse solamente con el apellido “Pinillos”. La compra de Chusgón se da por intermediación de José Gálvez Egúsquiza, hombre muy allegado al clero. El dinero provino de las arcas del suegro de Manuel Martínez de Pinillos, señor Santiago Martín Howard, marino y minero inglés que llegó al Perú como jefe de Máquinas de Lord Cochrane, descubrió las minas de Sayapullo, trabajó allí por cuarenta años e hizo fortuna (Vidal de Gamarra, “Yanasara”, 2).

⁵³ Vidal de Gamarra, “Yanasara”, 2.

⁵⁴ Moyán, por una disputa legal, quedó en manos del concesionario Gaspar Calderón, “por el tiempo que quisiera”. Vivió allí veinte años más (Vidal de Gamarra, “Yanasara”).

⁵⁵ Vidal de Gamarra, “Yanasara”; y Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 25.

⁵⁶ Vidal de Gamarra, “Yanasara”. Es probable que a esa repartición haya apelado el mismo Pinillos Montoya, alegando que Cochabamba les seguía perteneciendo porque un funcionario del Centro de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria, que lo conoció y entrevistó, asegura que el terrateniente siguió siendo propietario de Cochabamba y luego la vendió, por “presión”, a los Gildemeister (Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 26). Refuerza esta afirmación la carta de Pinillos Montoya a su sobrino, diciendo que, en 1962, hizo “trabajitos” en Yanasara con dinero que tenía de reserva de lo que Gildemeister le pagó hace años (Francisco Pinillos Montoya a Francisco Salaverry Pinillos, carta, 21 de diciembre de 1961, Archivo Familiar Salaverry Pinillos, Trujillo, consultado el 25 de abril de 2025). En una reciente entrevista, Francisco Salaverry Pinillos asegura, incluso, que los Gildemeister le pusieron un cheque en blanco a su tío, con la condición que les venda

En 1923, por el asesinato de su tío y el ausentismo de su padre, Francisco Pinillos Montoya, apenas acabado el colegio, empieza a administrar directamente las haciendas de su familia, que antes solo eran arrendadas a terceros.⁵⁷ Los terrenos eran tan vastos que incluían diversas zonas altitudinales, desde valles tórridos, donde se sembraba coca, café, frutales, hasta punas gélidas donde pastaba el ganado vacuno; pasando por zonas medias que producían papa, maíz, alverjas.⁵⁸ Las zonas bajas oscilaban entre los 2 200 m s. n. m. y las altas alcanzaban los 4 000 m s. n. m. Las propiedades estaban geopolíticamente adscritas en la provincia de Huamachuco que, para la época, contaba ya con un vasto registro de haciendas y propietarios, sin que alguno destaque notablemente sobre el otro.⁵⁹

A pesar que sus haciendas ya producían ganado y productos agrícolas, el joven Pinillos Montoya decide dedicarse al arrieraje en las primeras décadas de su estancia. Armó un total de ciento setenta mulas y, en recuas, empezó a transportar productos diversos para las empresas mineras Cía. Aurífera Minera Buldibuyo,⁶⁰ La Paccha⁶¹ y el Sindicato Minero Parcoy,⁶² en la provincia de Pataz. Para la época, aún no existía carretera a esa zona. Las movilidades llegaban solo hasta El Pallar, localidad ubicada frente a Yanasara, propiedad ya del joven Pinillos Montoya. Eran días enteros de camino arreando mulas. De esa manera escaló económicamente y pasó de ser un pequeño terrateniente a convertirse en un “gran señor”, con enorme fortuna.⁶³ Esos inicios constituían un orgullo para Pinillos Montoya y los narraría en varias oportunidades.⁶⁴ Como arriero estuvo laborando veinte años,⁶⁵ de 1923 hasta 1943, aproximadamente, en

Cochabamba (Salaverry Pinillos, entrevista personal). La venta se concretizó, según un artículo de *La Industria*, en el año 1940 (J. V. Requejo, “Historia de Huamachuco”, *La Industria*, Trujillo, 15 de agosto de 1970, 2).

Por su parte, los Gildemeister ampliaron aún más sus territorios. Compraron Munmalca a Pablo Porturas Hoyle y San José de Porcón a la Testamentaria Ganoza Vargas (Requejo, “Historia de Huamachuco”, 2).

⁵⁷ Santa Rosa, por ejemplo, había sido arrendada, por veinte años, a la Negociación Azucarera Laredo (Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 15). Laredo pertenecía a José Ignacio Chopitea. Probablemente, entonces, Chopitea decide comprar Chusgón luego de haberse establecido, durante ya veinte años, en la hacienda Santa Rosa.

⁵⁸ Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 7, 12.

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ Vidal de Gamarra, “Yanasara”; y Francisco Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”, *La Industria* (Trujillo), 13 de septiembre de 1975.

⁶¹ Contreras Araujo, entrevista personal. El padre don Silvestre también fue arriero en la misma época de Francisco pinillos Montoya. Trabajaron juntos, incluso.

⁶² Vidal de Gamarra, “Yanasara”.

⁶³ José M. Caballero, *Economía agraria de la sierra peruana: antes de la reforma agraria de 1969* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981), 247.

⁶⁴ Caballero, *Economía agraria*, 247; y Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”.

⁶⁵ Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”.

que decide dedicarse enteramente a la ganadería y la agricultura, en sus propios terrenos. Tenía ya el dinero suficiente para invertir en ellos.⁶⁶

Poco antes, había repartido ya las haciendas entre cada una de sus hermanas: *Santa Rosa* (Sancobamba) para Rosa Matilde Pinillos Montoya y *Tayanga* para su media hermana Aurora Pinillos Polo, quedándose él con dos: *Pampatac* y *Succha*.⁶⁷ Las dos mujeres administrarían, in situ, cada una de sus propiedades y radicarían en ellas hasta la llegada de la Reforma Agraria en la década de 1970.

La experiencia de veinte años como arriero permitió al joven Pinillos conocer la vastedad de sus propiedades y tener los primeros contactos con los campesinos que habitaban en ellas. Además, entablar relación con el pueblo cercano más importante: *Chusgón*, que durante toda la colonia y virreinato fue el epicentro rural de la zona, homónimo de aquella “gran hacienda” que fraccionó el acuerdo de José Ignacio Chopitea con los Pinillos, en 1915. Chusgón siguió siendo, al menos hasta la década de 1940, el centro de reunión de todas las zonas vecinas. Los domingos se realizaban allí ferias comerciales. La población campesina, incluyendo zonas circundantes, alcanzaba las 9 000 personas.⁶⁸ Era el único lugar en los alrededores que contaba con un curato y una escuela.⁶⁹ Estaba, pues, en su “máximo florecimiento”.⁷⁰ Todas las poblaciones campesinas de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya lo tenían como centro de reunión. Eso, hasta la aparición de la Negociación Azucarera Laredo, de los alemanes Gildemeister, que se hacen de Cochabamba, por compra directa a los herederos de José Ignacio Chopitea, en 1937.⁷¹ La firma alemana sería la que acabe con el pueblo de Chusgón y ponga en la palestra pública, por primera vez, al joven hacendado Francisco Pinillos Montoya, a través de una denuncia que llevó a purgar cárcel en la ciudad de Trujillo, epicentro de la región.

⁶⁶ Caballero, *Economía agraria*, 247.

⁶⁷ Los Pinillos Montoya fueron tres hermanos de padre y madre, pero, la última: Susana Enrique Pinillos Montoya “nunca pisó la sierra”, al parecer por enfermedad. Su hermano Francisco, por disposición testamentaria de su padre, estuvo obligado a brindarle, de por vida y de modo mensual, 600 soles de oro para su manutención (Salaverry Pinillos, entrevista personal; y Testamento de Francisco Pinillos Montoya, 31 de marzo de 1956).

⁶⁸ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

⁶⁹ Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 15.

⁷⁰ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

⁷¹ “Historia colonial de Laredo: Henrique Gildemeister compra la hacienda Laredo”, publicación de Facebook, *Laredo Colonial, de la ciudad de Trujillo del Perú*, 25 de julio de 2016, <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=643896685760551&set=a.587561091394111&type=3>, consultado el 5 de abril de 2025.

Los Gildemeister usaban Cochabamba como sitio ganadero. El pueblo de Chusgón se hallaba dentro de ella. Los alemanes poseían abundante ganado y querían expandir sus alfalfares. Con ese fin, buscaron hacerse de los terrenos de los campesinos. Primero, intentaban comprarlos poniendo su propio precio, ínfimo.⁷² Cuando la gente no quería vender, el administrador de Cochabamba, el alemán Kai Krogh, les castigaba con látigo,⁷³ enjuiciaba, mandaba a la cárcel o, en el peor de los casos, incendiaba sus chozas, dejando el terreno *libre* para el transitar del ganado.⁷⁴ Así fue desapareciendo, poco a poco, el pueblo de Chusgón.⁷⁵ Los campesinos, hartos de los abusos de Kai Krogh, lo atacaron en la hacienda Cochabamba. Mataron a los policías que lo protegían y lo rodearon en tropel. “El gringo” como era conocido, se había escondido debajo de una cama, en un piso superior de la hacienda. De allí lo sacaron. Le “desgranaron las muelas” a palos.⁷⁶ Lo arrojaron desde lo alto. Molieron su cabeza en un batán.⁷⁷ Y, levantándose las polleras, las mujeres orinaron sobre sus restos.⁷⁸ De su muerte se habló mucho en la década de 1940. Los dueños de Cochabamba, los Gildemeister, denunciaron el hecho ante las autoridades. Muchos campesinos fueron apresados y llevados a la cárcel de Trujillo, junto con el joven terrateniente Francisco Pinillos Montoya, acusado de haber azuzado.⁷⁹

Ya en Trujillo, Pinillos Montoya usó todos sus recursos y vínculos políticos para liberarse del encierro.⁸⁰ Sin embargo, no salió solo. Con él fueron liberados todos los campesinos acusados del asesinato.⁸¹ Poco antes, el terrateniente había dicho: “Yo voy junto con mi gente y voy a estar el tiempo que estén presos ellos”.⁸² Ese primer nexo entre

⁷² Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

⁷³ Wilson Peña Rodríguez (85 años), entrevista personal, Trujillo, 25 de enero de 2025; y Cruz Ledesma, *Lo que contaba la abuela*, 237-41.

⁷⁴ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

⁷⁵ Peña Rodríguez, entrevista personal, y Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

⁷⁶ Martir Reyes Acosta (50 años), entrevista personal, Trujillo, 18 de septiembre de 2025. El señor Martir basa su narración en lo que le contó su abuela Marcionila Solano Rodríguez, ya fallecida, que, según su testimonio, participó de los hechos de la muerte al alemán Kai Krogh en la hacienda Cochabamba. Es el único testimonio que sindicaba a Francisco Pinillos Montoya como la persona que aconsejó a la población asesinar al administrador alemán.

⁷⁷ Peña Rodríguez, entrevista personal.

⁷⁸ Cruz Ledesma, *Lo que contaba la abuela*, 237-41. Guillermo Rebaza Tamayo (90 años), entrevista personal, Trujillo, 29 de marzo de 2025.

⁷⁹ Contreras Araujo, Peña Rodríguez y Reyes Acosta, entrevistas personales.

⁸⁰ Peña Rodríguez, entrevista personal.

⁸¹ Salaverry Pinillos, entrevista personal. Según Martir Reyes Acosta (entrevista personal), no todos los campesinos fueron dejados en libertad, a pesar de los esfuerzos de Francisco Pinillos Montoya. A algunos logró sacarlos después de diez años, menciona. Es necesario en una investigación futura acceder a los legajos del juicio sobre la muerte de Kai Krogh.

⁸² Salaverry Pinillos, entrevista personal.

campesino y patrón se recuerda hasta hoy en sus haciendas y pueblos vecinos.⁸³ Ese primer lazo lo rebeló, pues, como lo opuesto al típico hacendado explotador y como un hombre que usaba el poder para proteger al campesino. Además, lo mostró ya como un terrateniente poderoso ante la capital de la región.⁸⁴

El otro gran poblado cercano a las propiedades del terrateniente era Huamachuco, la capital de la provincia homónima. Para la década de 1920, época en que Pinillos Montoya arribó a la zona, era una ciudad pequeña, de 5 000 metros de largo por 1 200 de ancho, ubicado en una planicie natural, entre montañas. Contaba con 5 000 habitantes.⁸⁵ Las familias “notables” residían allí. Cobijaba, además, todas las instituciones públicas de la época y era residencia de la mayoría de hacendados. Se constituía como ciudad obligatoria para el tránsito del interior de la provincia hacia la capital de la región: Trujillo. El pueblo de Huamachuco fue creciendo en las siguientes décadas, al igual que su vínculo con Francisco Pinillos Montoya.

Las haciendas del terrateniente estaban conectadas siempre con Huamachuco. Parte de su producción se quedaba allí. Parte pasaba por allí, con destino a la costa. Francisco Pinillos Montoya se había quedado solamente con Succha y Pampatac, luego de la repartición de tierras a sus hermanas. Yanasara aún no existía como hacienda. Para la década de 1920, era solo un potrero de Pampatac.⁸⁶ En los siguientes años, el terrateniente invertiría en ella y la crearía a pulso, con su propio trabajo, convirtiéndola, además de su residencia, en uno de los más grandes atractivos de la provincia.

Succha era una hacienda que bajaba desde la alta puna hasta el cálido valle del Marañón.⁸⁷ Contaba con 30 805 ha⁸⁸ y comprendía los anexos de Citabal y Huaguil,⁸⁹ amén de otros centros menores. Antes de su muerte trágica por asesinato, Ricardo Pinillos Martín ya residía en ella y, para 1920, criaba “gran cantidad” de reses en las zonas altas y producía café y coca, “a gran escala”, en las partes bajas.⁹⁰ Ya con la administración de

⁸³ Varios de los entrevistados me han hecho referencia al suceso de Kai Krogh y la defensa que hizo Francisco Pinillos Montoya de los campesinos para evitar que se queden en la cárcel. Como mencioné, es imprescindible tener acceso a los documentos del juicio en futuras investigaciones.

⁸⁴ A propósito del juicio que ganó Francisco Pinillos Montoya, para salir libre, junto a sus campesinos: “[Don Pancho] también ha sido hombre de poder político. Y muy vinculado a las familias poderosas de acá, de Trujillo. Entonces de algún modo conservó lo que le correspondía” (Peña Rodríguez, entrevista personal).

⁸⁵ Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 9.

⁸⁶ Vidal de Gamarra, “Yanasara”.

⁸⁷ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 35-7.

⁸⁸ Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”.

⁸⁹ Testamento de Francisco Pinillos Montoya, 31 de marzo de 1956.

⁹⁰ Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 12.

Francisco Pinillos Montoya, Succha se convirtió exclusivamente en un centro de producción ganadera. Albergó ganado vacuno y ovino que abastecía de carne, principalmente, a los mercados de la ciudad de Trujillo, capital de la región. La lana de las ovejas se vendía a la empresa Greif.⁹¹ Los animales pastaban en las extensas punas altas de Huaguil, uno de sus anexos. En 1952 Francisco Pinillos Montoya invita a su sobrino de 17 años, Francisco Salaverry Pinillos, a hacerse cargo de Succha, como administrador,⁹² ofreciéndole como residencia la casa hacienda que allí había. Para la época, ya contaban con su famoso ganado Holstein (lechero), Shorthorn y West Highland (cárnico), estos últimos traídos de Escocia, ejemplo de buena crianza ya a nivel del Perú.⁹³ Sin embargo, para aprovechar mejor los sitios aislados, con monte, que presentaba Succha, y por la gran afición taurina del dueño, en 1955 fundan una “ganadería de toros bravos”.⁹⁴ Para eso, compran un toro reproductor y vacas de la Ganadería de Reses Bravas La Huaca, de la Negociación Ganadera San Luis Monte Carmelo, en Chuquizongo, notable en la región.⁹⁵ Contratan, además, al famoso torero Carlos Montejo, “muy experto en ganadería” para que construya y dirija las dehesas.⁹⁶ Para 1961, ya Francisco Pinillos Montoya abastecía con los nueve ejemplares bravos para las tres tardes de las corridas de toros en la Fiesta Patronal de Huamachuco.⁹⁷ En 1963, el terrateniente presenta, por todo lo alto, su ganadería de modo oficial: “El señor Francisco Pinillos M. hijo predilecto de esta tierra [Huamachuco] ha querido que este año sea el verdadero ‘debut’ en esta plaza, de su prestigiosa ganadería de las Hds. Succha y Yanasara”.⁹⁸ Ese es el año que, por

⁹¹ Pinillos Montoya a Salaverry Pinillos, 21 de diciembre de 1961.

⁹² Pinillos Montoya a Salaverry Pinillos, 21 de diciembre de 1961; y Salaverry Pinillos, entrevista personal.

⁹³ En 1956, estudiantes de la Escuela Nacional de Agronomía, de Lima, visitan las haciendas de Yanasara y Succha, en sus vacaciones; y luego narran su experiencia en una revista institucional. La publicación indica que las propiedades de Francisco Pinillos Montoya ya tenían trascendencia nacional para mediados de la década de 1950. Los estudiantes visitan lugares donde “la agricultura y ganadería han alcanzado notable adelanto”, señalan (“Impresiones de un viaje a la Sierra Norte del Perú”, *Agronomía*, órgano del Centro de Estudiantes de Agronomía, Escuela Nacional de Agronomía, Lima, vol. XXIII, números 87 y 88, septiembre–diciembre de 1956: 122–24).

⁹⁴ La fundación de la ganadería Succha-Yanasara se crea en 1955, según consta en documento acreditativo (Concejo Distrital del Rímac, “Inscripción de Ganadería de Toros de Lidia”, 27 de agosto de 1970, inscrita bajo el número 63, Lima, Colección privada del señor Agapito Palomino Monzón, revisado por el autor el 18 de julio de 2025).

⁹⁵ Negociación Ganadera “La Huaca”, Certificado de venta de doce reses bravas de lidia, expedido el 3 de septiembre de 1955, Hda. Chuquizongo, La Libertad, Colección privada del señor Francisco Salaverry Pinillos, revisado por el autor el 25 de abril de 2025.

⁹⁶ Comité de Fiesta Patronal, “Programa de fiesta Gran feria de agosto en honor a la milagrosa Virgen de 'Alta Gracia', Patrona de esta ilustre y fiel ciudad de Huamachuco” (Huamachuco, 1961).

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ Comité de Festejos, “Programa de fiesta Grandiosa y tradicional Feria de Huamachuco en homenaje a la Virgen de la Alta Gracia, Patrona del Pueblo” (Huamachuco, 1963).

primera vez, obsequia un toro: “El ‘Generoso’ [...], obsequiado por el Sr. Francisco Pinillos M. como muestra de su altruismo y amor a Huamachuco”.⁹⁹ Durante las dos décadas siguientes seguiría vendiendo y obsequiando ejemplares de lidia. Para 1965, ya era felicitado por haber vendido toros “muy buenos” en la fiesta patronal de la provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca.¹⁰⁰ Para 1970, cuando inicia la Reforma Agraria en el Perú, el terrateniente ya había inscrito su ganadería “de casta” en el Concejo Distrital del Rímac, en Lima,¹⁰¹ y vendía toros para provincias alejadas como Quiruvilca y Otuzco.¹⁰² La condición de famoso y generoso ganadero darán a Pinillos Montoya una primera gran notabilidad en la ciudad de Huamachuco y lo harán imprescindible durante su época de fiesta patronal, asociado directamente a la tradición local.

La hacienda Pampatac, para 1920, era el más importante de los anexos de la gran hacienda Chusgón.¹⁰³ Su geografía también iba desde valles tórridos, hasta zona medias altas, que oscilaban entre los 3 300 m s. n. m. Producía, en esa época, ganador lanar y vacuno, con reses bravas que hacían peligroso el tránsito en la zona.¹⁰⁴ Francisco Pinillos Montoya, con su administración, la convertiría en zona agrícola: sembró papa, alverjas, trigo, que abastecían mercados locales; pero, sobre todo, sembró avena para proveer de alimento al extenso ganado que pastaba en la hacienda Succha.¹⁰⁵ Seguiría, además, con la cría de ovejas. La lana de Pampatac era “incomparable” y se vendía, para 1950, a la empresa Greif.¹⁰⁶ La jurisdicción tenía también su casa hacienda, con su propio administrador que daba cuentas al terrateniente. En la parte baja de Pampatac, entre sus valles, se hallaba Yanasara que, antes de la llegada de Pinillos Montoya, era apenas un “potrero”.¹⁰⁷

Para fines del siglo XIX, Yanasara se conocía como “una zona encharcada” por los constantes desbordes de los ríos que la flaqueaban: el Chusgón, el Olichoco y el río Curgos. Era un terreno húmedo y pedregoso de 2 kilómetros de largo por 1 de ancho, con

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M., *Chasqui*, n.º 3 (enero de 1965), 9.

¹⁰¹ Concejo Distrital del Rímac, “Inscripción de Ganadería de Toros de Lidia”.

¹⁰² Y, también, dentro de Otuzco, al distrito de Salpo (Contreras Araujo, entrevista personal). La fama de Pinillos Montoya como ganadero también se vio reflejada en la literatura: Cruz Ledesma, *Lo que contaba la abuela*, 237-41; y Nelson Vazallo, *Río grande* (Lima: Grupo Editorial Arteidea, 2014), 71, 81, 129.

¹⁰³ Rebaza Acosta, *Monografía de Huamachuco*, 16.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ Contreras Araujo, entrevista personal.

¹⁰⁶ Pinillos Montoya a Salaverry Pinillos, 21 de diciembre de 1961.

¹⁰⁷ Vidal de Gamarra, “Yanasara”.

apenas un “corralito de alfalfa con veinte álamos”.¹⁰⁸ El clima era malsano, con zancudos y la temible enfermedad de la malaria. “Nadie se atrevía a hacer pascana allí”.¹⁰⁹ Sin embargo, tenía cuestiones a su favor: una temperatura templada, que oscilaba en los 20°, terreno plano donde podrían criarse mulas y caballos y, también, una zona con aguas termales que brotaban de las rocas. Francisco Pinillos Montoya la eligió para establecer su residencia y construir ahí su casa hacienda, en principio, por su clima. El terrateniente, desde niño, sufrió problemas de asma.¹¹⁰ En segundo término, la escogió para construir allí los corrales que albergarían sus equinos, en sus ansias tempranas de dedicarse al arrieraje,¹¹¹ actividad que le daría su primera gran fortuna. Pinillos Montoya, entonces, “rescató de la nada” a Yanasara.¹¹² Comenzó a despedrar, emparejar y expandir los terrenos, a extirpar las cactáceas y tocones de palo duro que abundaban, dejando, por fin, un terreno de 122 hectáreas apto para ser habitable.¹¹³ Todo lo hizo con “fuerza de la gente” campesina que ya pagaba, con trabajo, el alquiler de sus arriendos en la jurisdicción.¹¹⁴

El terrateniente mismo comandó los trabajos en Yanasara.¹¹⁵ Desde la década de 1920 hasta 1960 realizó mejoras: construyó la Casa Hacienda, levantó una huerta donde sembró variedad de fruta, armó corrales con muros de piedra y dispuso árboles de hualango, álamos y eucalipto.¹¹⁶ Una vez así, y ya dedicado por completo a la ganadería, Yanasara alojó a su ganado lechero Holstein. Los corrales se sembraron de alfalfa para alimento de las vacas. El ganado pastaba a su gusto y tomaba sombra bajo las extensas

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ Vidal de Gamarra, “Yanasara”.

¹¹⁰ Contreras Araujo y Salaverry Pinillos, entrevistas personales. Incluso, ya cuando se le entrevista, en la época de la Reforma Agraria, Francisco Pinillos Montoya señala: “Soy un hombre enfermo. [...] Aquí, en Yanasara, tengo el clima que necesito” (*Algunos aportes*, 36).

¹¹¹ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

¹¹² *Ibíd.*

¹¹³ Francisco Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, *La Industria* (Trujillo), 12 de febrero de 1976, 6.

¹¹⁴ Salaverry Pinillos, entrevista personal.

¹¹⁵ Salaverry Pinillos, entrevista personal. Francisco Pinillos Montoya, si bien dirigió él mismo todos los trabajos en Yanasara, se ayudó también de diversos profesionales que pagaba, como ingenieros, para la realización de planos y dirección de obras (Plano de denuncia de aguas termales “Yanasara”, propietario Francisco Pinillos M., setiembre de 1961, escala 1:1000, Hda. Yanazara, distrito de Sarín, provincia de Huamachuco, departamento de La Libertad, colección privada del señor Agapito Palomino Monzón, revisado por el autor el 18 de julio de 2025). Y, también: Alcibiades Centurión, “Recibo por derecho de levantamiento de plano y dirección de obra en Hda. Yanazara”, 21 de junio de 1954, Trujillo; colección privada del señor Agapito Palomino Monzón, revisado por el autor el 18 de julio de 2025). El terrateniente, no obstante, también echó mano de los profesionales que trabajaban en la Compañía de Ingeniería Reforzada Huascarán 112, del ejército peruano, encargada de la construcción de la carretera Puente Pallar-Calemar (Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”).

¹¹⁶ Peña Rodríguez, entrevista personal.

copas de los árboles. Yanasara, entonces, también alojó a muchos campesinos que buscaban terrenos para vivir.¹¹⁷ Con la actividad ganadera en acción y la mano de obra cerca, Yanasara se convirtió en el epicentro operacional y residencial de Francisco Pinillos Montoya. Su ganadería pasó a llamarse, entonces, Succha-Yanasara. Empero, el terrateniente decidió invertir también en las aguas termales que, al inicio, estaban encauzadas burdamente en pozas rústicas. Gente que pasaba por el lugar iba a darse un baño caliente, al menos desde fines del siglo XIX.¹¹⁸ Pinillos Montoya contrató ingenieros para hacer los planos de “Las Aguas Termales de Yanasara”, que incluían, en 12 hectáreas: una piscina pública, una piscina privada, un lavadero para ganado, un lavadero para carros y un garaje para tractores.¹¹⁹ Para la década de 1950, además de ser una hacienda ganadera, Yanasara ya era conocida por sus baños termales. Para 1960, era lugar obligado de excursiones escolares y paseos familiares; incluso reconocido ya como un atractivo potente de la provincia de Huamachuco.¹²⁰ En 1964 se adscribía como “zona turística” potente.¹²¹ Para la década de 1970, era “un rincón paradisiaco [...], edénico [...], paseo obligado los fines de semana [...], y uno de los principales atractivos turísticos”¹²² de Huamachuco.

Viendo la afluencia y el reconocimiento social, Francisco Pinillos Montoya protegió la hacienda Yanasara al extremo. Mandó a realizar muros de defensa y bocatoma en sus alrededores, para que los afluentes de los ríos no la afecten¹²³ y, antes de cada invierno, con el trabajo de todos los campesinos, separaba enormes rocas, limpiando los lechos, para que las corrientes fluviales discurran sin problema.¹²⁴ El terrateniente no cobraba entrada a los Aguas Termales. Todo era gratis para la gente visitante. Empero, para entrar a la mejor piscina existía una condición: tener su aprobación y visto bueno. Francisco Pinillos Montoya cerraba con candado una sección: la mejor, la que albergaba la piscina más amplia y profunda. Solo él tenía llave.¹²⁵ Entonces, para poder disfrutar los

¹¹⁷ Palomino Monzón, entrevista personal.

¹¹⁸ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

¹¹⁹ Plano “Yanazara”, 1961.

¹²⁰ “Programa de fiesta”, 1961, 2.

¹²¹ Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M., *Chasqui*, n.º 3 (enero de 1965), 8.

¹²² Vidal de Gamarra, “Yanasara”.

¹²³ Centurión, “Recibo por servicios”, 21 de junio de 1954.

¹²⁴ Palomino Monzón y Salaverry Pinillos, entrevistas personales.

¹²⁵ Al menos así era en la hacienda. En las zonas conexas, como El Pallar, tenían copia de llave de la piscina el profesor Oscar Armas Gamarra, docente del colegio de Yanasara en las décadas de 1960 y 1970, el Mayor EP Walter Macchiavello Corcuera, de la Compañía de Ingeniería Reforzada Huascarán 112, del ejército peruano; y el Sargento Sánchez, jefe del Puesto de Policía, Guardia Civil (Armas Gamarra, entrevista personal).

Baños Termales, había primero que ir a visitarlo en su Casa Hacienda, saludarlo, pedir su aprobación, y luego dirigirse a las aguas calientes, pasando antes por su huerta y por los corrales donde pastaba lo mejor de su ganado. Yanasara, entonces, era una completa exposición de todas las *bondades* que Francisco Pinillos Montoya había dispuesto para *deleite* de sus visitantes. Se comenta una anécdota en que autoridades contrarias al agrado del terrateniente lo visitaron en Yanasara. Él mandó decir, con un trabajador, que no brindaría la llave de la piscina. “Dígale a don Pancho que las aguas son del estado”, argumentaron las autoridades. El empleado fue con el mensaje hasta el terrateniente. “Anda dile que las aguas serán del estado, pero la llave y el candado es mío”, respondió.¹²⁶

Yanasara fue un paraíso construido para el disfrute gratuito de la gente de Huamachuco. Llegaban a ella personas de toda clase social, pero, más, las de clase media alta, amigos, autoridades y familiares del terrateniente, a quien les brindaba alimentación, hospedaje y todas las atenciones necesarias para una grata estadía.¹²⁷ Entre 1950 y 1970, Yanasara se contaba entre los recursos turísticos más potentes de la provincia. Pero, no era un paraíso libre, sino uno planificado y controlado al milímetro por el propio terrateniente. Este paraje edénico le dio aún más fama en toda la provincia y, el hecho que no cobrara entrada y brindara facilidades, acrecentó su reconocimiento como *hacendado generoso*. El hecho minúsculo de restringir las llaves, empero, evidencia un poder que controla no solo las actividades de *disfrute*, sino también el *tiempo* de las personas, generando una *dependencia* que no se puede obviar en este estudio.

Francisco Pinillos Montoya también alcanzó prestigio regional por ser criador de gallos de pelea. Su galpón era reconocido en provincias serranas como Huamachuco, Cajabamba, Cajamarca y Otuzco; y en costañas como Trujillo y Guadalupe, donde había conquistado victorias con famosos gallos.¹²⁸ Desde la década de 1950, ya aparece en programas de fiesta patronales.¹²⁹ En Huamachuco, cada año, asistía al Coliseo San Martín, propiedad de su amigo Fidel Amoroto Bobadilla, durante la fiesta a la Virgen de la Alta Gracia, la más famosa de la provincia. Allí se reunía y entablaba relación con

¹²⁶ Peña Rodríguez, entrevista personal.

¹²⁷ Contreras Araujo, Gastañaduí Tapia, Rebaza Tamayo y Salaverry Pinillos, entrevistas personales.

¹²⁸ Francisco Pinillos tuvo gallos famosos en la región, que le hicieron ganar muchos premios. Por ejemplo, *Columbo* (Institución Educativa Particular Francisco Pinillos Montoya, “Biografía de Francisco Pinillos Montoya”), *Río sucio*, gallo cerezo con algunos rasgos rojizos, color de aguas enturbiadas; el *Cachufo*, que se metía debajo de sus rivales para luego atacar (Peña Rodríguez, entrevista personal).

¹²⁹ Comité de Fiesta Patronal, “Programa de la Gran feria de agosto que se realizará en la ciudad de Huamachuco en honor a la milagrosa Virgen de Alta Gracia” (Huamachuco, 1954).

galleros de Cajamarca, Cajabamba, Santiago de Chuco, Agallpampa,¹³⁰ importantes pueblos de la sierra norte. En su hacienda Yanasara, él mismo organizaba, a su vez, propios torneos. Armaba su gallera con telas blancas y estacas.¹³¹ Invitaba a todos sus conocidos de cercanos y lejanos galpones. Durante los quince días que duraban las competencias,¹³² brindaba los mejores agasajos y el más cómodo hospedaje,¹³³ amén de la entrada libre a sus ya célebres Aguas Termales. La gallística fue una actividad que permitió al terrateniente extender sus contactos y relaciones sociales entre otros “notables” poderosos de diversas regiones.

Gran afición también mostró Francisco Pinillos Montoya por la cría de caballos de paso, gusto que le venía desde la década de 1920 en que fue arriero y construyó Yanasara para que, en terreno plano, corran a gusto sus equinos. Para la década de 1960, ya era famoso en la región¹³⁴ y participaba de diversos festivales hípicas donde “exhibía sus mejores ejemplares [...], de paso y trote, diestramente cabalgados por expertos chalanés”,¹³⁵ entre los que se hallaba su sobrino y administrador de la hacienda Succha, Francisco Salaverry Pinillos.¹³⁶ Era justamente en Succha donde se criaban los equinos del terrateniente.¹³⁷ El mismo Pinillos Montoya recorría Yanasara y zonas aledañas montado diariamente en su caballo de paso peruano, *Llamarada*, al que dirigía solo con las rodillas, sin riendas, ante el beneplácito de sus invitados.¹³⁸ A veces montaba también su mula *Esterlina*, campeona de piso en un concurso en Lima, la capital del Perú.¹³⁹ La hípica, sin duda, le brindó otros contactos sociales y relaciones, distintas a las que facultaban la tauromaquia y la gallística. Cada ámbito le permitía alcanzar sectores sociales altos distintos y forjarse un prestigio mayor.

Entre las poblaciones campesinas vecinas, Francisco Pinillos Montoya era conocido por su gusto al fútbol y por los grandes campeonatos que organizaba.¹⁴⁰ En Yanasara había construido una gran cancha para la práctica de ese deporte, cercada por

¹³⁰ Vicente Amoroto Larraondo (75 años), entrevista personal, Huamachuco, 8 de abril de 2025.

¹³¹ Amoroto Larraondo, entrevista personal.

¹³² Contreras Araujo, entrevista personal.

¹³³ Armas Gamarra, entrevista personal.

¹³⁴ “Un terrateniente progresista”, 15.

¹³⁵ “Programa de fiesta”, 1963.

¹³⁶ “Un terrateniente progresista”, 15.

¹³⁷ Salaverry Pinillos, entrevista personal.

¹³⁸ Torres Armas, entrevista personal.

¹³⁹ Institución Educativa Particular Francisco Pinillos Montoya, “Biografía de Francisco Pinillos Montoya”.

¹⁴⁰ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

muros de piedra.¹⁴¹ Organizaba campeonatos que duraban meses e invitaba a las poblaciones campesinas de Cochabamba, Shalar, Curgos¹⁴² y otras, reuniendo en total nueve escuadras...¹⁴³ Para inicios de la década de 1970, su hacienda tenía tres equipos formados: Centro Cultural y Deportivo Yanasara, Unión Yanasara y Alianza Yanasara.¹⁴⁴ Todos los jugadores eran campesinos. Aunque él no jugaba, sí brindaba los premios.¹⁴⁵ Ofrecía trabajo a jóvenes solo para poder formar buenos equipos de fútbol, incluso.¹⁴⁶ Los equipos visitantes llegaban en camiones que él mismo enviaba. Acababan de jugar, iban a las Aguas Termales y luego regresaban a sus pueblos en la misma movilidad ofrecida gratuitamente por el terrateniente.¹⁴⁷ Aunque la relación con los campesinos de sus haciendas se tocará en el capítulo segundo de esta tesis, es menester señalar al fútbol como una de las actividades en las que el terrateniente más se ocupó y que más recuerda la población rural acerca de la época.

Es importante profundizar, también, en la percepción de las personas de las grandes ciudades (Huamachuco y Trujillo) sobre las acciones de Francisco Pinillos Montoya en favor de *sus* campesinos. Allí se destaca, en primer orden, el *buen trato* que les brindaba: “Don Panchito se ha conquistado esta muestra de simpatía [el sobrenombre de ‘don Panchito’] con su manera de ser, por la forma en cómo trata a su misma gente”.¹⁴⁸ Así lo señalaba un artículo de 1964, dedicado exclusivamente al terrateniente, en una revista de distribución regional, siempre en contraste a los “abusos” comunes de otros terratenientes.¹⁴⁹ El artículo insiste e, incluso, afirma que el caso de Francisco Pinillos Montoya es único en el país: “Es “Don Panchito”, pues, uno de los muy pocos hacendados, o quizá el único de todo el Perú, que se haya granjeado el cariño, como repito, no solo de sus amigos, sino, lo más importante, de la misma gente de la hacienda; por lo que podemos deducir de que esta gente está muy bien tratada por “Don Panchito”.¹⁵⁰

¹⁴¹ Armas Gamarra y Palomino Monzón, entrevistas personales.

¹⁴² Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁴³ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

¹⁴⁴ Armas Gamarra, entrevista personal; y Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

¹⁴⁵ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

¹⁴⁶ Contreras Araujo, entrevista personal.

¹⁴⁷ Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁴⁸ G. Aguilar Vega, “Don Panchito”, *Chasqui: órgano de la Sociedad de Artesanos y Obreros de P.M.*, n.º 4 (marzo de 1965): 21, 24, Huamachuco.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, 21.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, 24.

El buen trato a los campesinos también se veía reflejado en el apoyo que brindaba a enfermos, con dinero, traslado y pago de la atención hospitalaria en Huamachuco.¹⁵¹ Respecto al trabajo, acogía campesinos en sus tierras, “para que hagan su casa, con la condición de que siembren árboles”,¹⁵² aren o críen ganado.¹⁵³ Les pagaba un salario y no cobraba rentas.¹⁵⁴ Desde esa perspectiva, “en Yanasara nadie estaba en contra del patrón. Nadie, nadie, hablaba mal del patrón”.¹⁵⁵ Estas cuestiones, sin duda, le merecieron reconocimiento regional y los calificativos de “terratendiente con sentido humano y emoción social”.¹⁵⁶

También, y en contraste con otros terratenientes cercanos, que no “querían saber nada de educación”,¹⁵⁷ y cuyo lema argumentativo era “nada de maestros y nada de escuelas”,¹⁵⁸ Pinillos Montoya había construido once escuelas en sus haciendas, con su propio peculio, porque, según su pensamiento, “lo ideal sería tener una escuela en cada cerro, pues no hay otra forma de promocionar al campesino”.¹⁵⁹ Además de haber construido los locales, los había implementado con quinientas carpetas de cedro¹⁶⁰ y cedrella odorata,¹⁶¹ mejores incluso que las del Estado,¹⁶² hechas en la carpintería de su propia hacienda Yanasara.¹⁶³ Además, dotaba también de pizarras, escritorios,¹⁶⁴ libreros, sillas.¹⁶⁵ “Para su gente, decía, para los hijos de sus campesinos”.¹⁶⁶ De las vacas Holstein

¹⁵¹ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”. Esta información fue recibida por la autora, señala, del médico Gerardo Nieva. Gerard Taylor también refiere que Francisco Pinillos Montoya apoyaba a los campesinos con dinero para medicinas (Taylor, “Literature as History”, 358).

¹⁵² “Un terrateniente progresista”, 15.

¹⁵³ Las condiciones laborales, y relaciones producción, en las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, se verán con mayor detalle en el capítulo segundo de esta tesis.

¹⁵⁴ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 36. Ese aspecto se debatirá en el segundo capítulo de esta tesis.

¹⁵⁵ Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁵⁶ “Un terrateniente progresista”, 15.

¹⁵⁷ Blasco Bazán Vera (81 años), entrevista personal, Trujillo, 29 de marzo de 2025. Bazán fue dirigente agrario, formó la Federación de Campesinos de la Provincia de Pacasmayo. Cuando, en la década de 1960, intentaba conversar con los hacendados de la costa sobre educación, esas respuestas negativas le brindaban.

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”; “Un terrateniente progresista”, 15; Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

¹⁶⁰ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6. Árboles de cedro había en las riberas del Chuzgón, entre El Pallar y El Convento. De ahí sacaba la materia prima el terrateniente para construir el mobiliario escolar (Marciano Gavidia Barrantes, 94 años, entrevista personal, Trujillo, 29 de marzo de 2025).

¹⁶¹ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

¹⁶² Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁶³ Rebaza Tamayo, entrevista personal.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

¹⁶⁶ Rebaza Tamayo, entrevista personal.

de su hacienda Yanasara, brindaba leche fresca a todos los alumnos, a diario.¹⁶⁷ Construyó también seis casas para el hospedaje de los maestros, cerca a las escuelas.¹⁶⁸ No les cobraba alquiler y les enviaba baldes con leche y productos que cosechaba en sus haciendas.¹⁶⁹ Y cuando el gobierno no podía enviar profesores, él mismo los contrataba y pagaba de su peculio.¹⁷⁰ Para 1955, Pampatac ya tenía su escuela, gestionada por el terrateniente. Para 1958, Yanasara contaba con la suya. Para 1964, Succha, Huayllagual y Olichoco.¹⁷¹ Esas fueron las primeras que construyó.¹⁷² Para la década de 1970 había completado ya once.¹⁷³ Tuvo acuerdos con funcionarios del estado para construir locales a cambio de su implementación con personal.¹⁷⁴

Pero, no solo a la gente de sus haciendas apoyaba en el ámbito educativo. Lo hacía también con instituciones de la ciudad de Huamachuco, capital de la provincia. Regalaba bandas de guerra para diversos colegios,¹⁷⁵ obsequiaba dinero a los mejores alumnos y promociones.¹⁷⁶ Pagaba estudios superiores a estudiantes que no tenían recursos económicos.¹⁷⁷

La relación de Francisco Pinillos Montoya con la educación le valió el calificativo de hacendado *patriota*: “ha sentido en su alma de patriota de veras la necesidad de combatir el flagelo del analfabetismo”.¹⁷⁸ *Patriota* en el sentido que, al contribuir con la

¹⁶⁷ Contreras Araujo y Peña Rodríguez, entrevistas personales. Peña Rodríguez señala, incluso, que, si nacía un niño en Yanasara, Francisco Pinillos le dotaba de leche fresca hasta los dos años.

¹⁶⁸ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6; y Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁶⁹ Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁷⁰ Armas Gamarra, entrevista personal. El caso puntual más conocido es el de la profesora de la escuela de la hacienda Succha, Hilda López, a quien Francisco Pinillos Montoya le pagaba un sueldo durante algunos años de la década de 1960.

¹⁷¹ “Un terrateniente progresista”, 15.

¹⁷² Palomino Monzón, entrevista personal.

¹⁷³ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

¹⁷⁴ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”. La autora menciona que Francisco Pinillos Montoya hizo amistad y acuerdo con el Supervisor de Educación, Gilberto Gil Cadenillas: “Haga usted los locales, yo mandaré el personal”, le dijo el funcionario. Coincide esta información con la proporcionada por Gavidia Barrantes, entrevista personal. Las buenas relaciones entre Gilberto Gil Cadenillas y Pinillos Montoya también pueden observarse en la publicación en la que ambos fueron partícipes: *Monografía de la Provincia de Huamachuco*, de 1960, editada por el Magisterio Primario de la Provincia de Huamachuco.

¹⁷⁵ A la escuela de Choquizonguillo, regaló una banda compuesta por seis cornetas, cuatro tambores y dos panderetas. A la escuela de Cumbicus, algo similar, pero con la condición que los profesores consigan los muebles donde irían los instrumentos (Gavidia Barrantes, entrevista personal). A la Escuela Fiscal de Huamachuco le donó, también, una banda de guerra e, incluso compraba calzado y uniforme para los alumnos cuando se acercaba un desfile escolar (Peña Rodríguez, entrevista personal).

¹⁷⁶ Obsequiaba 5 000 soles oro a alumnos del colegio San Nicolás (Amoroto Larraondo y Armas Gamarra, entrevistas personales).

¹⁷⁷ Francisco Pinillos Montoya pagó todos los estudios universitarios de Medicina, en la Universidad Nacional de Trujillo, a un joven del pueblo de El Pallar (Amoroto Larraondo, entrevista personal).

¹⁷⁸ “Un terrateniente progresista”, 15.

educación y formar nuevos ciudadanos, contribuye al desarrollo de la patria. Así mismo, la implementación de escuelas en sus haciendas, en contraste a la inactividad de otros terratenientes, le mereció el calificativo de terrateniente *moderno*, porque “se ha adelantado [...] a la era de reivindicaciones que vive la patria”¹⁷⁹ y ha roto con esquemas muy tradicionales para las décadas de 1950, 1960. En ese mismo sentido, también se lo tildó de hacendado *progresista*.¹⁸⁰

Aumentaron méritos a este último calificativo el apoyo que Francisco Pinillos Montoya brindaba a las obras de infraestructura en Huamachuco, a las que prestaba sus volquetes,¹⁸¹ y su contribución a los *estudios de reconocimiento* para el inicio de la anhelada carretera de penetración de la sierra a la selva, Trujillo-Juanjuí, en el tramo Puente Pallar-Calemar (ver figura 4). Esos estudios principiaron a inicios de década de 1960¹⁸² y se materializaron con la construcción de los primeros tramos, a fines del setenta.¹⁸³ Antes de eso, la carretera llegaba solamente hasta El Pallar, frente, justamente, a la hacienda Yanasara. Estos apoyos a proyectos de envergadura, que contribuirían al comercio y economía de la región, adscribieron a Francisco Pinillos Montoya en la línea del *progreso* y la *modernidad* que el Perú tanto buscaba y solicitaba desde mediados del siglo XX.

El terrateniente buscó también extender sus apoyos a instituciones del Estado,¹⁸⁴ como la Policía y el Ejército. Ambos estamentos tenían locales funcionando en el pueblo de El Pallar, al menos desde la década de 1960. Pinillos Montoya donó mesas, catres, y obsequió quince litros de leche fresca, diaria, para los policías de la Benemérita Guardia Civil,¹⁸⁵ además construyó camarotes para la Compañía de Ingeniería Reforzada Huascarán 112, del ejército peruano,¹⁸⁶ encargada de la construcción de la carretera Puente Pallar-Calemar.¹⁸⁷ Ambas instituciones tenían acceso directo a las Aguas

¹⁷⁹ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

¹⁸⁰ “Un terrateniente progresista”, 15.

¹⁸¹ César Gastañaduf Tapia (66 años), entrevista personal, Huamachuco, 25 de febrero de 2025.

¹⁸² “Vía de penetración Trujillo-Juanjuí tendrá prioridad”, *La Prensa* (Lima), 16 de octubre de 1980.

¹⁸³ La construcción estuvo a cargo de la Compañía de Ingeniería Reforzada Huascarán 112, de El Pallar. Se avanzaba 10 km por año. Para 1980 se había construido ya 10 km. Comenzaron en 1979 (“Vía de penetración”, 16 de octubre de 1980).

¹⁸⁴ Francisco Pinillos Montoya “era muy conocido en la sierra de La Libertad como benefactor de instituciones sociales” (Walter Palacios Vines, “Huamachuco en mis recuerdos, reforma agraria”, *Culle: revista de sociedad y cultura*, Año I, n.º 1, mayo de 2021: 26).

¹⁸⁵ Rebaza Tamayo, entrevista personal.

¹⁸⁶ Peña Rodríguez, entrevista personal.

¹⁸⁷ Para 1978, la Compañía de Ingeniería Reforzada Huascarán 112, de El Pallar, contaba con comedor, dormitorios, oficinas, panadería, cocina, casino, servicios higiénicos; estaba formada por ciento treinta soldados dirigidos por el Mayor EP Walter Macchiavello Corcuera (Luis Ríos Miranda, “El ande

Termales Yanasara. Los dos militares que las dirigían contaban con copias de la llave de la piscina.¹⁸⁸ A este respecto, uno de los abogados de Francisco Pinillos Montoya recuerda que, para la década de 1960, las instituciones estaban muy agradecidas con el terrateniente: “Todos estaban prácticamente a la orden de él”.¹⁸⁹



Figura 4. Francisco Pinillos Montoya y otros “notables” en el inicio del tramo de la carretera de penetración a la selva: Salaverry-Juanjuí, tramo Puente Pallar-Calemar. El terrateniente aparece en una ya clásica postura suya: de cuclillas, a la izquierda. Al centro, dos “notables”. A la derecha, su amigo, al menos desde la década de 1920, el dos veces alcalde y cuatro veces subprefecto de Huamachuco, Leoncio Prado Pacheco. La foto fue tomada en 1961 y es una postal que el terrateniente obsequió, el 15 de agosto de 1970, a Prado Pacheco. Al reverso se puede leer, de su propio puño y letra: “Para Leoncio Prado P. 15 agosto de 1970. En el día de la Patrona Alta Gracia, al huamachuquino de adopción y a su digna familia. Pionero singular de las bases construcción carretera por el río Chusgón a Calemar y Juanjuí. Cordialmente su amigo F. Pinillos Montoya”. Colección Museo Leoncio Prado Huamachuco

Es notable, también, la relación que tuvo con varios jueces y fiscales de la época en las ciudades de Huamachuco, capital de provincia, y Trujillo, capital de región, donde el Ministerio de Justicia tenía sus oficinas. Durante la década de 1960, enviaba quesos y barras de mantequilla, de su propia producción, hasta los despachos de los funcionarios

liberteño quedará conectado a zona del oriente”, *El Comercio*, Lima, 19 de agosto de 1978). Por otro lado, el jefe de la policía, de la Guardia Civil, Puesto de El Pallar era el Sargento Sánchez (Armas Gamarra, entrevista personal).

¹⁸⁸ Armas Gamarra, entrevista personal.

¹⁸⁹ Rebaza Tamayo, entrevista personal.

en esas ciudades:¹⁹⁰ “Era su gusto especial en Fiestas Patrias o navidad, enviar regalos a autoridades [...]: para vocales de la Corte, [...] al juez, al fiscal, personas conocidas”.¹⁹¹ O, también, les invitaba a pasar algunos días en Yanasara, donde visitaban las Aguas Termales, bebían whiskies caros y disfrutaban de buenos manjares en la casa hacienda.¹⁹² A este respecto, uno de los chóferes que trabajó con el terrateniente recuerda: “En tiempo de don Pancho, tenía a los jueces y autoridades. Venían a cada rato para acá, a don Pancho [a Yanasara]. Yo los llevaba a la piscina y los volvía. Ya me conocían, ya”. Había algunos jueces, incluso, que condicionaban con exigencias culinarias su arribo a la hacienda: “Dígale a [Don Francisco Pinillos Montoya] que a mí me gusta el *cabrito*, ¡pero tierno!”.¹⁹³ Por otro lado, el terrateniente trataba muy bien a sus abogados. Además de brindarles un buen sueldo por cada juicio seguido, a veces les obsequiaba reses, ovejas, quesos, mantequillas y papa, que acercaba, a través de empleados, hasta las puertas de sus viviendas.¹⁹⁴ En los mejores casos, les obsequiaba grandes extensiones de terreno.¹⁹⁵ Algunos de esos abogados suyos serían jueces y fiscales posteriormente.¹⁹⁶ Estas relaciones con miembros del sistema judicial de la época serán cruciales para cuando llegue la Reforma Agraria, a inicios de la década de 1970. La mayoría de funcionarios había forjado un vínculo potente con Francisco Pinillos Montoya.

Para complementar el asunto, es necesario también analizar sus relaciones sociales en la capital de la provincia, urbe más cercana a sus haciendas. Para fines de la década de 1960: “En la ciudad de Huamachuco, el sr. Pinillos es una institución, gozando de grandes simpatías y respeto a todos los niveles”.¹⁹⁷ En el ámbito amical, contaba con intelectuales, escritores de talla regional y nacional, quienes, desde la década de 1950, escribieron loas hacia su persona y sus haciendas.¹⁹⁸ Intimaba también con autoridades: alcaldes,

¹⁹⁰ *Ibíd.*

¹⁹¹ *Ibíd.*

¹⁹² Rebaza Tamayo, entrevista personal.

¹⁹³ *Ibíd.* El *cabrito* es un plato típico peruano que se hace con carne de carnero y chicha de jora. Uno de los platos bandera del país.

¹⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁹⁵ Francisco Pinillos Montoya obsequió al doctor Gonzalo Velázquez, su abogado en la ciudad de Trujillo, varios terrenos por haberle ayudado a salir victorioso en un juicio (Armas Gamarra, entrevista personal).

¹⁹⁶ Por ejemplo, el doctor Guillermo Rebaza Tamayo, en la década de 1960 abogado de Francisco Pinillos Montoya, sería juez y fiscal en Huamachuco durante algunos años de la década de 1970 (Rebaza Tamayo, entrevista personal),

¹⁹⁷ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 36.

¹⁹⁸ Aida Vidal Arias de Gamarra, prestigiosa escritora patacina trabajó en los diarios *La Industria*, de Trujillo, *El Comercio*, *La Prensa* y *Expreso*, de Lima (Blasco Bazán Vera, “Aida Vidal Arias de Gamarra”, *Centro de Investigaciones Literarias de la UNT* (blog), 8 de mayo de 2007, <https://escritoresporlalibertad.blogspot.com/2007/05/aida-vidal-arias-de-gamarra.html>, consultado el 21 de septiembre de 2025). Durante el año 1972, escribió al menos tres artículos en *La Industria* sobre la historia

subprefectos,¹⁹⁹ periodistas, directores de revistas;²⁰⁰ docentes;²⁰¹ empresarios, comerciantes,²⁰² y personajes del clero.²⁰³ Me he permitido entrevistar a algunos de ellos, o a sus familiares, y hacen mucha referencia a la alta *generosidad* de Francisco Pinillos Montoya. La gran mayoría recibió dádivas de parte del terrateniente, ya sea en terrenos,²⁰⁴

y bondades de Yanasara, todos citados en la bibliografía de esta tesis. En ese mismo sentido, también escribió sobre Yanasara el poeta huamachuquino Néstor Gastañadú Sánchez al que Francisco Pinillos Montoya obsequió el fundo de Carracmaca. Gastañadú tiene un poema dedicado a Yanasara que, entre otros versos menciona: “Yo he nacido entre los áureos / tunales de Yanasara; / por eso hay miel en mis cantos, / y agua fresca en mi palabra” (Néstor A. Gastañadú, “Yanasara”, *Ímpetu: órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión*, n.º 1, Año I, agosto de 1950: 19). Existe otro poema, “Hombre y angustia”, dedicado exprofesamente al terrateniente: “Para mi dilecto amigo, don Francisco Pinillos Montoya, por su espíritu humanista”, que en sus primeros versos dice, en clara alusión: “Esto de darlo todo, todo... / para que nadie nos devuelva nada, / ni siquiera un mal guturado buenos días, / es que cosa que, / más que nuestro escaso pan nos duele y nos quema” (Néstor Gastañadú, “Hombre y angustia”, *Ímpetu: órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión*, n.º 20, Año XII, marzo de 1961: 30).

¹⁹⁹ Fue gran amigo del varias veces alcalde de Huamachuco, y varias veces subprefecto, Leoncio Prado Pacheco (alcalde en 1950, y de 1953 a 1956). Le arrendaba algunos fundos, incluso: El Cando, Munbal, Pushiguil, Huangabal, La Carca y Cuyumalca (Genara Prado de Cotrina, entrevista personal). Fue tío, también, y amigo, del varias veces alcalde de Huamachuco, Luis Blondet Pinillos, hijo de su hermana Susana Enriqueta Pinillos Montoya (alcalde en tres oportunidades: 1962, de 1967 a 1969 y en 1979). Para obtener las fechas de las alcaldías me he remitido a: “Lista de alcaldes de la provincia Sánchez Carrión. Desde 1888 hasta 2011”, *Así es Cajabamba*, abril de 2011, <https://asiescajabamba.com/2011/04/lista-de-alcaldes-de-la-provincia.html>, consultado el 21 de septiembre de 2025.

²⁰⁰ Mantuvo amistad con el jefe de Redacción de la revista huamachuquina *Chasqui*, Órgano de la Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M., Gabriel Aguilar Vega, el que, incluso, le dedicó un breve artículo muy elogioso titulado “Don Panchito”, en 1964 (Aguilar Vega, “Don Panchito”, 21, 24).

²⁰¹ Cultivó especial relación amical con el profesor Marciano Gavidia Barrantes a quien obsequió bandas de guerra, cuando trabajaba en las escuelas de Choquizonguillo y Cumbicus (Gavidia Barrantes, entrevista personal). También fue muy amigo del director de la Escuela Fiscal de Huamachuco, a quien también donó una banda de guerra (Peña Rodríguez, entrevista personal). Mantuvo lazos de amistad, además, con el director de la escuela de Chugay en la década de 1950 y 1960, Nicolás Gavidia Valverde, a quien le donó mesas y carpetas de madera (Enrique Paredes Castillo, 66 años, entrevista personal, Huamachuco, 31 de julio de 2025).

²⁰² Sostuvo amistad, por ejemplo, con el comerciante y transportista Wilson Peña Rodríguez, quien afirma: “[Francisco Pinillos Montoya] era un hombre especialísimo. Para mí era un gran hombre. Uno de los mejores hombres que ha habido en Huamachuco. [...] Era la medida de un buen hombre, de un buen jefe, tal es así que la gente lo idolatraba” (Peña Rodríguez, entrevista personal).

²⁰³ Tuvo gran amistad con el primer Monseñor de Huamachuco, Damián Nicolau Roig, llegado a la provincia en 1963, a quien le obsequió un caballo de paso peruano (Rebaza Tamayo, entrevista personal).

²⁰⁴ Obsequió el fundo Carracmaca a su compadre y poeta Néstor Gastañadú Sánchez (Gastañadú Tapia, entrevista personal), una casa en Huamachuco a su sobrino y administrador de Succha, Francisco Salaverry Pinillos (Salaverry Pinillos, entrevista personal), terrenos para el doctor Gonzalo Velásquez, su abogado; terreno y casa para Carlos Montejo, el encargado de sus dehesas, en El Pallar, donde este puso un hotel y restaurante (Armas Gamarra, entrevista personal). Obsequió un fundo para José Reyes, su extrabajador, en Querobal, Curgos. Su dueño luego se convirtió en el mayor productor de papa de la provincia (Peña Rodríguez, entrevista personal).

alimentos,²⁰⁵ animales²⁰⁶ o dinero en efectivo.²⁰⁷ Esa gran generosidad, para mediados de la década de 1960, ya se había extendido a casi a todo aquel que solicitase ayuda al terrateniente: “Don Panchito es un filántropo reconocido. [...] Nadie que llega a sus puertas para pedirle una colaboración, para cualquier obra de bien social, queda descontento, y yo hablo de esto con una gran experiencia”.²⁰⁸ Así, cualquier sentimiento de afecto y estima hacia el hacendado estaba ligado, de algún modo, a su generosidad.

Empero todo lo señalado sobre las acciones de Francisco Pinillos Montoya, su personalidad era, más bien, contraria al alarde: “mostraba un saludable desprecio por la ostentación”.²⁰⁹ Sus actos obraban entre el silencio y solo cuando no dependía de él eran publicados.²¹⁰ A pesar de ser un hombre con gran riqueza económica vivía de una manera muy parca.²¹¹ Se le asoció mucho al tipo de vida que llevaban sus propios campesinos. Vestía muy parecido a ellos: con ropa de bayeta o, en el mejor de los casos, corduroy. Usaba el clásico sombrero campesino de la época: de junco con ala ancha y copa²¹². Se sentaba de cuclillas en el suelo cuando recibía a sus invitados (ver figura 4). Almorzaba

²⁰⁵ Respecto a alimentos, Francisco Pinillos Montoya producía en sus haciendas papa, maíz, alverja, queso, mantequilla... Hacía llegar, por ejemplo, esos productos, al mismo Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del APRA, hasta su casa en Huanchaco, Trujillo (Salaverry Pinillos, entrevista personal; y Lucio Antonio Vásquez Sánchez, “Mochero Vásquez”, 73 años, entrevista personal, Trujillo, 08 de abril de 2025). Los obsequios en la provincia también: “A mucha gente de Huamachuco le hacía llegar sus menestras, alguna cosita (...), sin hacer publicidad” (Peña Rodríguez, entrevista personal). Cosa curiosa ocurrió cuando Francisco Pinillos Montoya hacía llegar, cada tres meses, *guachos* merinos, es decir, ovejas de gran calidad, a su abogado Guillermo Rebaza Tamayo. En una oportunidad le mandó decir que le obsequiaba el carnero, pero que le devolviese el cuero. Tiempo después, el doctor Rebaza supo que uno de los empleados “le jugaba mal” al terrateniente y cambiaba los buenos carneros, antes de entregarlos, por unos flacos y desnutridos (Rebaza Tamayo, entrevista personal).

²⁰⁶ Al primer Monseñor de Huamachuco, Damián Nicolau Roig, llegado a la provincia en 1963, le obsequió un caballo de paso peruano (Gavidia Barrantes, entrevista personal). Donó una yegua a Leoncio Prado Pacheco, gran amigo suyo desde la década de 1920, que luego la prestaría para que monte en ella el presidente Fernando Belaúnde Terry, en 1961, durante su primera llegada a Huamachuco (Prado de Cotrina, entrevista personal). Regaló un caballo al padre de Marciano Gavidia Barrantes, a quien le dijo, cuando escogió un animal de baja calidad: “Lleva algo bueno, so cojudo, te voy a regalar, no te voy a vender” (Gavidia Barrantes, entrevista personal). Obsequió una yunta de bueyes a su compadre, Daniro Quezada, y otra más cuando le robaron la primera (Rebaza Tamayo, entrevista personal).

²⁰⁷ Por ejemplo, obsequió dinero en efectivo, en sobre cerrado, a Lourdes Torres Armas, para su matrimonio (Torres Armas, entrevista personal). En 1954, donó 500 soles oro a la Comité organizador de la Fiesta Patronal en Huamachuco (“Programa de fiesta”, 1954). Cada que encontraba a su ahijado, César Gastañadú Tapia, le obsequiaba cien soles de oro, “mucho plata para la época” (Gastañadú Tapia, entrevista personal).

²⁰⁸ Aguilar Vega, “Don Panchito”, 24

²⁰⁹ Taylor, “Literature as History”, 358.

²¹⁰ Hubo situaciones que no pudo evitar, por ejemplo, su aparición en los programas de fiesta patronal (“Programas de fiesta” de 1954, 1961 y 1963). Además, también, los artículos en revistas que exaltaban su figura, en agradecimiento a apoyos (Aguilar Vega, “Don Panchito”, 21, 24; y “Un terrateniente progresista”, 15). Esos materiales han sido en extremo valiosos para esta tesis.

²¹¹ Taylor, “Literature as History”, 358.

²¹² Los sombreros de los personajes “notables” de las ciudades eran de paño y fieltro. El junco y la paja eran reservados para los campesinos.

comúnmente solo, pero, cuando compartía, lo hacía comiendo lo mismo que sus visitantes o, incluso, algo más sobrio. Cuando iba a jugar gallos, decía que no tiene dinero y pedía prestado a sus empleados para realizar sus apuestas.²¹³ Cuando fumaba, lo hacía con los típicos cigarros marca *Inca* que, para la época, eran los más baratos y de menor calidad. En los coliseos de toros, despreciaba los palcos de honor y buscaba un lugar solitario entre las tribunas.²¹⁴ Comúnmente no asistía a eventos sociales.²¹⁵ Le gustaba más vivir en el campo, entre *su* gente, que en la ciudad.²¹⁶ Era soltero, sin pareja conocida y sin hijos.²¹⁷ Esas características, junto a su curiosa apariencia física: blanco, alto, flaco, quijotesco,²¹⁸ han quedado, también, en la memoria colectiva y lo ha inscrito en el recuerdo como un hacendado distinto, contrario a sus congéneres.

Por todo lo dicho, Francisco Pinillos Montoya llega a la década de 1970, época de la Reforma Agraria, siendo el hacendado más poderoso de la provincia de Huamachuco. El ganadero más próspero. Con una gran fortuna y fama nacional. Como gran criador de toros bravos, caballos de paso y gallos de pelea. Llega, además, teniendo una enorme red de poder y contactos que alcanzan al Ministerio de Justicia y Culto, a la Guardia Civil, al Ejército Peruano, al clero y al sector educación. Arriba, también, con calificativos potentes, indesligables de su persona: hacendado moderno, progresista, patriota, filántropo, con sentido humano y emoción social. Protector de campesinos. Personaje medular para tradición, el turismo y progreso de Huamachuco. Pero, sobre todo, Francisco Pinillos Montoya arriba a la Reforma Agraria con un manto social protector, con una coraza defensiva forjada a punta de *generosidades* históricas. Francisco Pinillos Montoya no llega a la Reforma Agraria como Francisco Pinillos Montoya, llega como “Don Panchito”. Y ese calificativo es un símbolo históricamente forjado que, además de darle prestigio y reconocimiento, lo protegerá ante cualquier ataque, ante cualquier acción que ose levantarse contra él, ante cualquier mano enemiga, venga de donde venga. Y eso lo sabe muy bien el terrateniente cuando, ya recibiendo ataques de la Reforma Agraria, dice, muy seguro de sí: “Infundios [...] podrían creerle en Lima, quizá un poco en

²¹³ Peña Rodríguez, entrevista personal.

²¹⁴ *Ibíd.*

²¹⁵ Salaverry Pinillos, entrevista personal.

²¹⁶ Torres Armas, entrevista personal.

²¹⁷ Francisco Pinillos Montoya nunca se casó ni tuvo pareja conocida. Tampoco tuvo hijos. Dejó toda su herencia a sus sobrinos Esperanza, Fernando y Francisco Salaverry Pinillos (Testamento de Francisco Pinillos Montoya, 31 de marzo de 1956). Como se verá, el testamento es de mediados de la década de 1950, treinta años antes de la muerte del hacendado. Entre algunos campesinos se comenta que, en otro testamento, posterior, dejó todo a *su* gente de las haciendas (Palomino Monzón, entrevista personal).

²¹⁸ Rebaza Jara y Torres Armas, entrevistas personales; Palacios Vincés, “Huamachuco en mis recuerdos”, 26.

Trujillo, pero de ninguna manera en provincias serranas, donde conocen bien mi trayectoria de limpio trabajo a través de años”.²¹⁹

Los discursos epocales escritos, es decir las fuentes primarias utilizadas para este primer apartado, y la información procedente de las entrevistas realizadas por mi persona el año 2025, en su totalidad, están atravesadas por la *presencia benéfica* y el *poder* del terrateniente. Son recursos que afloran, justamente, de esa presencia y ese poder. El recuerdo de los entrevistados, a su vez, se define y despliega en el afán de resaltar una figura que alguna vez brindó ayuda, para ellos o para el pueblo. De esa ayuda siguen agradecidos. Y ese es otro recurso que define los recuerdos sobre Francisco Pinillos Montoya: el agradecimiento.

Por otro lado, la percepción que se tiene sobre la vida en las haciendas de Francisco Pinillos Montoya es una noción idílica, edénica, paradisiaca, con Aguas Termales que todos quieren disfrutar y con un buen trato aplicado a cada uno de los campesinos que viven en ellas.

2. El terrateniente como arquetipo del APRA para una reforma agraria moderada

El APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), único partido político peruano con trascendencia internacional, fundado en 1924, tuvo siempre su epicentro electoral en Trujillo, al norte del Perú, en la región La Libertad. El lugar de reunión de sus partidarios, su centro de operaciones, fue *La Casa del Pueblo*, un local adquirido por dos notables, en 1958: Atilio Murgia Mengarda²²⁰ y Francisco Pinillos Montoya. Su unión permitió que la propiedad, ubicada en el corazón de Trujillo, pase a manos del partido, en calidad de donación. Pinillos Montoya, en su reticencia a la ostentación y el alarde, no quiso figurar. Envió a su sobrino, de dieciocho años, a realizar la transacción: “Llevas 100 000 soles y vas a hacer [la compra]. ¡Lo vamos a entregar como si fuera un préstamo al partido aprista, pero no vamos a cobrar ni medio!”.²²¹ Desde entonces, el APRA recuerda más el nombre del sobrino, Francisco Salaverry Pinillos, que del terrateniente.

²¹⁹ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

²²⁰ Atilio Murgia Mengarda fue concejal en Trujillo, en 1963, cuando salió victoriosa la coalición APRA-UNO: Partido Aprista Peruano y Unión Nacional Odríista (Perú Jurado Nacional de Elecciones, JNE, “Elecciones Municipales 1963–Municipal Provincial”, *Infogob: Observatorio para la Gobernabilidad*, consultado el 25 de septiembre de 2025, https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-municipales-1963-municipal-provincial_candidatos-y-resultados_eAO4wTHjwc4=OT). Esa unión política tenía mayoría también en el parlamento nacional y votaría, justamente, por una Reforma Agraria moderada, no radical, y la impondría, de ese modo, al Gobierno de Fernando Belaúnde Terry (Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 69).

²²¹ Salaverry Pinillos, entrevista personal.

Así figura, aún hoy día, en la placa ubicada justamente a la entrada de la Casa del Pueblo.²²²

El APRA fue fundada, en México, por el trujillano Víctor Raúl Haya de la Torre, considerado el *Líder histórico* del partido y un importante ideólogo latinoamericano del siglo XX. Este personaje tuvo una gran cercanía con Francisco Pinillos Montoya: se trataban de primos.²²³ Cada cuanto, el terrateniente enviaba productos agrícolas, desde sus haciendas, en la sierra, hasta Trujillo y Lima, en la costa, donde el político tenía sus residencias.²²⁴ Estos asuntos familiares implicaban, como se verá en el desarrollo de este apartado, otro vínculo, ya partidario, más potente. El hacendado estuvo ligado al APRA desde su gestación y sirvió como *modelo* para evitar una Reforma Agraria radical en 1964, durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, y, más bien, proponer una moderada y aliada al sector latifundista.

El APRA, no obstante, en sus inicios, sí fue un partido con propuestas enteramente radicales. Haya de la Torre, en *El antiimperialismo y el APRA*, libro medular de toda su ideología, escrito en 1928, plantea una “nacionalización de la tierra”.²²⁵ Afirmaba que la riqueza nacional tenía sus pilares, justamente, en la tierra y la industria.²²⁶ Ambas, decía, vienen siendo explotadas por el imperialismo y sus aliados locales: los oligarcas latifundistas. En ese sentido, nacionalizar era “el único medio económico de combatir y vencer al imperialismo”.²²⁷ Desde esa perspectiva, su plan incluía una *desfeudalización*²²⁸ que combatía férreamente al gamonalismo, es decir, que elimine los “grandes y semibárbaros señores de tierras, [...] dueños de siervos, amos de países y detentadores del poder”.²²⁹ Ellos constituían, para líder aprista, el principal aliado del imperialismo.

²²² La placa señala: “*Partido Aprista Peruano, Comité Regional La Libertad*. Restauración y puesta en valor de la Casa del Pueblo. En un día como hoy, día de la Revolución de 1932, a la memoria y recuerdo de Víctor Raúl Haya de la Torre, de nuestros mártires. A los que lograron la adquisición de esta casa: Atilio Murgia (Q. E. P. D.) y Francisco Salaverry Pinillos. A todos los que han contribuido con su esfuerzo para realizar esta obra, a cada uno de nuestros militantes por su fe e inquebrantable esperanza en una sociedad justa e igualitaria. Sin firmas, sin nombres, sin tiempo... a todos, gracias. En Trujillo de La Libertad, siete de julio del 2006. Miriam Alicia Pilco Deza, Secretaria Regional”.

²²³ Este trato de *primos* quizá pudo venir porque Víctor Raúl Haya de la Torre sí era familiar del sobrino de Francisco Pinillos Montoya: Francisco Salaverry Pinillos. El padre de este, Raúl Salaverry de Cárdenas, compartía el último apellido con el padre del líder histórico aprista, Raúl Edmundo Haya y de Cárdenas (Salaverry Pinillos, entrevista personal).

²²⁴ Pinillos Montoya enviaba quesos, papas, menestras y la famosa *Mantequilla Yanasara* a Haya de la Torre (Vásquez Sánchez, entrevista personal).

²²⁵ Víctor Raúl Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*, ed. pres. Luis Alva Castro y Edgar Núñez Román (Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010), 102.

²²⁶ Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*, 153.

²²⁷ *Ibíd.*, 102.

²²⁸ *Ibíd.*, 137.

²²⁹ *Ibíd.*, 253.

Por el contrario, veía a los campesinos e indígenas como la “clase productora de la tierra” que urgía reivindicar.²³⁰ Por eso, influenciado por la Revolución Mexicana “antifeudal, antiimperialista, obrerista y mesoclasista,”²³¹ Haya de la Torre incluía ya en su Programa Mínimo, de 1931, un Plan de Reforma Agraria.²³² El APRA emergió, así, siendo un partido que ondeaba la radicalidad como una de sus principales banderas.

“No es posible separar, pues, la lucha contra el imperialismo extranjero de la lucha contra el feudalismo nacional”,²³³ afirmaba el Partido Aprista en sus inicios; empero, a lo largo de los años se fue alejando de las bases indígenas y campesinas para acercarse y consolidar su mayor fortaleza política en la masa urbana, clasemediera, radicada, sobre todo, cerca a las haciendas azucareras de la costa, especialmente las cercanas a Trujillo: Laredo, Casa Grande, Roma.²³⁴ Esta masa estaba conformada por pequeños agricultores, comerciantes y artesanos, de índole conservada e incluso retrógrada, que vieron afectados sus intereses con la llegada de las grandes empresas extranjeras, a inicios del siglo XX.²³⁵ Por eso sus integrantes convergían con el ideal antimperialista del APRA y apoyaron, paradójicamente, sus posturas radicales.²³⁶ Víctor Raúl Haya de la Torre supo conquistar los intereses de ese grupo, más los de aquellos trabajadores serranos, empleados migrantes, en las haciendas. Durante las décadas de 1930 y 1940, organizó *sindicatos* que conquistaron avances laborales potentes: instauración del salario mínimo, eliminación del *sistema de enganche* y creación de cooperativas sindicales, mejorando, así, la calidad de vida y trabajo de los obreros.²³⁷ Para 1945, por impulso del APRA, se había formado ya la Federación de Trabajadores Azucareros que tuvo una participación decisiva en la elección de José Luis Bustamante y Ribero como presidente constitucional del Perú, ese mismo año.²³⁸ El Partido Aprista era ya, para entonces, una fuerza política nacional imprescindible. Sin embargo, en las décadas de 1950 y 1960, el APRA se alejó exponencialmente de su discurso radical y revolucionario y adoptó uno moderado y

²³⁰ *Ibíd.*, 212.

²³¹ *Ibíd.*, 199.

²³² El apartado respecto a Reforma Agraria incluía la creación de un Banco Agrícola que organizaría cooperativas agrarias y garantizaría comunidades indígenas (Víctor Raúl Haya de la Torre, “Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano”, discurso pronunciado el 23 de agosto de 1931, *Marxists Internet Archive*, 2002: <https://marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>, consultado el 25 de septiembre de 2025).

²³³ Haya de la Torre, *El antiimperialismo y el APRA*, 253.

²³⁴ Peter F. Klarén, *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976), 274-76.

²³⁵ *Ibíd.*, 271-72.

²³⁶ *Ibíd.*

²³⁷ *Ibíd.*, 275.

²³⁸ *Ibíd.*, 274.

conservador. Ese acto se explica por la misma composición de sus bases. Los sectores medios tradicionales del norte, a pesar de su visión antimperialista, eran, como ya se dijo, conservadores y reacios a transformaciones profundas. Por otro lado, los obreros de las haciendas azucareras, ya sindicalizados, habían logrado grandes beneficios, convirtiéndose, así, en una “élite selecta dentro del total de la población trabajadora del país”.²³⁹ Para la época, ambos grupos ya formaban parte, de algún modo, de la estructura de poder existente en el Perú y mantener sus logros e intereses se volvió primordial para el Partido Aprista Peruano.²⁴⁰ Evitar cualquier acto radical que los ponga en riesgo se convirtió en función medular e impostergable. Por eso mismo, el APRA combatió férreamente la llegada e implementación de la segunda Reforma Agraria del país, en 1964.²⁴¹

En las elecciones presidenciales de 1963, resultó ganador el partido de Acción Popular, con un total de 39.054% de votos válidos, seguido por el APRA, con 34.361% y el Partido Odríista Peruano, con 25.520%.²⁴² Así, Fernando Belaúnde Terry, quien ya había prometido una reforma agraria en su campaña política,²⁴³ quedó como presidente. Fiel a esa promesa, implementó, el 21 de mayo de 1964, la Ley 15037, que estipulaba la ejecución en el Perú, de la segunda Reforma Agraria. El APRA, que en sus inicios había propuesto una nacionalización y cooperativización de la tierra, se opuso activamente a la medida, en aras de defender las grandes haciendas azucareras de la costa, donde se hallaban los sindicatos obreros que constituían su base. Por un lado, temía que, con la nueva medida, bajen los salarios laborales conquistados y, por el otro, se pierda su representatividad gremial exclusiva de los trabajadores.²⁴⁴ Siendo así, buscó luchar desde el legislativo. Realizó una alianza con el partido que ocupó el tercer lugar en las

²³⁹ *Ibíd.*, 275.

²⁴⁰ *Ibíd.* El APRA había atraído, también, la simpatía política de los denominados “pobres urbanos”, es decir las personas que vivían en los “pueblos jóvenes”, migrantes provincianos que arribaron a las grandes ciudades y se posesionaron de sus periferias; además, de las clases medias bajas, y maestros y policías (Carlos Parodi Trece, *Perú 1960-2000: Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 2007, 76).

²⁴¹ Antes de esta segunda Reforma Agraria, hubo otra muy focalizada. Se dio el año 1962 y fue un acto hecho a medida, promulgándose solo para aplacar y formalizar a los campesinos de Lares y La convención, en el Cusco, que, a punta de luchas, habían tomado ya posesión de tierras cafetaleras y coccaleras (Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 69).

²⁴² Perú Jurado Nacional de Elecciones (JNE), “Elecciones Generales 1963–Presidencial”, *Infogob: Observatorio para la Gobernabilidad*, consultado el 26 de septiembre de 2025, https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-generales-1963-presidencial_candidatos-y-resultados_rqThaZb@DOg=TZ

²⁴³ Parodi Trece, *Perú 1960-2000*, 74.

²⁴⁴ Klarén, *Formación de las haciendas azucareras*, 275-6.

elecciones, forjando así la unión APRA-UNO (Unión Nacional Odríista).²⁴⁵ Este pacto fue muy criticado porque muchos apristas fueron perseguidos, torturados, encarcelados y asesinados durante el gobierno de Manuel Odría (1948-1956), quien, incluso, decretó como *ilegal* al APRA, condenándolo a la clandestinidad, y quitó la nacionalidad a Haya de la Torre.²⁴⁶ La coalición APRA-UNO no tenía, además, una agenda común; su objetivo era puramente político: controlar el legislativo y debilitar al ejecutivo.²⁴⁷ Así, por ejemplo, durante cinco años, el congreso censuró seis gabinetes y casi cien ministros.²⁴⁸ De ese modo, la Reforma Agraria de Belaúnde pasó de ser un arma radical y se convirtió, por méritos de la coalición APRA-UNO que la iban amenguando en el legislativo,²⁴⁹ en un aparato tenue, insustancial, apenas simbólico, que, al final, solo logró hacerse del 3% de las tierras expropiables del país.²⁵⁰ Principalmente, y he allí el poder del APRA, aquella Reforma decretó como “inafectables” las empresas consideradas *eficientes* y dedicadas al cultivo de exportación²⁵¹, es decir, no tocó a las grandes haciendas azucareras del norte del país, donde el partido tenía su bastión (Casa Grande, Cartavio, Laredo, Roma...).

Sin embargo, las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, en la sierra norte peruana, sí fueron decretadas para afectación.²⁵² Arribaron, en 1965, alrededor de treinta funcionarios hasta Yanasara, lugar de residencia del terrateniente,²⁵³ para iniciar los trámites. Él los alojó en una de sus propiedades, cerca de las Aguas Termales. Les prestó todo tipo de atenciones: comida, licor y empleados. En el lapso de unos días, hizo llamar a sus tres abogados: el doctor Beteta, de Lima; el doctor Gonzalo Velásquez, de Trujillo, y el doctor Guillermo Rebaza Tamayo, de Huamachuco.²⁵⁴ Cuando todos estaban reunidos en la casa hacienda, hizo su aparición Francisco Pinillos Montoya. Luego de oír

²⁴⁵ José Oswaldo Chávez Villar, “Clientelismo, autoritarismo político y organizaciones barriales: la Coalición Apra-Uno en los comicios municipales de 1963” (tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015), 67.

²⁴⁶ Burenus, *Testimonio de un fracaso*, 194.

²⁴⁷ José Manuel Ferrary Merino, “El fracaso de la primera presidencia de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968) a través de los informes de la embajada española en Lima. Una propuesta metodológica”, en *Las raíces de América: Historias y memorias* (Valencia: Universidad de Valencia, 2024), 245. Otra fuente afirma que uno de los principales objetivos del APRA, para su oposición a las reformas de Belaúnde, fue preparar el terreno para las elecciones próximas, de 1969 (Parodi Trece, *Perú 1960-2000*, 73, citando a E. Fitzgerald, *La economía política del Perú 1956-1978*. Lima: IEP, 1981, 69–70).

²⁴⁸ *Caretas*, “Río Revuelto”, 23 de septiembre de 2015, capturado por Internet Archive, <https://web.archive.org/web/20150923224149/http://www.caretas.com.pe/Main.asp?T=3082&idE=786&idS=251#.VgMqrbP32c>, consultado el 28 de septiembre de 2025.

²⁴⁹ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 69.

²⁵⁰ Nelson Manrique, *Enciclopedia Temática del Perú*, vol. 7: *Sociedad* (Lima: El Comercio, octubre 2004), 49.

²⁵¹ *Ibíd.*; Klarén, *Formación de las haciendas azucareras*, 276.

²⁵² Palomino Monzón, entrevista personal.

²⁵³ *Ibíd.*

²⁵⁴ *Ibíd.*

a los funcionarios, dijo: “Bueno [...], la ley es la ley [...], yo comprendo [...], yo me iré y lo dejo todo [las tierras] pa mi gente”.²⁵⁵ Sin embargo, uno de sus abogados intervino: “Pero, don, Panchito, [...] nosotros nos hemos acostumbrado con usted, Huamachuco se ha acostumbrado con usted, Trujillo se ha acostumbrado con usted. Aquí estamos los tres abogados de usted, señor Panchito”.²⁵⁶ En ese momento, el funcionario del estado intervino: “Señor Panchito”, dijo, “nosotros somos mandados por la ley. Sus tres abogados que hagan una *carta petitoria*. Si Belaúnde dice que nos vayamos, nos vamos. Pero, si Belaúnde [...] no le acepta, entonces nos quedamos”.²⁵⁷ Entre los tres defensores legales del terrateniente hicieron la sugerida *carta petitoria* que fue llevada hasta Lima por su sobrino Fernando Salaverry Pinillos.²⁵⁸ Este suceso, narrado a mi persona por un empleado que fue convocado a la hacienda para atender a los funcionarios, culminó, según su testimonio, con la no expropiación de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya.²⁵⁹ De eso no hay duda. Sin embargo, puedo agregar que el asunto tuvo, también, matices políticos. El APRA no solo había logrado que no se expropien las haciendas de la costa por ser eficientes y exportadoras, sino que había conseguido también que las *tradicionales*, que representaban las “áreas atrasadas”, situadas en la sierra, sobre todo, fueran supervisadas por una oficina del propio congreso, quien definiría su rumbo.²⁶⁰ Es menester recordar aquí que la coalición APRA-UNO ejercía un poder aplastante en el legislativo.

Para entonces, el APRA ya era un partido apegado a la oligarquía que sostenía sus bases, cercano a las masas trabajadoras urbanas, y alejado del radicalidad y sentimiento antilatifundista que forjó sus inicios. Empero, aún creía en la reforma agraria. Para intentar llevarla a cabo, buscó apegarse al *modelo junker*, es decir a una reforma dirigida y comandada por los terratenientes peruanos “modernos”, que habían transformado ya sus haciendas en grandes empresas agrarias, volviéndolas dinamizadoras de la

²⁵⁵ *Ibíd.*

²⁵⁶ *Ibíd.*

²⁵⁷ *Ibíd.*

²⁵⁸ *Ibíd.*

²⁵⁹ Agapito Palomino Monzón, de 77 años, campesino de Yanasara, me narró el suceso. Señala que él fue llamado por Fernando Salaverry Pinillos, sobrino del hacendado Francisco Pinillos Montoya, para atender a los funcionarios, sirviendo cerveza: “¡Mira, Agapito, se vino la Reforma Agraria, ya lo fregaron a mi tío! Hazme el favor de acompañarme a servir la cerveza”. Este testimonio es el único que he podido recoger acerca del hecho (Palomino Monzón, entrevista personal). No he podido contrastarlo aún con otra fuente.

²⁶⁰ Manrique, *Enciclopedia temática*, 49.

economía.²⁶¹ El partido aprista tenía el afán, entonces, de *modernizar* a los hacendados peruanos, adentrarlos en la *industrialización*, ajustarlos al carácter *progresista* de la época y *humanizarlos* en relación a sus poblaciones campesinas arrendatarias. Creía, pues, en una “Reforma Agraria a la aprista”,²⁶² donde la tierra sea *compartida*, por los propios hacendados, entre sus arrendiles;²⁶³ donde la riqueza llegue a quienes no la poseen, pero sea cuidada por quienes saben manejarla (los terratenientes).²⁶⁴ Una reforma con trato humano y *emoción social*. Que no quite libertades y lleve el pan a quienes necesiten de él. Muy emparentada con la frase slogan del partido: *pan con libertad*.

Prueba de lo dicho, es el artículo “Un terrateniente progresista y con verdadero sentido humano y Emoción Social”, de 1964, aparecido en el *Sólido Norte*, publicación periódica de distribución nacional, órgano oficial del Comando Regional del Norte del Partido Aprista Peruano, que, a página entera y con tres fotos sugestivas, exaltaba las *bondades* del terrateniente Francisco Pinillos Montoya.²⁶⁵ El artículo es, en general, la presentación de un modelo de *terrateniente necesario*, acorde a la modernidad y progreso que buscaba el país a mediados de la década de 1960.

El texto carece de un autor específico, entendiéndose, entonces, que sus palabras expresan los pensamientos del partido. Inicia tildando a Francisco Pinillos Montoya como “amigo nuestro y del pueblo”, evidenciando una clara y sólida relación ya establecida. Continúa afirmando que el terrateniente posee una “acentuada emoción social”, forjada en su “dura lucha por la vida”, haciendo directa alusión a sus orígenes en “negocios pequeñísimos” (su trabajo en arrieraje²⁶⁶). Esa emoción social le permite desplegar en sus haciendas “sentimientos humanitarios” que emanan de su “alma generosa, pero rectilínea”. Desde esa perspectiva, la humanidad que se arroga al hacendado está directamente ligada a los campesinos de su hacienda, a las relaciones que ha forjado con ellos. Señala el texto que “acoge a todo hombre que desea trabajar y desea ganarse el pan”, dotándole de tierras donde podrá hacer su casa, con la “condición” que siembre árboles y la “obligación” de laborar esa tierra o criar ganado que prestigie la región. Su

²⁶¹ Hubo terratenientes que venían modernizando sus haciendas, incluso, desde fines del siglo XIX e inicios del XX (Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 68).

²⁶² Gastañadú Tapia, entrevista personal.

²⁶³ “No se podía tirar al tacho de basura la experiencia comercial e industrial de los terratenientes. [...] Expropiación, no. Nacionalización, sí” (Vásquez Sánchez, entrevista personal).

²⁶⁴ “El APRA siempre ha querido crear riqueza para darle al que no tiene. No quitarle al rico, sino pedirle que comparta” (Bazán Vera, entrevista personal).

²⁶⁵ “Un terrateniente progresista”, 15.

²⁶⁶ Pinillos Montoya siempre narraba los orígenes de su fortuna en el arrieraje (Caballero, *Economía agraria*, 247; Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”; Vidal de Gamarra, “Yanasara”; y Contreras Araujo, entrevista personal).

humanidad está ligada, entonces, al campesino como elemento productor y necesario en un avance conjunto; interdependiente, incluso. Por otro lado, el texto destaca la faceta empresarial de Pinillos Montoya, resaltando su ganado “famoso” en la región y que “nada tienen que envidiar” al de otros notables. El artículo tilda también al terrateniente de “patriota de veras” porque ha construido e implementado escuelas, combatiendo el “flagelo del analfabetismo”, convirtiéndose así en un “ejemplo de desprendimiento, alto espíritu social y patriotismo que ojalá otros terratenientes de nuestra patria lo siguieran”. Por todo lo dicho, Pinillos Montoya, como lo señala el título del artículo, es un “terrateniente progresista” muy necesario para una “transformación que ya empieza”²⁶⁷. El hacendado es presentado, así, como un modelo a imitar, un ejemplo a seguir, un elemento imprescindible en un país que atraviesa transformaciones profundas. El texto deja en clara evidencia las pretensiones del APRA en relación a la reforma agraria y en referencia al rol de los terratenientes en ella.

Páginas más adelante, el *Sólido Norte* informa que, en la costa, en la hacienda azucarera Laredo, ha sucedido un caso ejemplar similar. Trabajadores sindicalizados y “patrones” con emoción social y espíritu progresista han alcanzado, en clara actitud “conciliatoria”, sin necesidad de huelgas o violencia, muchos beneficios, entre los que se hallan: reducción de jornada laboral, de ocho a seis horas; venta de casas y terrenos de la hacienda entre trabajadores, a precios bajos; ampliación de un hospital, construcción de nuevas viviendas, piscinas, y parques infantiles; y “gota de leche” para los hijos de los obreros.²⁶⁸ Todo se ha hecho, señala el órgano del Partido Aprista Peruano, sin caos ni violencia que produzcan “caldos de cultivo” para “doctrinas del comunismo antipatriótico y antidemocrático”.²⁶⁹

Con esos textos queda evidenciado que, para 1964, el APRA se había alejado ya de toda radicalidad y pregonaba, de modo adulatorio, las acciones de terratenientes con espíritu progresista y emoción social, necesarios e imprescindibles en los destinos de una patria en plena transformación. Desde esa perspectiva, se entienden mejor sus acciones para disminuir y desarticular la Reforma Agraria de Fernando Belaúnde Terry, evitando las expropiaciones de las haciendas de la costa, cuyos sindicatos de obreros dirigía. El artículo del *Sólido Norte* revela, también, la relación directa que el partido mantenía con grandes hacendados serranos como Francisco Pinillos Montoya. Una relación amical,

²⁶⁷ “Un terrateniente progresista”, 15.

²⁶⁸ *Ibíd.*, 20.

²⁶⁹ *Ibíd.*

pero, también, de patrocinio (Pinillos Montoya compró y obsequió la *Casa del Pueblo*, lugar donde, incluso, funcionaban las oficinas mismas del *Sólido Norte*) y de militancia política: varios grandes terratenientes estaban vinculados al APRA; por ejemplo, Vicente González de Orbegoso y Moncada, dueño de la hacienda Chuquizongo, la más grande productora de “ganado bravo”, en Otuzco, provincia vecina a Huamachuco, quien, por coordinación de su primo Víctor Raúl Haya de la Torre, donó el terreno para la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo, en 1947;²⁷⁰ y Pablo de Porturas y Hoyle, dueño de la hacienda Angamarca, en la provincia de Santiago de Chuco, vecina de Huamachuco, que, para 1956, ostentaba el cargo de Secretario de Disciplina del Comité Nacional Aprista.²⁷¹

La relación del APRA y “don Pancho” (como se referían a él en el partido) no era nueva para 1964, sin embargo. Al menos desde mediados de la década de 1940 se tiene noticia certera de la militancia aprista del terrateniente.²⁷² Se conoce también que enviaba a *sus* campesinos, desde sus haciendas serranas, a sufragar en las grandes ciudades, trasladados en sus propios camiones de carga. Les pedía marcar la *estrella*, emblema del partido, pero, como no sabían leer, les dibujaba el símbolo en el brazo.²⁷³ También es conocido su vínculo con el novelista Ciro Alegría Bazán, uno de los líderes de la Revolución Aprista de 1932, a quien, ese mismo año, salvó la vida, avisándole que sus perseguidores, guardias del gobierno de Sánchez Cerro, le pisaban los talones durante su huida por la sierra liberteña, muy cerca a las haciendas del terrateniente.²⁷⁴ Por otro lado, también es sabido que, en la década de 1940, acogió en Yanasara a Teodoro Díaz Contreras, militante aprista perseguido, que luego se convertiría en su cuñado, al unirse con su media hermana Aurora Pinillos Polo. La pareja se haría cargo de la hacienda Tayanga.²⁷⁵ Es menester mencionar también, en esta instancia, un suceso que me relataron sin fecha precisa, en el que el terrateniente, “por ser aprista”, recibió la visita de soldados del ejército, quienes revisaron las habitaciones de su hacienda Yanasara, buscando armas. El terrateniente los recibió como recibía siempre a todo visitante notable: les dio comida,

²⁷⁰ EY Perú y Grupo La Industria, *Pasión por La Libertad*, 99-101.

²⁷¹ Pablo de Porturas y Hoyle fue el que organizó el expediente para expulsar del partido a los “apristas rebeldes”, militantes que, inconformes con la unión del APRA y el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, en 1956, fundaron luego, en 1959, el movimiento “APRA Rebelde” que sería la base para la aparición, en 1962, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (Palacios Vincés, entrevista personal).

²⁷² Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba*.

²⁷³ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 59.

²⁷⁴ Varona, *La sombra del cóndor*, 83-4.

²⁷⁵ Gavidia Barrantes, entrevista personal.

leche y las comodidades para realizar su trabajo. Los soldados no encontraron arma alguna y, luego de ostentar su presencia amenazante, se retiraron de la hacienda.²⁷⁶

Para la década de 1960, el APRA no solo ejercía un dominio político nacional, sino también provincial. En Huamachuco, durante las elecciones de 1963, salió victoriosa la Coalición APRA-UNO, con una aplastante cifra del 81.51% de votos válidos.²⁷⁷ El alcalde y mayoría de concejales eran apristas. Entre ellos se encontraban Luis Blondet Pinillos, sobrino directo de Francisco Pinillos Montoya, y Néstor Gastañadú Sánchez, poeta de fama nacional, compadre y amigo del terrateniente, quien recibió de su mano, como obsequio, el fundo Carracmaca.²⁷⁸ Años antes, Gastañadú había dedicado un poema al terrateniente: “Para mi dilecto amigo, don Francisco Pinillos Montoya, por su espíritu humanista”.²⁷⁹ En las elecciones de 1966, de nuevo, ganó la Coalición APRA-UNO, con un abrumador 71.39% de los votos válidos.²⁸⁰ Esta vez, su citado sobrino Luis Blondet Pinillos, fue elegido alcalde.²⁸¹ Entre los regidores apristas estaba Fidel Amoroto Bovadilla, dueño de la única gallera en la época, donde el terrateniente, cada fiesta patronal, jugaba sus apuestas en medio de algarabías y emociones amistosas.²⁸² Así, para la década de 1960, la percepción era que la provincia de Huamachuco estaba gobernada por una triple alianza, compuesta por “notables, latifundistas y apristas”.²⁸³ El dominio político del APRA solo se rompería, justamente, con la llegada del Gobierno Militar de las Fuerzas Armadas que, en 1970, impondría como alcalde de Huamachuco al abogado Víctor Capristán Álvarez, férreo defensor y organizador de sindicatos campesinos e impulsor acérrimo de la Reforma Agraria radical.

²⁷⁶ Contreras Araujo, entrevista personal.

²⁷⁷ Perú Jurado Nacional de Elecciones (JNE), *Observatorio para la Gobernabilidad*, “Elecciones Municipales 1963–Municipal Provincial”, consultado el 28 de septiembre de 2025, https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-municipales-1963-municipal-provincial_candidatos-y-resultados_eAO4wTHjwc4=OT

²⁷⁸ Gastañadú Tapia, entrevista personal.

²⁷⁹ Gastañadú, “Hombre y angustia”, 30.

²⁸⁰ Perú Jurado Nacional de Elecciones (JNE), *Observatorio para la Gobernabilidad*, “Elecciones Municipales 1966–Municipal Provincial”, consultado el 28 de septiembre de 2025, https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-municipales-1966-municipal-provincial_candidatos-y-resultados_Lq0ecz+oWw4=0z

²⁸¹ Luis Blondet Pinillos, hijo de Susana Enriqueta Pinillos Montoya, fue alcalde ya en 1962, pero solo durante un año. No he podido averiguar aún bajo qué modalidad y proceso (“Lista de alcaldes de la provincia Sánchez Carrión”, *Así es Cajabamba*, consultado el 21 de septiembre de 2025).

²⁸² Amoroto Larraondo, entrevista personal; y “Programa de fiesta”, 1954.

²⁸³ Víctor Capristán Álvarez, “Huamachuco: Sus artesanos, obreros y campesinos”, *La Industria*, 19 de febrero de 1976.

Capítulo segundo

Terrateniente y campesinos unidos contra la Reforma Agraria radical de 1969

En octubre de 1968, a través golpe de Estado, una Junta Militar derrocó al presidente Fernando Belaunde Terry y tomó el poder del gobierno peruano. Al año siguiente, promulgó la tercera, y definitiva, Ley de Reforma Agraria, N° 17716. El instrumento normativo no solo obedeció a fuerzas endógenas del país, sino también al marco geopolítico que vivía América Latina a mediados del siglo XX. La Revolución Cubana de 1959 alteró el orden internacional y generó temor en círculos conservadores y en las pretensiones geopolíticas de Estados Unidos.²⁸⁴ La Organización de los Estados Americanos (OEA), en comunión con el país del norte, organizó la Conferencia de Punta del Este, en Uruguay, a la que asistieron todos sus miembros, entre ellos Perú, y acordó un programa de cooperación económica que exigía, explícitamente, la realización de reformas agrarias en todos los países.²⁸⁵ En ese contexto, aún las agendas internacionales más conservadoras, incluyeron, como medida urgente, la implementación de una reforma agraria.²⁸⁶ Este marco internacional benéfico tuvo su complemento en los procesos que vivía el Perú en la misma época. Las movilizaciones campesinas durante la década de 1960 se intensificaron en el país, sobre todo en la sierra centro y sur.²⁸⁷ Comunidades indígenas comenzaron a reclamar el derecho a la tierra, haciendo tomas colectivas de predios que consideraban históricamente suyos. Así se dio la toma de los valles de La Convención y Lares, en el Cusco. Para aplacarla y formalizarla se expidió la primera Ley de Reforma Agraria peruana, en 1962.²⁸⁸ El movimiento campesino, sin embargo, amplió sus fines a causas sociales y se expandió a otras áreas del sur del país. Las marchas y protestas generaron un clima de conflictividad rural extremadamente álgido.²⁸⁹ Para amenguarlo, y por promesa de campaña del presidente Fernando Belaúnde Terry, se

²⁸⁴ Manrique, *Enciclopedia temática*, 46.

²⁸⁵ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 66; y Manrique, *Enciclopedia temática*, 46.

²⁸⁶ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 64.

²⁸⁷ María Lourdes Murri, “Los movimientos campesinos de la sierra peruana: una mirada desde la colonialidad/descolonialidad del poder (1959–1969)”, *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales* 6, n.º 10 (marzo–agosto 2019): 109-11.

²⁸⁸ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 69.

²⁸⁹ Carlos Monge, “La reforma agraria y el movimiento campesino”, *Debate Agrario* 7 (1989): 64-9.

expendió, en 1964, la segunda ley de Reforma Agraria, N°15037, que, como ya se vio, fue disminuida cualitativa y cuantitativamente por la coalición política APRA-UNO. Empeoró la situación un importante brote guerrillero realizado Luis de la Puente Uceda, en Piura, Junín y Cusco.²⁹⁰ En los años siguientes, el gobierno de Belaúnde no pudo capitalizar las demandas populares ni cumplir las promesas reformistas que ofreció. El país entró en una profunda crisis social, económica y política.²⁹¹ Esos fueron los motivos por los que la Junta Militar, liderada por Juan Velasco Alvarado, decidió tomar el poder, por la fuerza, el año 1968. El golpe de Estado tuvo como detonante el pacto del gobierno con la *International Petroleum Company*, que permitía a la trasnacional norteamericana seguir operando en el país y obtener el petróleo peruano a un precio injustificablemente bajo.²⁹²

La Reforma Agraria implementada por Juan Velasco Alvarado, el 24 de junio de 1969, fue una de las más radicales del continente.²⁹³ En su discurso de erogación, el presidente de facto afirmó que sería “el más vital instrumento de transformación y desarrollo” del país. Un dispositivo que buscaría la “cancelación definitiva de viejas estructuras económicas y sociales que no pueden ya tener validez en nuestra época”. Por eso, “al hombre de la tierra, ahora le podemos decir, en alta voz, inmortal y libertaria, como Túpac Amaru: campesino, el patrón ya no comerá más tu pobreza”.²⁹⁴ El discurso estuvo acompañado, a lo largo de su gobierno, por actos que lo reafirmarían. A diferencia de sus antecesoras, la Ley 17716 no solo expropió la totalidad de los latifundios tradicionales, de producción precapitalista, sino, sobre todo, las “haciendas modernas”, de “producción industrial”, de importante peso en las economías nacionales.²⁹⁵ Así, el mismo día de su promulgación, el Gobierno Militar tomó los grandes complejos azucareros de la costa, en el departamento de La Libertad, antes intocables, como símbolo de ruptura con los grandes “barones del azúcar” que representaban el antiguo orden oligárquico.²⁹⁶ Las expropiaciones fueron tan radicales que, en la sierra, el mínimo

²⁹⁰ Daniela Rubio Giesecke, “Las guerrillas peruanas de 1965: entre los movimientos campesinos y la teoría foquista”, *HISTORICA* 32, n.º 2 (2008): 135.

²⁹¹ Manrique, *Enciclopedia temática*, 48.

²⁹² Jorge G. Paredes M., “‘La Brea y Pariñas’, una antigua y espinosa controversia en la historia peruana,” *RUNA YACHACHIIY*, revista digital (Berlín, 2018), 29–31, <https://www.alberdi.de>.

²⁹³ Manrique, *Enciclopedia temática*, 41.

²⁹⁴ La frase se basó en un grito atribuido a Túpac Amaru II: “campesino, el patrón no volverá a comer de tu pobreza” (Klaren, *Nación y sociedad*, 420). Ese, junto a “La tierra para quien la trabaja”, fueron los slogans oficiales de la Reforma Agraria.

²⁹⁵ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 70.

²⁹⁶ *Ibíd.* También, junto a los de La Libertad, se intervinieron los complejos agroindustriales del departamento de Lambayeque (“La Revolución Agraria”, *La Industria*, Trujillo, 22 de febrero de 1970, 2).

expropiatorio fue de 10 hectáreas.²⁹⁷ Así, “cualquier predio privado podría ser afectado”.²⁹⁸ Vale mencionar, aquí, que Francisco Pinillos Montoya era dueño de, aproximadamente, 100 000 hectáreas de terrenos. El gobierno se valió de su poder militar para cumplir sus objetivos. No negociaba con las elites afectadas y había logrado neutralizar a todos sus posibles opositores.²⁹⁹ Velasco Alvarado, con un énfasis nacionalista, proponía la expropiación total de minifundios y latifundios para implantar, luego, un modelo *cooperativista* de explotación de la tierra.³⁰⁰ Sus objetivos implicaban, en consecuencia, la eliminación completa de la clase terrateniente,³⁰¹ en pro de la valoración del campesino, históricamente socavado y menospreciado.

En medio de ese contexto, a inicios de la década de 1970, la Reforma Agraria intenta expropiar las haciendas de Francisco Pinillos Montoya. No obstante, encuentra una sólida resistencia por parte del terrateniente y, sobre todo, por parte de los mismos campesinos organizados. Se dan ataques muy violentos a funcionarios e, incluso, a la Guardia Civil armada. Cuando más arreciaban las fuerzas expropiatorias, más fuerte se levantaba la resistencia. Pinillos Montoya se defendía desde las páginas de diarios de la época y, los campesinos, desde las haciendas, usando piedras, palos y machetes. Al llegar a 1980, y concluido el gobierno militar, la Reforma Agraria nunca pudo apropiarse de Yanasara, Succha y Pampatac. El patrón siguió viviendo en ellas hasta poco antes de su muerte, en compañía de sus arrendatarios... Este capítulo estudia cómo se llegó a aquella resistencia, bajo qué condiciones fue posible, qué características tuvo y qué intereses perseguía.

²⁹⁷ “Reforma Agraria se aplicará de todas maneras en Succha”, *La Industria*.

²⁹⁸ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 70.

²⁹⁹ *Ibíd.*

³⁰⁰ Klaren, *Nación y sociedad*, 420.

³⁰¹ Mayer, *Ugly Stories of the Peruvian Agrarian Reform*, 28–9.

1. Francisco Pinillos Montoya y sus estrategias: una *perspectiva desde arriba*

Pese a su condición de terrateniente, Francisco Pinillos Montoya estuvo siempre a favor de una reforma agraria. La anhelaba y solicitaba, incluso. En 1960, por ejemplo, el magisterio de la provincia de Huamachuco señalaba que el hacendado es “una excepción en el pensamiento que prima en su clase”; que posee “avanzados conceptos sociales”, y que, por eso mismo, es “partidario de la reforma agraria”.³⁰² Y él aprovechaba para complementar y afirmar que “un campesino con tierra y sin educación es casi lo mismo que un campesino ignorante”, que “la cultura que capacita al individuo es la base primordial para el éxito”, y que, en consecuencia, toda reforma agraria “debe hacerse sobre la base la educación del campesino”. Y, además, no ser “importada ni impuesta por clase alguna, como dádiva del poderoso”, sino, más bien, adscrita y acorde a las necesidades e idiosincrasia de “cada región”. El magisterio resaltaba que Huamachuco es el “gran beneficiado” de esas ideas porque, como ningún otro, Francisco Pinillos Montoya “sabe destacar las sagradas funciones del maestro y comprender su sacrificio”.³⁰³ Esta primera visión del terrateniente, muy imbricada a la *educación del campesino* como elemento indispensable para una reforma agraria, se correspondía con los apoyos que venía brindando a los maestros y escuelas de su jurisdicción.

En febrero de 1964, Francisco Pinillos Montoya se mostraba, otra vez, “manifiestamente de acuerdo” con la reforma agraria. Pero, incluía un factor nuevo en su propuesta: el trabajo del campesino. Así, manifestaba acoger en sus haciendas a “todo hombre que desea trabajar y ganarse el pan, para sí y para los suyos”, con “el sudor” de su rostro. Afirmaba también que *sus* campesinos tenían que sembrar árboles, laborar la tierra y criar ganado. Esas eran sus condiciones para acogerlos. El terrateniente mostraba el férreo deseo que sus arrendatarios se eduquen y así “sepan trabajar las tierras que les caerá del cielo”, en clarísima alusión a una reforma agraria. Por otro lado, en ese mismo texto, sumó dos elementos más a su propuesta: impedir rebeliones o levantamientos y facultar el progreso de la patria. Por eso, sugirió el arribo de una reforma agraria “para evitar el caos, la violencia y la muerte que ya en el sur ha enlutado tantos hogares humildes”³⁰⁴ y, así, no restarle “a la Patria muchos hijos para la gran tarea de

³⁰² Magisterio Primario de la Provincia de Huamachuco, *Monografía de la Provincia de Huamachuco* (Trujillo: Imprenta Moresa, 1960), 77.

³⁰³ *Ibíd.*

³⁰⁴ “Un terrateniente progresista”, 15. Se refiere, seguramente, a las muertes suscitadas en La Convención y Lares, en el Cusco, por las que se da la primera ley de Reforma Agraria del país, en 1962.

transformación que ya empieza”.³⁰⁵ Todas estas cuestiones las afirmó en febrero de 1964, tres meses antes que Fernando Belaúnde Terry expida la segunda ley de Reforma Agraria del Perú.

Por todo lo dicho, Francisco Pinillos Montoya tenía, pues, una idea clarísima de la reforma agraria, mucho antes de su promulgación oficial. Esta debiera aplicarse, según su perspectiva, de modo urgente, para evitar violencia y casos a causa de rebeliones, debiera ajustarse a la realidad propia de cada región peruana y debiera ser consensuada, no impuesta. Para llevarla a cabo, afirmaba, era imprescindible educar al campesino y exigirle su trabajo. En todo el proceso, por supuesto, él mismo estaba inmerso. Él educaba a los campesinos construyendo escuelas y contratando maestros; él les daba la tierra para que la trabajen con el sudor de su rostro. Su propia trayectoria y fortuna eran ejemplo de arduo trabajo. El terrateniente se veía como modelo de la reforma agraria que proponía. Como elemento medular imprescindible. Su propuesta y él eran, pues, uno solo.

Esta visión, que comulgaba con el APRA a mediados de la década de 1960, chocaría, sin embargo, con la Reforma Agraria radical, y sin contemplaciones, que impondría el presidente Juan Velasco Alvarado y su Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, en junio de 1969.

El contexto en la sierra norte peruana, para la década de 1960, aunque no contradictorio al resto del país, era ciertamente distinto. En la provincia Huamachuco se tenía, al menos, veintisiete haciendas y veintiocho fundos,³⁰⁶ que ocupaban el mayor porcentaje de su territorio total. Algo parecido ocurría en provincias vecinas. Por eso, la sierra liberteña era considerada como “una de las zonas más enfeudadas del país”, donde convivían “latifundio y minifundio, en ‘maridaje’ de opresión, miseria, enfermedades, ignorancia y escepticismo”.³⁰⁷ En toda la zona, a diferencia del centro y sur del país, no había grandes luchas campesinas. Solo esfuerzos individuales, ya del ámbito académico, ya del campesinado. Por ejemplo, en 1951, un autor publicaba que en Huamachuco hace falta una reforma agraria porque se están expulsando a los campesinos de sus tierras, en

³⁰⁵ “Un terrateniente progresista”, 15.

³⁰⁶ Entre 1965 y 1976 se tenía esa cantidad de haciendas (Víctor Capristán Álvarez, “Huamachuco: Sus Artesanos, Obreros y Campesinos”, *La Industria*, 19 de febrero de 1976, 2). El número de fundos, o sea predios de menor dimensión que las haciendas, se ha obtenido en base al análisis del libro de Nelson Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos* (Lima: Grupo Editorial Arteidea, 2009), serie Narrativa, Fondo Editorial Huamachuco, 25, 55.

³⁰⁷ Juan Vicente Requejo, “Avances de la Reforma Agraria en la Sierra”, *La Industria*, suplemento dominical, 19 de abril de 1970.

aras de aumentar los terrenos para ganados.³⁰⁸ Años más tarde, en 1965, cuando la reforma agraria era tema cotidiano, otro autor reclama su arribo a la provincia porque el “indio”, el campesino, está “sumido en la ignorancia y la pobreza; mal alimentado, mal vestido y viviendo casi a la intemperie, en chozas y casuchas”.³⁰⁹ El título del texto es “La reforma agraria”. La portada de la revista donde se publica muestra un hombre del campo con la mano levantada, acompañado de la frase “Tierra para el campesino”. Paradójicamente, esa revista contiene, también, el artículo titulado “Don Panchito”, en el que se alaban las bondades de Francisco Pinillos Montoya, en especial, su trato hacia los campesinos.

Por otro lado, para ese mismo año de 1965 aún no existían luchas campesinas organizadas: “El latifundio permanecía intocable en la zona y los campesinos eran despojados de sus parcelas [...], sus viviendas quemadas y, en algunos casos, eran enviados a la cárcel, acusados del delito de usurpación y daños”.³¹⁰ Varios campesinos de haciendas vecinas a las de Francisco Pinillos Montoya fueron enviados al encierro, justamente acusados de esos delitos.³¹¹ Solo a partir de estos sucesos “injustos”, se formaron los primeros sindicatos y, en 1966, se forjó la Federación Provincial de Campesinos de Huamachuco, bajo la asesoría del abogado Víctor Capristán Álvarez.³¹² Los sindicalistas estaban en haciendas como Casahuate, Caracmaca, Tayanga y Santa Rosa; propiedades, estas últimas, de Aurora y Rosa Matilde Pinillos, hermanas de Francisco Pinillos Montoya.³¹³ La Federación Provincial de Campesinos enfocó su lucha, sobre todo, en liberar a sus compañeros presos y en colocarlos en algunos puestos gubernamentales importantes, como el de subprefecto.³¹⁴

Mientras tanto, las personas más poderosas en la provincia eran los “terratenientes, comerciantes mayoristas, empresarios y autoridades”.³¹⁵ Entre ellos destacaba Francisco Pinillos Montoya como “el hacendado más importante de la

³⁰⁸ NYUGUE, “La nueva conquista de Huamachuco”, *Ímpetu: Órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión*, n.º 2, año II (febrero de 1951): 26–7. Es probable que lo diga en referencia al caso de Kai Krogh en Cochabamba.

³⁰⁹ D. A. Ruíz Rebaza, “La reforma agraria”, *Chasqui: Órgano de la Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M.*, n.º 4 (marzo de 1965): 3.

³¹⁰ Víctor Capristán Álvarez, “Huamachuco: sus artesanos, obreros y campesinos”, *La Industria*, 19 de febrero de 1976, 2.

³¹¹ *Ibíd.*

³¹² *Ibíd.*

³¹³ *Ibíd.*

³¹⁴ *Ibíd.*

³¹⁵ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 19.

región”.³¹⁶ A la llegada del año 1969 y, consigo, el golpe militar de Juan Velasco Alvarado, comenzó el periplo del terrateniente con la Reforma Agraria más radical que vivió el Perú en toda su historia.

Como ya se dijo, Juan Velasco Alvarado decretó la Ley de Reforma Agraria el 24 de junio de 1969. El mismo día, y para demostrar que su medida no era débil, como las anteriores, las fuerzas armadas intervinieron los grandes complejos agroindustriales de la costa norte del país,³¹⁷ entre ellos Casa Grande, Cartavio y Laredo, en el departamento de La Libertad. Este último, Laredo, pertenecía a la familia Gildemeister, dueña también de la hacienda Cochabamba, en la provincia de Huamachuco, vecina de las propiedades de Francisco Pinillos Montoya. El gobierno planeaba que, en la costa, las haciendas se transformen en Cooperativas Agrarias de Producción (CAPs), mientras que en la sierra se conviertan en Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS). Ambas serían administradas, estrictamente, por los mismos campesinos que trabajaban en ellas, asesorados por el Estado.³¹⁸ De ese modo, para diciembre de 1969, Cochabamba ya estaba *afectada* por Reforma Agraria.³¹⁹

Empero, Pinillos Montoya, como ya se mencionó, estaba a favor de toda reforma agraria. Y la de Juan Velasco Alvarado, al inicio, no sería la excepción. El presidente peruano llegó a Trujillo el 11 de octubre de 1969 y pronunció un discurso en la Plaza de Armas.³²⁰ A esa actividad arribaron campesinos de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, trasladados en los camiones de su patrón, durante dos días, para “con pancartas gigantescas dar la bienvenida y su apoyo al Gobierno Revolucionario [...], cosa que sorprendió a los que conocían su militancia” aprista.³²¹ Este favorecimiento inicial implicaba, al menos, un ansia primera por evitar la confrontación.

Mientras tanto, en Huamachuco, el Gobierno había impuesto, como alcalde, al abogado Víctor Capristán Álvarez, organizador de sindicatos campesinos, y, como subprefecto, a Guillermo Ledesma Rodríguez, importante líder social. Ambos ejercían el

³¹⁶ *Ibíd.*, 24.

³¹⁷ Eguren, “La reforma agraria en el Perú”, 70.

³¹⁸ Peter F. Klarén, *Nación y sociedad en la historia del Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004), 420.

³¹⁹ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 31.

³²⁰ Juan Ignacio Marutían, *El gobierno del general Juan Velasco Alvarado: Estudio de un caso histórico de cesarismo*, Documento de Trabajo N.º 17 (Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador, noviembre de 2003), 36, <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

³²¹ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 59.

cargo ya en 1970.³²² Para febrero de ese año, estaba instalada ya la Oficina de la Sub Zona Agraria Huamachuco, encargada de implementar la Reforma Agraria en la provincia.³²³ Varios periodistas habían visitado la jurisdicción, junto a funcionarios, y mencionaban que “Huamachuco, cuna de próceres [...], ha emitido su amplio, decidido e incondicional apoyo al éxito de la transformación peruana, iniciada precisamente en el agro”.³²⁴ Solicitaban, además, la pronta instalación de un Juzgado de Tierras que ayudaría a la resolución de cualquier conflicto durante las adjudicaciones.³²⁵ También informaban que algunos sectores políticos “han tenido la preocupación, y la difícil tarea, de sembrar el pánico, como si la Reforma Agraria [fuera] a perjudicar al pequeño propietario y no al terrateniente”.³²⁶ Esto último, en clara alusión al Partido Aprista Peruano. Es en ese contexto que, en febrero de 1970, empiezan a darse las primeras reuniones entre campesinos de Huamachuco y funcionarios oficiales del gobierno (ver figura 5).

Para abril de 1970, estaba instalado ya el Comité de Defensa de la Revolución Peruana, presidido por el acalde y subprefecto antes mencionados. El 19 de ese mes, el dicho comité organizó una masiva concentración de campesinos en la Plaza de Armas de Huamachuco, donde, sobre todo, informó y despejó dudas.³²⁷ Los campesinos de la hacienda Cochabamba, vecina de las de Francisco Pinillos Montoya, participaron del evento. Informaron que ya habían formado asociaciones de pequeños agricultores y manifestaron su deseo de forjar “una cooperativa ganadera” que abastezca de carne al norte peruano.³²⁸ Ese anhelo manifiesto tuvo su repercusión cuando, en octubre de 1970, funcionarios de Reforma Agraria visitaron Cochabamba y coordinaron la formación de la primera Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS) del norte del Perú.³²⁹ El 1 de mayo del año 1971 la coordinación se tornó realidad cuando, en ceremonia pomposa, el Ministro de Agricultura, Enrique Valdez Angulo, adjudicaba Cochabamba a los campesinos y formaba la SAIS Tahuantinsuyo,³³⁰ la Sociedad Agraria de Interés Social

³²² “Campesinos confundieron emblema y armaron trifulca: Huamachuco”, *La Industria* (Trujillo), 4 de agosto de 1970, 7.

³²³ Jorge Zavaleta Alegre, “Los problemas para la reforma agraria en la sierra peruana”, *La Industria*, suplemento dominical, 15 de febrero de 1970.

³²⁴ *Ibíd.*

³²⁵ *Ibíd.*

³²⁶ *Ibíd.*

³²⁷ Requejo, “Avances de la Reforma Agraria en la Sierra”.

³²⁸ *Ibíd.*

³²⁹ Juan Vicente Requejo, “La Reforma Agraria Latinoamericana y El Caso Peruano”, *La Industria*, suplemento dominical, 1 de noviembre de 1970.

³³⁰ Palomino Monzón, entrevista personal.

con “más potencial económico” del Departamento de La Libertad.³³¹ Francisco Pinillos Montoya veía, así, en su vecina del frente, el poder más radical del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas.



Figura 5. Una de las primeras reuniones entre campesinos de la provincia de Huamachuco y funcionarios de Reforma Agraria

Al inicio, asistían pocos, por el miedo que habían infundido algunos sectores políticos.

Locación: Plaza de Armas de la ciudad de Huamachuco

Fuente: Jorge Zavaleta Alegre, “Los problemas para la reforma agraria en la sierra peruana”, *La Industria*, suplemento dominical, 15 de febrero de 1970

El terrateniente, sin embargo, recién muestra opinión pública del asunto en abril de 1972. Una periodista informa que Pinillos Montoya está muy de acuerdo con la Reforma Agraria “ya encaminada” y que solo espera que “los funcionarios, a quienes corresponde, cumplan con los detalles legales y así los campesinos seguirán siendo dueños de sus tierras, como lo fueron siempre [en sus haciendas]”.³³² Esas palabras son vitales para esta tesis porque revelan las concepciones del terrateniente acerca del camino que debiera seguir la Reforma Agraria en sus predios. Pinillos Montoya anhela que se legalicen los terrenos que *sus* campesinos ya poseen. Que no haya nueva repartición. Él

³³¹ La SAIS Tahuantinsuyo era puramente ganadera. Poseía, en las zonas altas, ganado Highland y Galloway, y, en las bajas, Brown Swiss y Shorton. Contaba con un total de 70 561 hectáreas y beneficiaba en total a 1448 familias (Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 31).

³³² Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

ya ha asignado tierras, durante décadas, y otorgado contratos de arriendo tipo Escritura;³³³ por lo que únicamente desea que estos se *formalicen*. Por ende, ve la Reforma Agraria como una herramienta legal que debe *ratificar* lo ya hecho por él, sin alterar otros aspectos. El terrateniente no habla de cooperativizar ni de asociar. Solo advierte, como lo hizo en 1960 y 1964, que el campesino debe educarse y trabajar una tierra que “le ha caído del cielo”. Pinillos Montoya ve a la Reforma Agraria no como un instrumento de transformación estructural de la sociedad, sino como una herramienta que debiera entregar títulos formales a sus arrendatarios, para que ellos sigan laborando “como siempre”, de manera individual. Por eso señala, también, que las quinientas familias de Yanasara “trabajan en paz” y “se les ha facilitado la comercialización con la carretera Huamachuco-Pataz-El Pallar, donde, además, venden sus productos a los camioneros que pasan y compran lo que les hace falta”.³³⁴ Desde su visión, lo único que hacía falta, entonces, era formalizar. Los campesinos ya tenían tierras, ya laboraban pacíficamente y ya generaban ingresos. Pinillos Montoya planteaba mantener un orden previamente establecido por él. En ese sentido, lucharía contra todo aquello que intentara alterarlo.

Hasta el año 1972, el terrateniente no tenía problema alguno con funcionarios de las oficinas agrarias. Granjeaba grandes amistades con algunos, incluso. El ingeniero Maldonado, Administrador de la SAIS Tahuantinsuyo en Cochabamba, por ejemplo, le donaba premios para los campeonatos de fútbol que organizaba en Yanasara.³³⁵ Pinillos Montoya recibió, también, de buena gana, ese mismo año, al perito que pesó, tazó y valorizó su ganado de Huaguil, perteneciente a su hacienda Pampatac.³³⁶ Por su parte, las expropiaciones del gobierno seguían su avance en otras haciendas cercanas: en septiembre se formó la SAIS Inti Raymi, en la provincia de Otuzco³³⁷ y, en diciembre, la

³³³ El terrateniente afirma que, desde 1927, sus haciendas estaban pobladas (Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6). Él reconoció esos asentamientos a través de contratos de arriendo, llamados “Escritura” (Escritura de Arriendo, Hacienda Yanazara, 12 de agosto de 1956, en la colección de Agapito Palomino Monzón, consultada en Yanasara, 13 de agosto de 2025; y Escritura de Arriendo, Hacienda Succha-Yanasara, 1º de agosto de 1962, en la colección de Agapito Palomino Monzón, consultada en Yanasara, 13 de agosto de 2025). No hizo una repartición, sino, asignación de documentos a los campesinos que ya vivían en sus haciendas y a otros que las fueron habitando hasta la década de 1960. El asunto del tipo de arriendo, contratos y cobros a los campesinos se desarrollan mejor en el segundo apartado de este capítulo de la tesis.

³³⁴ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

³³⁵ *Ibíd.*

³³⁶ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

³³⁷ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 34.

SAIS 3 de Octubre,³³⁸ con centro en Serpaquino, en la misma provincia de Huamachuco³³⁹.

Es en 1974 cuando inician los problemas entre el terrateniente y la Reforma Agraria. Para entonces, ya funcionaban en la ciudad de Huamachuco las oficinas de Juzgado de Tierras, Reforma Agraria, Oficina Zonal de Apoyo a la Movilización Social (OZAMS)³⁴⁰ y, dentro de ella, el SINAMOS: Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, órgano encargado de organizar y capacitar a los campesinos para formar asociaciones, cooperativas, comunidades campesinas y Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS).³⁴¹ El SINAMOS tenía funcionarios especialmente dedicados al trabajo en campo con las poblaciones, llamados “promotores sociales”.³⁴² La crítica epocal afirma que el SINAMOS era el brazo político del gobierno³⁴³ y se encargada de impartir su carga ideológica entre los campesinos. Fue este organismo, justamente, el que más problemas tuvo ante la sociedad rural. Los promotores sociales eran, en su mayoría, intelectuales e ideólogos de izquierda.³⁴⁴ Recorrían los poblados más alejados e inhóspitos buscando organizar y capacitar a la población en una visión cooperativista. Esta es la clave para entender por qué los SINAMOS fueron tan atacados posteriormente en las haciendas de Francisco Pinillos Montoya. El terrateniente infundió e impuso entre sus campesinos una producción individual, no colectiva ni cooperativista, y anhelaba que así se mantenga.

Durante 1974, el SINAMOS había trabajado fuertemente en la provincia de Huamachuco; y no solo en sus labores de capacitación y organización, sino, también, brindando apoyo técnico y económico. Por ejemplo, en la ciudad de Curgos, vecina a las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, había ayudado a la nivelación de la Plaza de armas, remodelación del Palacio Municipal, construcción de puente de cemento,

³³⁸ *Ibíd.*

³³⁹ Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, *Metodología aplicada en la elaboración del diagnóstico de la problemática social en la provincia de Sánchez Carrión* (Trujillo: Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, 1979), 27.

³⁴⁰ “Entregan biblioteca a presos en Huamachuco”, *La Industria*, Trujillo, 19 de marzo de 1974. La OZAMS Huamachuco tenía como jurisdicción las provincias de Pataz, Santiago de Chuco y Huamachuco. Administrativamente pertenecía a la ORAMS II, con sede en Chiclayo que, a su vez, se adscribía a la ONAMS, sede principal, en Lima (Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 59).

³⁴¹ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 11.

³⁴² *Ibíd.*

³⁴³ Gilberto Aranda Bustamante y Ana Vanessa Cárdenas Zanatta, “Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría”, *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, n.º10 (julio-diciembre 2024): 68, <https://doi.org/10.22370/syt.2024.10.4326>.

³⁴⁴ Torres Armas, Oscar, entrevista personal.

construcción de posta médica, canales para agua potable, aulas educativas.³⁴⁵ Y todo lo hacía en coordinación con una institución vital para la época: la Liga Agraria de la Provincia de Huamachuco, que agrupaba a campesinos e instituciones rurales de toda la jurisdicción.³⁴⁶ Esta entidad será, más adelante, quien, en aras de cumplir con la consigna: “la tierra para el que la trabaja”, acoja todas las quejas y reclamos contra Francisco Pinillos Montoya y solicite el urgente arribo de la Reforma Agraria a sus haciendas.

En diciembre de 1974, los campesinos de Francisco Pinillos Montoya dan el primer golpe a funcionarios del gobierno: “Fueron atacados salvajemente” personal de SINAMOS, Agricultura y CENCIRA (Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria), “con un saldo de heridos, vehículos con las lunas totalmente rotas y destrucción de máquinas de escribir, grabadoras, etc.”. Todo, según la acusación formal, producto de la “manipulación” que ejercía el terrateniente sobre ellos.³⁴⁷

1975 sería uno de los años más prolíficos en la resistencia de Francisco Pinillos Montoya contra la Reforma Agraria. El gobierno había decretado ya que todas sus haciendas serían “afectadas”. Siendo así, el 09 de febrero se llevó a cabo la “toma de posesión” de Succha, epicentro de su producción ganadera.³⁴⁸ Los pasos que seguía el Estado para realizar las expropiaciones eran los siguientes: *Afectación*, a través de documento, tipo resolución, declarando que el predio pasaba a ser afectado por Reforma Agraria. *Toma de posesión*, in situ, generalmente con presencia de funcionarios, campesinos organizados y, a veces, fuerzas armadas. *Valorización* de los bienes expropiables (tierras, instalaciones, ganado, maquinaria) e indemnización a través de bonos. *Adjudicación o asignación social*, es decir, entrega de los terrenos y bienes a los campesinos, organizados previamente en Sociedades Agrarias de Interés Social (SAIS).³⁴⁹ Succha había pasado ya los dos primeros procesos: afectación y toma de

³⁴⁵ “Por acción comunal realizan una serie de obras en Curgos”, *La Industria* (Trujillo), 3 de abril de 1974.

³⁴⁶ *Ibíd.* El presidente de la Liga Agraria fue el alcalde de Curgos, Crispín Chacón, que luego sería muerto por acción del terrorismo, en junio de 1983 (Comisión de la Verdad y Reconciliación, “Casos del departamento de la Libertad ordenados según provincia, distrito y fecha”, en *Informe Final*, sección “Anexos”, <https://cverdad.org.pe/ifinal/index.php>, consultado el 15 de octubre de 2025).

³⁴⁷ Este suceso se repetiría en mayo de siguiente año. Ambos hechos son descritos en una fuente histórica posterior, por lo que es muy difícil esclarecer qué hechos puntuales corresponden a cuál oportunidad (“Campesinos de Huamachuco: Denunciaron sabotaje a la Reforma Agraria”, *Satélite* (Trujillo), 23 de agosto de 1975, 9).

³⁴⁸ El predio de Succha, en la toma de posesión, fue entregado por la Zona Agrarias III, a través del Juez de tierras, Dr. José Meneses Castañeda y el jefe de la Oficina Agraria de Huamachuco, ingeniero Oscar Ángeles (“Fundo de 30 Mil Has. en Huamachuco: darán a 100 familias campesinas”. *La Prensa*, Trujillo, 10 de febrero de 1975).

³⁴⁹ José Luis Honores Iglesias (80 años), entrevista personal, Trujillo, 23 de diciembre de 2024.

posesión. Contaba con 30 805 hectáreas que el gobierno planeaba adjudicar en beneficio de cien familias, otorgando tierras, plantaciones, construcciones, maquinaria, ganado lechero y de lidia...³⁵⁰ Succha, en el papel, iba a formar parte de la futura SAIS Marañón, que agrupaba otras cinco haciendas, propiedades de distintos terratenientes.³⁵¹ Meses más tarde, en julio de 1975, arribó a Succha un perito oficial para realizar la valorización, contabilizando solo el “ganado bravo”, que resultó en 126 reses, dejando sin examinar el ganado lechero, el de carne y los burros asilvestrados para rodeo.³⁵² Por no haber contabilizado todo, el acto quedaría posteriormente sin efecto, cuestión que Pinillos Montoya utilizaría a su favor. El terrateniente, alarmado, veía que, tal como iba el asunto, pronto llegaría el proceso de *adjudicación*. Y, teniendo esa consideración, implementó entonces su más potente estrategia: impedir, a toda costa, la formación de las SAIS entre sus campesinos para, así, evitar la adjudicación final. De no estar los campesinos agrupados en cooperativas o sociedades agrícolas, el gobierno respetaría la asignación de tierras que él había realizado ya durante décadas e, incluso, la formalizaría.

Por supuesto que, en los ataques a diversos funcionarios, Pinillos Montoya no figuraba. Los protagonistas eran, más bien, sus campesinos. Ellos buscaban impedir el arribo de personal que se dedique a capacitar, asociar o cooperativizar a la población. En especial, evitaban la entrada de los SINAMOS, aunque, en ese afán, impedían la llegada de cualquier sujeto que “parezca” trabajador de Reforma Agraria.³⁵³ Los promotores sociales del SINAMOS eran comúnmente reconocidos, físicamente, por su cabello y barba abundantes (típicas en hombres de izquierda de la época),³⁵⁴ vestimenta de ciudadano y mochilas donde cargaban sus instrumentos de trabajo.³⁵⁵ El campesinado buscaba evitar que arriben y, para eso, defendía y cuidaba, sobre todo, la carretera troncal que cruzaba la hacienda Yanasara. Por ella transitaban personas y movi­lidades en su marcha a todas las provincias del oriente de la sierra liberteña. Para arribar a Succha, por ejemplo, había que pasar obligatoriamente por Yanasara. La hacienda donde Pinillos Montoya tenía su residencia era, entonces, muy estratégica en sus pretensiones de resistencia. Siendo así, el 18 de julio de 1975, una camioneta del Ministerio de Agricultura fue “apedreada” por

³⁵⁰ “Fundo de 30 Mil Has. en Huamachuco”, *La Prensa*.

³⁵¹ Además de Succha, la SAIS Marañón incluía las haciendas de Aricapampa (centro de la SAIS), Pomabamba, San Antonio, Soquián y Corrales (“Adjudicaron SAIS ‘Marañón’ en Provincia de Huamachuco”, *La Industria*, Trujillo, 31 de octubre de 1975).

³⁵² El perito valorizador fue el ingeniero Leca Huamanchumo y dos técnicos, venidos desde Lima (Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6).

³⁵³ Contreras Araujo, Gastañadú Tapia y Vargas Olivares, entrevistas personales.

³⁵⁴ Contreras Araujo y Gastañadú Tapia, entrevistas personales.

³⁵⁵ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 28; Gastañadú Tapia, entrevista personal.

los campesinos en Yanasara. La movilidad trasladaba vacunas contra la aftosa para inmunizar el ganado de Tayabamba y Huacaspatha, en la provincia de Patate.³⁵⁶ Los funcionarios culpaban directamente a la gente de Pinillos Montoya por el atentado.³⁵⁷

En agosto de 1975 aparece por primera vez una queja pública de la OZAMS Huamachuco contra el terrateniente. Esa oficina albergaba administrativamente a SINAMOS. La queja fue publicada en el diario *Satélite*, de Trujillo.³⁵⁸ En ella se informaba de un gran incendio producido en la SAIS Tahuantinsuyo, de Cochabamba, que afectó un bosque de eucaliptos, ocasionando una pérdida de cuatro millones de soles. Se afirmó que se desconocían las causas, pero que los socios de la SAIS creían que podría tratarse de “un acto de sabotaje”. Y culpaban directamente a Francisco Pinillos Montoya. Afirmaban que el terrateniente “aprista” se resiste al cumplimiento de la Ley de Reforma Agraria y que, por eso, aún no se ha podido cumplir la “adjudicación efectiva” de sus tierras. Indicaban que cuenta con el respaldo de “agitadores profesionales contra-revolucionarios” que “desvirtuando la esencia misma de la ley [...] han conseguido soliviantar a los campesinos de Yanasara y Pampatac” que, en todo momento, “comenten abusos y actos de pillaje”³⁵⁹. Producto de eso, señalaban, han sido atacados, en diversas ocasiones, funcionarios de Agricultura, SINAMOS, Educación e integrantes de la SAIS Tahuantinsuyo.

Otra nota del *Satélite*, del 23 de agosto de 1975, recoge las acusaciones contra Francisco Pinillos Montoya emanadas de la II Convención de la Liga Agraria de Huamachuco.³⁶⁰ En ella, los campesinos de la provincia acusaban al terrateniente de “repartir sus tierras a sus allegados” sin autorización del Ministerio de Agricultura, impidiendo el proceso de adjudicación de Succha. Afirmaban que esa hacienda cuenta con 85 000 hectáreas que beneficiarían a 4 500 arrendatarios. Que Pinillos Montoya ha conseguido que los campesinos, futuros directivos de la SAIS Marañón, de la cual Succha sería parte, “sean personas allegadas e incondicionales a él”. Y que para convencerlos se valía de “conocidos agitadores” de un “partido político tradicional y conservador”. Que esos agitadores son “mantenidos por Pinillos Montoya”. Que el terrateniente ha “repartido armas de fuego” entre sus “empleados y adictos”. Y que ellos amedrentan y amenazan con quemar viviendas y realizar despojos entre todos los que estén a favor de la Reforma

³⁵⁶ “Campesinos de Huamachuco: Denunciaron sabotaje a la Reforma Agraria”, *Satélite*, 9.

³⁵⁷ *Ibid.*

³⁵⁸ “4 millones en incendio en Huamachuco”, *Satélite* (Trujillo), 14 de agosto de 1975, 8. Nota de difusión de OZAMS.

³⁵⁹ “4 millones en incendio en Huamachuco”, *Satélite*, 8.

³⁶⁰ “Campesinos de Huamachuco: Denunciaron sabotaje a la Reforma Agraria”, *Satélite*, 9.

Agraria. Señalaban que el hacendado, y sus allegados, poseen clara actitud “beligerante”, habiendo atacado a funcionarios diversos, resaltado el caso de un profesor que fue agredido “bárbaramente”, por una turba enardecida, solo por el hecho de difundir la Reforma Educativa. El artículo también acusa al terrateniente de haber vendido parte de su ganado, en aras de descapitalizar a la futura SAIS Marañón, y de querer quedarse en posesión de sus tierras por cinco años más. Por último, la Liga Agraria de Huamachuco acuerda tomar acciones urgentes contra Pinillos Montoya, entre ellas, solicitar al Ministerio Agricultura, y del Interior, apresurar la adjudicación de sus tierras y pedir su inmediato desalojo, ya que su presencia “hace que el campesinado siga bajo su dominación”.³⁶¹

A fines de agosto de 1975 el diario más grande del norte del país, *La Industria*, con sede en Trujillo, replica lo dicho por el *Satélite* y, en tres días consecutivos, toca el caso de Francisco Pinillos Montoya, tomando postura sólida en su contra³⁶². El 26 de agosto incide en que el terrateniente ha “armado y agitado” a su gente, en rechazo manifiesto a la Reforma Agraria.³⁶³ El día 27 manifiesta la necesidad de “tipificar el delito de sabotaje” al caso. Cuestiona que “el latifundismo, vestido de inmaculada generosidad, se ha propuesto que el reparto de tierras puede hacerse al margen de la ley y el estado”, y se pregunta “¿desde cuándo un latifundista se pone bueno y se inquieta por complacer a quienes, en una u otra forma, explotó por varias generaciones?”. Advierte, también, que “la reforma Agraria no puede, bajo ningún punto de vista, hacer excepciones, [...] tiene que cumplirse indefectiblemente”, desalojando a quienes, como Francisco Pinillos Montoya, “se ponen de espaldas a la historia”. Acaba, por último, solicitando una intervención inmediata del gobierno para “evitar se extienda el mal ejemplo de un terrateniente que sutilmente busca enfrentar al campesino contra el gobierno”. El día 28 de agosto, *La Industria* corona una trilogía de ataques señalando que “en Huamachuco, un hacendado cuyo poder ha sido tocado por la ley de Reforma Agraria, se vale de actitudes inconcebibles para obstruir los avances de la revolución del agro”.³⁶⁴

Para inicios de septiembre de 1975, el director de la Zona Agraria III, con sede macrorregional en Huaraz, ingeniero Carlos Alvizuri, afirma, también en *La Industria*,

³⁶¹ “Campesinos de Huamachuco: Denunciaron sabotaje a la Reforma Agraria”, *Satélite*, 9.

³⁶² *La Industria*, desde los primeros años del gobierno de Juan Velasco Alvarado, muestra un favorecimiento a sus planteamientos y reformas (“Los Comités Organizadores de Cooperativas Agrarias”, *La Industria*, Trujillo, 8 de enero de 1970; “La Revolución Agraria”, *La Industria*, Trujillo, 22 de febrero de 1970), cuestión que era común en la época ya que el Estado había intervenido y expropiado varios medios de comunicación (Juan Gargurevich, *Velasco y la prensa, 1968–1975*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021).

³⁶³ “Terrateniente arma y agita a su gente en Huamachuco”, *La Industria*, 26 de agosto de 1975, 2.

³⁶⁴ “Una actitud prepotente,” *La Industria* (Trujillo), 28 de agosto de 1975.

que en el año 1976 será adjudicada la SAIS Marañón (de la cual Succha forma parte) y advierte que “los exgamonales” tienen que “comprender que contra la Ley, o mejor dicho, contra el Proceso Revolucionario Peruano, no pueden luchar”.³⁶⁵

Solo a partir de las publicaciones del diario más grande del norte del Perú, el terrateniente Francisco Pinillos Montoya se defiende, por vez primera, el 13 de septiembre de 1975, enviando una nota aclaratoria y exigiendo que se publique en el mismo diario, por ser derecho estipulado en el Estatuto de la Prensa.³⁶⁶ El texto se dirige expresamente al director de *La Industria* y comienza increpándole la falta de comprobación de sus fuentes: “Me obliga a molestar su atención [...]. Sr. Director, cómo es posible que un hombre como Ud., venga de donde viniera la información, Ud. la cree cierta de primera mano, sin el menor chequeo”. Luego empieza a responder las acusaciones en su contra. Respecto a haber “armado” a su gente, señala: “todo es mentira, no di ni una escopeta vieja a nadie. No tengo vocación y por lo tanto no sirvo para agitar a una sola persona”. Respecto a que ha vendido el ganado de sus haciendas, señala que tiene en su poder 4 000 reses que no han sido inventariadas ni expropiadas: “jamás quise deshacer las puntas del plantel que tanto trabajo costó”. Respecto a la hostilidad de los campesinos, señala que sí es verdad, pero que él no es el responsable. Más bien culpa del asunto a Pedro Peláez Rojas, presidente de la SAIS Marañón en proceso de formación. Señala que esa persona, desde que lo nombraron en el cargo,³⁶⁷ comenzó a ir a la hacienda Succha a pedir toros a los campesinos, aduciendo que quería capitalizar otras haciendas que formarían parte de la SAIS. “Tal es la única actividad de dicha persona en Succha”, señala, dando a entender que Peláez solo buscaba aprovecharse de su cargo, solicitando ganado. El terrateniente intenta liberarse, así, de las acusaciones de “agitador”, informando que, si los campesinos han sido hostiles es, más bien, por defensa propia. También hace referencia puntual a los pobladores de Pampatac, señalando que las acusaciones que reciben, de cometer “actos de pillaje”, son una “perfecta ocurrencia imaginaria”, así como lo es, también, la imputación que quinientos de ellos iban a ir a la fiesta patronal de Succha, a “hostilizar” a los pobladores, animándolos a luchar contra la Reforma Agraria. Pinillos Montoya informa que, no obstante, sí atacaron un vehículo que transportaba vacunas contra la aftosa: “lamentablemente sí fue hostilizado”, pero “no se

³⁶⁵ “Más de 80 mil has. afecta este año zona agraria III”, *La Industria*, 10 de septiembre de 1975, 5.

³⁶⁶ Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”.

³⁶⁷ Pedro Peláez Rojas fue nombrado como presidente de la SAIS Marañón el 31 de enero de 1975 (Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”).

perdió ni una aguja, con suerte que solo le rompieron [a pedradas] dos vidrios planos”. Afirma que, apenas iniciaron los desmanes, acudió la Guardia Civil de El Pallar y, momentos después, él mismo, y, entre ambos, calmaron el ambiente. Pinillos Montoya intenta resarcir, de algún modo, las agresiones de sus campesinos y adjunta, a la nota aclaratoria, dos facturas de compra de vacunas contra la aftosa. Por otro lado, deja clara evidencia que siempre estuvo a favor de la Reforma Agraria: “jamás nadie me oyó comentario alguno adverso a la Ley 17716”. Más bien, informa que los funcionarios mantienen contacto con él, conocen de su residencia en Yanasara e, incluso, coordinan. Prueba de ello, señala, es una carta que adjunta, enviada a su persona por el veterinario de la Oficina de Reforma Agraria de Huamachuco, “instándole” a cumplir el calendario sanitario del ganado a su cargo.³⁶⁸

Por lo que se ve, en aquella primera autodefensa, Francisco Pinillos Montoya buscó limpiarse las acusaciones más potentes en su contra. Así mismo, brindó una explicación a la hostilidad de los campesinos, y, por último, evidenció las buenas relaciones que mantenía con la Oficina de Reforma Agraria de la zona. Sin embargo, no tocó el tema medular: la razón por la que no se quiere ir de sus haciendas ni sus pretensiones en relación a las adjudicaciones que se avecinaban. Es relevador, no obstante, su defensa solida a los campesinos de Pampatac. Esa acción es medular para entender todo el proceso de resistencia en sus haciendas, pues devela el rol de los subalternos, tal como se verá a profundidad en el segundo capítulo de esta tesis.

No obstante, los ataques a funcionarios y tomas de carretera en Yanasara, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas siguió adelante con la Reforma Agraria en la zona. El 09 de octubre de 1975, conmemorándose el Día de la Dignidad Nacional y en pomposa ceremonia, se “adjudicó” la SAIS Marañón, en la plaza de Armas de Aricapampa.³⁶⁹ Se entregaron un total de 55 551 hectáreas. Asistió a la ceremonia el más alto funcionario de Reforma Agraria del norte del Perú, ingeniero Carlos Albizuri Suarez, director de la Zona Agraria III, y los responsables de SINAMOS y el Ministerio de Agricultura. Concurrieron, así mismo, campesinos y dirigentes de las cooperativas y comités formados en la zona (ver figuras 6 y 7).

³⁶⁸ Pinillos Montoya, “No agité a campesinado”.

³⁶⁹ Fotografía publicada en *La Industria* (Trujillo), 15 de octubre de 1975. Leyenda: “Huamachuco (La Industria).—La SAIS Marañón fue adjudicada a cientos de familias campesinas con motivo de celebrarse el Día de la Dignidad Nacional, ingresando de esta manera, las secciones de Reforma Agraria a los últimos confines del departamento liberteño”.



Figura 6. Composición fotográfica del diario *La Industria*, sobre la ceremonia de “adjudicación” de la SAIS Marañón, a la que pertenecía la hacienda Succha, de Francisco Pinillos Montoya, el 09 de octubre de 1975, Día de la Dignidad Nacional
 Locación: Plaza de Armas de Aricapampa
 Fuente: *La Industria* (Trujillo), 15 de octubre de 1975



Figura 7. Autoridades nacionales y campesinos celebran la “adjudicación” de la SAIS Marañón, a la que pertenecía la hacienda Succha, de Francisco Pinillos Montoya, el 09 de octubre de 1975, Día de la Dignidad Nacional. A pesar que la ceremonia de adjudicación se llevó a cabo, Succha nunca pudo ser tomada fácticamente por la Reforma Agraria.

Locación: Plaza de Armas de Aricapampa

Fuente: *La Industria* (Trujillo), 16 de octubre de 1975

La SAIS Marañón incluía los predios de Aricapampa, Pomabamba, San Antonio, Soquián, Corrales y, el más productivo, Succha, que tanto protegía Francisco Pinillo Montoya. Respecto al terrateniente, los periodistas que cubrieron el hecho manifestaron que “la zona es altamente conflictiva” porque existe en ella un “manipuleo que, a través de activistas a sueldo, ejerce el gamonal Francisco Pinillos Montoya”. Por eso, para garantizar el orden en la ceremonia, arribó desde Trujillo “un contingente de efectivos de la Benemérita Guardia Civil”.³⁷⁰ La adjudicación se pudo llevar a cabo de manera pacífica y, al final, el presidente de la SAIS Marañón, Pedro Peláez Rojas, emitió “un vibrante discurso”. La autoridad, recordemos, fue a quien Pinillos Montoya acusó de ser el causante de la hostilidad de los campesinos.

En el papel, Succha fue adjudicada el 09 de octubre de 1975. Pero, en realidad, seguía en poder de Francisco Pinillos Montoya. Por eso, dada la grave crisis, el gobierno envió un destacamento de la Guardia Civil a solucionar el asunto, el mismo mes de

³⁷⁰ “Adjudicaron SAIS ‘Marañón’ en Provincia de Huamachuco”, *La Industria* (Trujillo), 31 de octubre de 1975.

octubre.³⁷¹ Fueron un sargento y un pelotón de dieciocho hombres. El objetivo era posesionar a Pedro Peláez Rojas en Succha. Sin embargo, el presidente de la SAIS Marañón no fue en persona, sino que envió a su padre en reemplazo. Cuando los succhinos vieron a ese “doble”, se juntaron y principiaron las protestas. El sargento, viendo que el asunto se complicaba, decidió enviar de regreso a su casa al señor Peláez, en una acción bastante “perspicaz”. Los ánimos se calmaron. No se logró realizar la posesión. Y luego de un mes de permanecer en Succha, la Guardia Civil se retiró.³⁷²

1976 es el último año del que se tiene noticias referidas a intentos de expropiación en las haciendas de Pinillos Montoya, sobre todo en Succha. El 28 de enero, Pedro Peláez Rojas, para entonces no solo presidente de las SAIS Marañón, sino, también, presidente del comité organizador del Frente de Defensa de la Revolución,³⁷³ denuncia que otro predio de la SAIS ha seguido el mismo ejemplo de Succha, ocurriendo un “levantamiento campesino”. Se refiere a San Felipe, en Pomabamba, donde doscientos campesinos, en turba, atacaron a funcionarios de Reforma Agraria y a dos técnicos de ORDEZA (Oficina Regional de Desarrollo Zonal Agrario).³⁷⁴ Peláez denuncia que “se quiere repetir en Pomabamba el mismo caso de Succha”, haciendo clara alusión a la hostilidad de los campesinos, y aprovecha para decir que, en aquella hacienda, todavía el “ganado sale sin conocimiento de ninguna autoridad”.³⁷⁵

A inicios de 1976, el problema torna mayor dimensión y es asumido por los campesinos organizados de la región. Aparece, entonces, la Federación Agraria de La Libertad, a través de su vicepresidente Mélido Malón Cabanillas.³⁷⁶ El dirigente denuncia que en Succha “no ha intervenido aún Reforma Agraria”, que “no pueden ingresar funcionarios ni campesinos ajenos al sector”. Y todo porque “existen allegados a Francisco Pinillos” que lo impiden. Estos allegados, según sus palabras, son los propios campesinos que, “utilizados” por el terrateniente, han recibido “grandes extensiones de tierra con promesa de propiedad”. Melón Cabanillas informa, además, que “entre las autoridades locales hay desidia para tomar decisiones inmediatas y poco interés por

³⁷¹ Pinillos dice “hará unos cinco meses atrás”, por lo que la fecha calculada es octubre de 1975 (“Yo no he comido pobreza de nadie”, 6).

³⁷² “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

³⁷³ “Predio Pomabamba se levanta contra la R. A. y ORDEZA”, *La Industria* (Trujillo), 28 de enero de 1976.

³⁷⁴ Se atacó, entre otros, al ingeniero Enrique Vásquez Vargas (“Predio Pomabamba se levanta contra la R. A. y ORDEZA”, *La Industria*).

³⁷⁵ “Predio Pomabamba se levanta contra la R. A. y ORDEZA”, *La Industria*.

³⁷⁶ “En Huamachuco está problema social más difícil del agro”, *La Industria* (Trujillo), 29 de enero de 1976.

resolver el problema”. De la provincia, señala, solamente Succha “permanece intocado por la Reforma Agraria”, siendo, así, un caso “único en el país”. Afirma, por último, que la Confederación Nacional Agraria ya está estudiando el problema y verá la forma de acercarse a la población hostil: “esto lo haremos nosotros mismos porque entre campesinos podemos entendernos”.³⁷⁷

El 30 de enero de 1976, el problema de Succha alcanza una escala nacional y el propio ministro de Agricultura, General EP Enrique Gallegos Venero, se pronuncia al respecto. En declaraciones a *La Industria* dijo tener conocimiento de los ataques hacia funcionarios de Reforma Agraria y ORDEZA.³⁷⁸ Afirmó, además, saber que “un señor Pinillos ha hecho su propia reforma agraria, entregando tierras a los antiguos peones”. El ministro calificó el hecho de “insólito” y sentenció que el terrateniente “tendrá que acatar porque ‘La Ley es la Ley’”. La acusación, ciertamente nueva, de haber hecho “propia reforma agraria”, tiene una dimensión especial para esta investigación porque es el argumento que se usa aún hoy para explicar por qué los campesinos defendieron a Francisco Pinillos Montoya: habían recibido ya tierras “repartidas” por él. Como se verá más adelante, el mismo terrateniente se encargará de tirar por la borda ese argumento.

A inicios de febrero de 1976, la Guardia Civil, otra vez, intenta posesionarse de Succha. Van treinta efectivos y tres civiles. Los campesinos, a ver el destacamento, empezaron a agruparse. Los militares intentaron “dispersarlos con unas cuantas bombas lacrimógenas que, a campo abierto no son tan efectivas como dentro de una ciudad”.³⁷⁹ El ambiente se tornó hostil y los guardias decidieron retirarse. No hicieron uso de las armas de fuego, pistolas y metralletas, que portaban.³⁸⁰

El 12 de febrero de 1976, y en base a las acusaciones del ministro de Agricultura, del presidente de la SAIS Maraón y del vicepresidente de la Federación Agraria de La Liberta, todas publicadas en *La Industria* días anteriores, Francisco Pinillos Montoya, nuevamente, busca defenderse enviando otro escrito al prestigioso diario regional. En sus alegatos señala que la “repartición de tierras” y “propia reforma agraria” que le adjudican son “la más burda mentira”:³⁸¹ “Yo jamás he repartido tierras. En la vida pude hacer eso por la tan sencilla razón que [Yanasara, Pampatac y Succha] no estuvieron despoblados.

³⁷⁷ “En Huamachuco está problema social más difícil del agro”, *La Industria*.

³⁷⁸ “Reforma Agraria se aplicará de todas maneras en Succha”, *La Industria* (Trujillo), 30 de enero de 1976.

³⁷⁹ “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

³⁸⁰ *Ibíd.*

³⁸¹ *Ibíd.*

Todo terreno estuvo, en 1927, bien poblado”. Señala, además, que solo cobraba “simbólicos arrendamientos que jamás alcanzaron para pagar impuesto al suelo ocupado por el pueblo”. Esos cobros, apunta, estuvieron “congelados”, es decir, se mantuvieron en el mismo precio, hasta 1964, en que “iban dejándose de cobrar”. Para cerrar el asunto, informa que en sus haciendas “jamás [...] ha habido unidad de producción [agrícola]”, por lo que “jamás cobré un cuartillo de papa u otro producto a nadie”, en esa medida “yo no he comido la pobreza de nadie”.³⁸² Esta postura férrea del hacendado, rechazando una “propia reforma agraria”, concuerda con mis entrevistas en campo: los campesinos aseguran que los terrenos ya estaban asignados desde hace décadas y que no hubo nunca nueva repartición a raíz de reforma agraria alguna.³⁸³ El terrateniente, tal como lo señala en 1972, buscaba que los funcionarios del gobierno “oficialicen” los terrenos que los campesinos “ya poseían”,³⁸⁴ que acepten una distribución preestablecida y, de ese modo, todo en sus haciendas se mantenga tal como él lo había dispuesto desde antes. Es en ese sentido que su rechazo a la acusación de “propia reforma agraria” se comprende a cabalidad.

En el mismo escrito, respecto a los varios disturbios ocurridos en Succha, Pinillos Montoya sigue responsabilizando a Pedro Peláez Rojas. Reitera que el entonces presidente de la SAIS Marañón era un “agricultor improvisado”, llegado hace pocos años de la costa. Que solo busca aprovecharse de los ganaderos locales, solicitándoles sus toros. Que no ha “aportado previamente ni un jarro de agua para los succhinos”. Que obtuvo sus tierras en Cochorco como “depositario judicial” y que, luego de eso, desalojó a los verdaderos hombres de campo y se adueñó de huertas, árboles y siembras. Que “solo depende de calumniar al prójimo” y que “carece de la nobleza que todo aspirante a dirigente debe poseer”. El terrateniente concluye que el ambiente en Succha, tildado de “pie de guerra”, puede “tranquilizarse prontamente” si se retira del cargo a Pedro Peláez Rojas. Por otro lado, Pinillos Montoya se ve como una víctima en todo el asunto. Afirma ser solo un “chivo expiatorio” de Peláez, quien, en represalia por haber sido expulsado de Succha, lo acusa de “agitador, antireformador, enemigo [del] gobierno, etc.”.³⁸⁵

También en ese mismo texto, el hacendado informa la situación de su ganado en Succha. Indica que hasta la fecha (12 de febrero de 1976) no se ha “inventariado ni

³⁸² Lo dice en relación al slogan de la Reforma Agraria, que pronunciara Juan Velasco Alvarado en su discurso de promulgación: “Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza”.

³⁸³ Contreras Araujo y Palomino Monzón, entrevistas personales.

³⁸⁴ Vidal Arias de Gamarra, “Yanasara y Chuzgón”.

³⁸⁵ “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

valorizado”. Advierte que en 1972 se hizo la valorización del ganado de Huaguil, perteneciente a Pampatac, pero que, como no se ha actualizado, y habiendo pasado ya un tiempo prudente, el Juez de Tierras concluyó que aquella valoración “no sirve”. En ese sentido, afirma el terrateniente, se suspendió “el pago” de bonos y, por tanto, “el importe de mi ganado, hoy por hoy, ni vale ni S/ 0.00”. Esa desidia administrativa de los funcionarios de Reforma Agraria es inexplicable, pero devela al terrateniente como un hombre muy al tanto de todos los procesos expropiatorios y como alguien que aprovecha el más mínimo descuido a su favor.

En agosto de 1976, José María Caballero y Nahuel Flores, intelectuales del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), visitan Yanasara en su gira por el norte del país para indagar sobre los problemas que había supuesto la implantación de la Reforma Agraria.³⁸⁶ Entrevistan a Francisco Pinillos Montoya varias veces y narran su caso de manera extensa y detallada. Afirman que el terrateniente es “un dolor de cabeza para los funcionarios de reforma agraria, no solo de Huamachuco y Trujillo, sino también de Lima”.³⁸⁷ Que es “el único hacendado grande de la zona que se mantiene en sus haciendas, aunque estas hayan sido afectadas e, incluso adjudicadas”, haciendo referencia directa a Succha, en donde “no pueden entrar” los funcionarios.³⁸⁸ Dan detallada cuenta de los diversos ataques a vehículos, administrativos y guardia civil que han cometido los campesinos, quienes “no quieren que entre reforma agraria ni se forme cooperativas y SAIS”.³⁸⁹ Afirman que, cuando los pobladores de la zona advierten la llegada de un forastero, y más si tiene “aspecto de funcionario público o de promotor de SINAMOS”, empiezan a bajar “en fuertes contingentes por los cerros hasta identificar al intruso y ponerlo en el borde de la hacienda, intacto, si tiene suerte”.³⁹⁰ Afirman que Pinillos Montoya es “un hacendado paternalista” que ha distribuido ya las tierras entre su gente, que paga salarios, que no cobra rentas, que ha construido escuelas, que paga a los profesores, que brinda ayuda a sus campesinos y que obsequia toros en las fiestas patronales. Hacen, pues, una lista de las bondades que ya se han venido apuntando en esta tesis. Los autores, además, entregan una radiografía de la personalidad de Francisco Pinillos Montoya que bien vale mostrar porque les servirá, luego, para forjar su propia teoría sobre la resistencia campesina:

³⁸⁶ Caballero y Flores, *Algunos aportes*.

³⁸⁷ *Ibíd.*, 35.

³⁸⁸ *Ibíd.*

³⁸⁹ *Ibíd.*

³⁹⁰ *Ibíd.*, 34.

Es hombre de costumbres austeras, sin ningún refinamiento, de gran autoridad personal, con mucho conocimiento sobre cuestiones agrícolas y ganaderas, obsesionado con los temas de la educación y la conservación de los recursos naturales [...]. Sus tierras y ganado, hasta donde nosotros lo vimos, están muy bien cuidados. Nos pareció combinar rasgos de erudito de provincia (tiene gran pasión por la lectura, pero ninguna formación académica), una gran integración a la cultura campesina (hay muchos aspectos de campesino en él mismo), una visión muy provincial del mundo, un carácter muy activo, gran inteligencia natural y astucia de hombre de campo.³⁹¹

Esa personalidad de Pinillos Montoya, más el hecho que los campesinos “no quieran que se vaya” de sus haciendas, lleva a los autores a proponer una teoría que explica la resistencia campesina. Dicen, primero, que se debe a que el terrateniente “ha repartido sus tierras y ejerce una tutela paternal sobre el campesinado”. Segundo, que obedece a que Pinillos Montoya ha logrado “su propia integración cultural al mundo campesino” y, en consecuencia, un “conocimiento y adecuación a las necesidades y la idiosincrasia” del lugar. En ese sentido, afirman que los pobladores ven a “don Pancho” como parte “positiva e indispensable” de su universo, donde fluyen vínculos potentes de “nacionalidad”, “costumbre” y “reciprocidad” (respeto, de un lado, y tutela, del otro). Por el contrario, señalan, que consideran a la Reforma Agraria, y a sus funcionarios, como elementos ajenos y hostiles, “intrusos enviados por las fuerzas dominadoras de la costa y la capital”.³⁹²

Esa es, pues, la teoría más antigua que he hallado respecto al tema de investigación de la tesis. Debo decir que coincido con ella parcialmente. Francisco Pinillos Montoya ha asignado ya sus tierras a los campesinos. Ellos ven al terrateniente como parte indispensable de su mundo rural y hay, entre ambos, potentes vínculos indeliguables. Sin embargo, esta teoría, que se sustenta en la imbricación y la reciprocidad, no puntualiza ni profundiza en las pretensiones de ninguno de sus elementos. No sabemos, analizándola, qué anhela el terrateniente y qué el campesinado. Llenar ese vacío es lo que pretende, también, esta tesis. Años más tarde, Lewis Taylor, en base al estudio de Caballero y Flores, más conversaciones con un funcionario de SINAMOS, realiza su propia teoría, ya desde el ámbito académico.³⁹³ Afirma que los campesinos lucharon contra la Reforma Agraria como una “medida de respeto” a su patrón, por la “benevolencia y filantropía” que tuvo al haber repartido ya sus tierras entre ellos. La explicación, como se aprecia,

³⁹¹ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 36.

³⁹² Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 37.

³⁹³ Taylor, “Literature as History”, 358.

considera a los campesinos como un instrumento que responde a las cualidades del terrateniente, más no indaga en ellos ni en sus propios intereses.

Como se habrá visto, la mayoría de información presentada remite a la hacienda Succha que, en el papel, fue adjudicada; más no en la realidad. Pero, ¿qué ocurre con las otras dos: Pampatac y Yanasara? Para explicar el caso de Pampatac, existe un libro, *Fiebre de jefecillos*,³⁹⁴ escrito por un expromotor social de SINAMOS. En sus páginas se narra que, en los primeros años de la década de 1970, la entidad quiso comenzar la capacitación y cooperativización de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya, justamente por Pampatac.³⁹⁵ Fueron enviados varios promotores sociales, pero los campesinos no los dejaron entrar y, además, amenazaron que “harían una marcha a Huamachuco para destruir el local de SINAMOS, pues tenían conocimiento de que esta era una oficina con funcionarios comunistas que servían a Fidel Castro”.³⁹⁶ Los campesinos de Pampatac ya tenían “fama de beligerantes”, pues habían realizado previamente una marcha a Huamachuco, donde se enfrentaron a la policía, reclamando el incremento de predios rústicos: “tumbaron a palazos al teniente y a algunos policías”.³⁹⁷ Por ese hecho “se ganaron un gran respeto por parte de la población huamachuquina y sus autoridades”.³⁹⁸ El coordinador de la OZAMS Huamachuco, entidad que albergaba el local de SINAMOS, viendo la enorme amenaza, tomó las previsiones posibles y hasta armó a su personal para una posible defensa. Llegado el día, arribaron a la ciudad unos mil campesinos y “en medio de gritos como: ¡Viva la marcha! ¡Abajo el SINAMOS! ¡No queremos Reforma Agraria! Marcharon por las calles [...] de forma pacífica, realizando la entrega de su pliego de peticiones a la subprefectura y otro en el SINAMOS”.³⁹⁹ Desde esa oportunidad, y según el mismo autor del libro, a quien he podido entrevistar, los funcionarios decidieron ya no insistir más en entrar a Pampatac.⁴⁰⁰

Respecto a Yanasara, Arturo Chávez Macedo, exfuncionario del Ministerio de Agricultura, en su libro *Mi testimonio en el proceso de Reforma Agraria peruana*,⁴⁰¹ narra que la hacienda donde Pinillos Montoya tenía su residencia ya había sido afectada e,

³⁹⁴ Nelson Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos* (Lima: Grupo Editorial Arteidea, 2009), serie Narrativa, Fondo Editorial Huamachuco.

³⁹⁵ Vazallo Peña, *Fiebre de jefecillos*, 60.

³⁹⁶ *Ibíd.*

³⁹⁷ *Ibíd.*

³⁹⁸ *Ibíd.*, 60-1.

³⁹⁹ *Ibíd.*, 67.

⁴⁰⁰ Nelson Vazallo Peña (66 años), entrevista personal, Huamachuco, Perú, 23 de agosto de 2025.

⁴⁰¹ Chávez Macedo, Arturo. *Mi testimonio en el proceso de la reforma agraria peruana*. Lima: Instituto del Perú, Universidad San Martín de Porres, octubre de 2018. Cuadernos de Investigación, n.º 23. <https://institutodelperu.org.pe>

incluso, se había realizado la toma de posesión. Sin embargo, cuando los promotores de SINAMOS quisieron entrar a capacitar y formar la cooperativa, “don Pancho Pinillos, al mando de sus colonos”, los expulsó a todos. Señala el autor que los funcionarios no estaban, hasta entonces, enterados que el terrateniente seguía viviendo en Yanasara ni tampoco que se negaba a retirarse. Cuando el problema tornó envergadura nacional, el gobierno buscó dar solución y designó una comisión compuesta, justamente, por Chávez Macedo, en representación de la Dirección General de Reforma Agraria, y por el director del Centro de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA), que era un comandante de la Fuerza Aérea. Ambos arribaron a Yanasara y conversaron con Francisco Pinillos Montoya: “Cuando lo entrevistamos, se sentó frente a nosotros, en el suelo, en cuclillas. [...] Se le explicó sobre el procedimiento de expropiación que se había seguido y que, habiendo concluido, Yanasara era propiedad del estado”.⁴⁰² El terrateniente, después de reflexionar, finalmente accedió a retirarse. Al despedirse de los funcionarios, les dijo: “Ahora me tendré que ir a los lugares altos, donde seguramente moriré de frío”.⁴⁰³ El autor afirma que, luego de eso, los “colonos ya no se manifestaron frente a estos hechos y el proceso de adjudicación siguió adelante”.⁴⁰⁴ Nada más lejos de la realidad, por supuesto. Pinillos Montoya no abandonó Yanasara y no se tuvo noticia que la adjudicación a los campesinos se haya llevado a cabo en esa jurisdicción.

Hasta el año de 1976 se tiene, pues, noticia de Francisco Pinillos Montoya, *sus* campesinos, y su resistencia a la Reforma Agraria radical de Juan Velasco Alvarado. Por toda la información recabada en diarios, revistas y libros de la época, puedo afirmar que el terrateniente, al menos desde 1960, se mostraba manifiestamente de acuerdo con la implantación de una reforma agraria. Sus pretensiones, no obstante, se alineaban con la vía junker, es decir con un proceso de cambio comandado por los propios terratenientes modernos y progresistas, de producción capitalista. Pinillos Montoya veía a los campesinos como seres que deben educarse y saber trabajar la tierra para así poder aportar a la patria en una era de cambios. Se veía, además, él mismo, como un modelo a seguir dentro de esa perspectiva. A la llegada del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, y la imposición de una reforma radical en 1969, vio amenazada su ideología y objetivos. Implementó, entonces, una nueva estrategia: buscar que el estado reconozca las propiedades de sus campesinos que ya estaban asignadas, por él mismo, desde décadas

⁴⁰² Chávez Macedo, *Mi testimonio en el proceso de la reforma agraria peruana*, 32.

⁴⁰³ *Ibíd.*

⁴⁰⁴ *Ibíd.*

atrás. El terrateniente vio a la Reforma como un ente que, solamente, debía formalizar esa asignación. Si el Estado actuaba según sus deseos, toda la situación en sus haciendas seguiría igual: los campesinos continuarían poseyendo las mismas tierras, educándose, trabajando en ellas, comerciando y él permanecería viviendo y administrando todo desde Yanasara. Lo que buscaba era, pues, que el paraíso que tanto le costó construir se mantenga intacto y, más bien, sea reconocido y formalizado. El gobierno militar, empero, no transaba con la clase latifundista y, más bien, buscaba erradicarla. Cuando Pinillos Montoya tomó real conciencia de eso, implementó su estrategia final: evitar a toda costa que se lleve a cabo el proceso de adjudicación de sus tierras. Para eso, buscó impedir el ingreso de funcionarios que capacitaban y organizaban a la población con fines de formar cooperativas o asociaciones, acto inmediatamente anterior a toda adjudicación. Para lograrlo, contrató agentes apristas contra-revolucionarios. Con su ayuda, unió esfuerzos con los campesinos. Ellos bloquearon la entrada de las haciendas, revisaron cada vehículo, agredieron violentamente a funcionarios e, incluso, se enfrentaron a la Guardia Civil. Sus acciones lograron evitar las adjudicaciones. Los paraísos se mantuvieron, entonces, intactos; al menos hasta la muerte del terrateniente y el fin del gobierno militar, en 1980. Ambos elementos, campesinos y terrateniente, son medulares e insoslayables en la resistencia a la Reforma Agraria. Son interdependientes en su objetivo, además. Uno necesita del otro para mantener el orden de un sistema que se considera correcto. Esas son mis conclusiones, pues, haciendo un ejercicio de *Historia desde arriba*. Sin embargo, esa perspectiva, al igual que las fuentes mismas, siguen viendo al campesino como instrumento de Pinillos Montoya. Un instrumento ciego y mudo que solo actúa en relación a la mano que lo dirige. No tiene intereses, no tiene pretensiones, no tiene sueños. Por eso, considero que hace falta, para completar una visión cabal del asunto, oír al subalterno. Haré esa labor en el segundo apartado de este capítulo.

Francisco Pinillos Montoya vivió sus últimos años en Yanasara. En 1977 seguía donando toros para la fiesta patronal de Huamachuco.⁴⁰⁵ En septiembre de 1978 sufrió un accidente, se rompió la cadera y fue llevado de emergencia a Trujillo.⁴⁰⁶ En 1979

⁴⁰⁵ Comité de Fiesta Patronal, “Programa de la Gran feria regional de Huamachuco” (Huamachuco, 1954).

⁴⁰⁶ Lola García Tirado, comentario en publicación de Facebook, “Francisco Alfonso Pinillos Montoya”, 31 de agosto de 2018, <https://www.facebook.com/photo?fbid=1927600383944964&set=a.795922637112750>, consultado el 15 de octubre de 2025. García Tirado tuvo gran amistad familiar con Pinillos Montoya. Lo atendió cuando cayó enfermo en Trujillo, durante su estancia en la Clínica Peruano Americana y luego en el Hospital Regional, donde finalmente falleció.

continuaba siendo propietario de sus haciendas serranas y las administraba desde su lecho en aquella ciudad costeña. Así lo indican, por ejemplo, un contrato de venta de toros de lidia para la fiesta de Cajabamba, firmado con su puño y letra.⁴⁰⁷ Firmaba, también, vales de compra-venta de ganado para campesinos.⁴⁰⁸ Mantenía aún su plana de trabajadores en sus haciendas. En Yanasara, por ejemplo, para 1979, aún se pagaban salarios al menos a veinte personas.⁴⁰⁹ Todo bajo su entera supervisión, a la distancia.

El terrateniente muere el 20 de junio del año 1980, en Trujillo, a causa de un enfisema pulmonar.⁴¹⁰ Un mes antes, el Perú había celebrado comicios electorales. El 18 de mayo asumió la presidencia, otra vez, Fernando Belaúnde Terry, en mérito a elecciones convocadas por una Asamblea Constituyente. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas se había terminado, luego de doce años. La democracia se abría paso.

2. La voz del campesino: una perspectiva desde abajo

Fueron los mismos campesinos de la región quienes acusaron a Francisco Pinillos Montoya de utilizar a sus subordinados para permanecer en sus haciendas. Fue el propio terrateniente quien mencionó que “su gente” no cometía actos de abuso ni pillaje. Y fueron intelectuales como Caballero, Flores y Taylor quienes afirmaron que los campesinos eran instrumentos: ya del propio hacendado, ya de la idiosincrasia rural de la época. Pero, ¿y la voz del propio subalterno? ¿Dónde está la opinión de los pobladores de Yanasara, Pampatac y Succha? Este apartado pretende, aunque tenue, mostrarla. Infelizmente no hay fuentes oficiales que la recojan, por lo que he realizado entrevistas a los protagonistas aún vivos. Entiendo perfectamente que sus respuestas vienen con grandes problemas. En principio, están mediadas por el presente, por los intereses del presente, por las formas discursivas del presente. Luego, a pesar que relatan el suceso histórico, no lo reflejan ni constituyen su realidad. Son voces, además, que emanan a causa de mis preguntas de investigador, de mis intereses de investigador.

⁴⁰⁷ Vendió nueve toros, al precio de 80 000 soles cada uno (Francisco Pinillos Montoya, *Contrato de venta de toros de lidia, procedentes de Succha, al Comité de Fiesta Patronal de Cajabamba*, Trujillo, 10 de septiembre de 1979, manuscrito, colección Francisco Salaverry Pinillos, Trujillo, revisado por el autor, 25 de abril de 2025).

⁴⁰⁸ En ellos, por ejemplo, vende una yunta de toretes que deberán ser entregados por el “personero de Pampatac”, señor Gabino Polo Ruiz (Francisco Pinillos Montoya, *Vales de animales: vacunos-lanares-entregados, pagado*, manuscrito, colección Francisco Salaverry Pinillos, Trujillo, revisado por el autor, 25 de abril de 2025).

⁴⁰⁹ Cuaderno de Tareo Semanal “Yanasara”, del 30 de abril al 8 de mayo de 1979, colección Francisco Salaverry Pinillos, Trujillo, revisado por el autor, 25 de abril de 2025.

⁴¹⁰ Partida de defunción, 26 de abril de 1947, partida n.º 326.

El recuerdo brota entonces, fustigado por mí, desde una base del pasado donde los campesinos dependían enteramente del terrateniente que les brindaba el medio para subsistir. Es decir, ya desde su cimiento, el recuerdo emerge parcializado. Luego, llega al presente, a los intereses del presente que, en su mayoría, son *conservar* lo que se obtuvo en el pasado, es decir, *la tierra* en la que actualmente se vive. Desde ese doble juego de intereses, los de antaño y los del presente, emana al fin la respuesta del entrevistado. El resultado, por tanto, no puede ser reflejo fiel del hecho histórico, sino, más bien, una serie de máscaras que le dan forma.

He podido entrevistar a pocos campesinos: menos de diez. Por tanto, esa es una restricción importante. Sin embargo, considero que, para realizar una investigación de la resistencia a la Reforma Agraria, su voz es insoslayable, más aún en la metodología histórica que sigo. Debo advertir, por último, que no he podido conversar directamente aún con algún poblador de Pampatac que lideró la resistencia, por lo que su voz aquí está mediada por la de otros campesinos de haciendas cercanas...

Don Silvestre Contreras,⁴¹¹ de 90 años, sostenido por su bastón, recuerda cuando los pobladores de Pampatac, campesinos como él, bajaron por los cerros desde su hacienda, hasta Yanasara, y arribaron a su casa para amenazarlo, acusándolo de estar a favor de la Reforma Agraria y no del patrón: “Irían [...] como cincuenta [personas]. A las siete de la noche, ¡pum!, llegaron. [...] Un viejo era el jefe. Yo lo conocía”. Días antes habían amenazado con tumbarle la casa nueva que estaba construyendo y ahora estaban en su puerta. “¿On ta don Shilve?, dijeron. ¡Acá estoy!, lo dije. Oiga, usted me va a decir la verdad. ¿Con quién está usted? ¿Con el hacendau o con la Reforma Agraria? ¿Quién le ha engañado que estoy con la Reforma Agraria?, le dije. Yo estoy a favor de mi patrón”. Don Silvestre pensó haber salvado la situación, pero el viejo de Pampatac insistió: “¿Seguru? ¡Seguru!, le dije. Voltió y lo dijo a su gente: ¿Ya ven? Él dice que está con su patrón. ¡El miedoooooooooooo!, gritaron la gente. ¡¡El miedo, carajo!!”. Mi entrevistado hace una pausa y confiesa: “Oiga, la gente asusta. Asusta la gente”. Y luego continúa su relato, informándome que los de Pampatac no le hicieron daño, pero le exigieron ir a la carretera que estaba tomada por ellos, en Yanasara, para vigilar y evitar que entren los SINAMOS: “Yo quiero verlo arriba, en la guardia. Estamos guardiando arriba”. Antes de

⁴¹¹ Contreras Araujo, entrevista personal.

dejarlo libre, el líder de los pampataques⁴¹² le preguntó si en su tienda disponía de algo para beber. “Tengo *cañazo*”.⁴¹³ “Deme dos botellas y media pa mi gente [...], y la media pa mí”. “Yo dije, ya, pue, me pediré regalado. Lo saqué. Me pagó”. Luego me narra, entre risas, que los visitantes pensaron que la bebida tenía algún tipo de veneno: “Pero, me dijo, de cada botella, tómete un traguito, tómete un traguito, ja, ja, ja. Creía que lo daba algo”. Don Silvestre Contreras fue más tarde a *guardear* en la carretera y se encontró nuevamente con el viejo: “Aquí estoy [...]. Ya, me dijo. Y ahí me salvé, si no...”.

Lo pampataques, no obstante, también visitaron la vivienda de don Agapito Palomino Monzón,⁴¹⁴ otro campesino de Yanasara, acusándolo que “lo quiere quitar los terrenos a don Panchito”. El difamado había viajado a los valles, a traer hojas de coca para venta. Hoy, desde sus 85 años, recuerda: “Ay, Diosito, me esperaban que llegue de Calemar para que me peguen”. Menciona que varios días habían ido buscándolo, sin éxito. Cuando al fin llegó, sus caballos cargados de coca, frente a su casa, lo delataron. Entonces, tocaron su puerta: “¿Ya llegó?”, preguntaron. “Ya llegó mi hijo”, respondió su madre, anciana. Don Agapito afirma recordar claramente el suceso: “Mi mamá tenía miedo que me peguen, pue. Pegaban feo, oiga. Te buscan, me dijo. No salgas, hijito, yo me voy a poner a la puerta para que no puedan pasar. No, mamita, le dije, Dios me va a bendecir o algún amigo de Pampatac me va a defender”. Cuando salió, afirma haber visto mucha gente con sus palos. Los invitó a pasar, amablemente. Pero, la respuesta fue frontal: “Ahhhh, traicionerito e mierda, ¿no?, [...] ¡con que tú eres el que quiere quitale sus tierras a nusto patrón!”, le dijo “un viejazo, con su palo”. Y ya estaba por atacarlo cuando un hombre del mismo Pampatac, Ascencio Bartolo, “era mi amigo: ¡Momento!, compañeros, les dijo, yo a este señor le he conocido así [haciendo además de pequeño], él nunca ha sido en contra ni a favor de don Pancho, de manera que es muy mentira [que sea traicionero]”. Por la apelación de su amigo, don Agapito recuerda que no lo agredieron: “me dejaron, no me pegaron”. “Pero, lo que sí, en la tarde vas a ir a acompañar a cuidar a nusto patrón [...], si no [vas], tú eres el traicionerito, carajo”.

No todos los acusados de estar a favor de la Reforma Agraria quedaron ilesos, sin embargo. A un campesino de nombre César, “lo agarraron, lo dieron una maja y lo

⁴¹² *Pampataques* es el gentilicio, desde el punto de vista de los campesinos de Yanasara, para el poblador de Pampatac.

⁴¹³ *Cañazo*, aguardiente tradicional peruano, hecho en base al destilado del jugo de caña de azúcar.

⁴¹⁴ Palomino Monzón, entrevista personal.

botaron por sus tejas”.⁴¹⁵ A don Segundo Sandoval Ruiz, “lo agarraron”, lo iban a golpear, pero, felizmente, “una señora lo defendió”.⁴¹⁶

Se decía que los de Pampatac habían “bajado desde los cerros” porque su hacienda estaba ubicada, justamente, frente a Yanasara, sobre una gran montaña alta y plana, que ronda los 3200 m s. n. m. Pero, no solo bajaron a amedrentar a algunos campesinos, sino, sobre todo, a expulsar a los funcionarios de SINAMOS que estaban ya trabajando en la zona. Don Silvestre Contreras hace memoria: “Y la gente se bajó, verdad, me acuerdo, cuando vinieron los SINAMOS. La gente supo, por esta parte alta, Pampatac. Se vinieron toditos, dijeron, ‘a defenderlo a don Pancho’”. En otro testimonio, Oscar Armas Gamarra,⁴¹⁷ por entonces maestro de la escuela primaria en Yanasara, recuerda que, de camino a su centro de trabajo, se topó con la gente que “bajaba por los cerros, [...] caminando, corriendo, gritando”. Alrededor de doscientas personas. Todas fácilmente reconocibles por su ropa abrigadora, de zona alta, fría. Él iba con su esposa, también maestra. Se asustaron mucho cuando unas voces que los señalaron dijeron “ahí van dos”. Pero, indica, que el resto del grupo respondió “déjenlos, ellos son profesores”. Y luego pasaron de largo, sin hacerles daño. Ese día, del año 1975,⁴¹⁸ aquella turba venida desde Pampatac fue la que atacó a dos funcionarios de SINAMOS. Los enardecidos campesinos atravesaron el río, llegaron a la hacienda Yanasara y buscaron a los promotores sociales. “A uno lo agarraron, lo aventaron así [hace ademán de arrojar con ambos brazos]. Lo agarraron de pies y manos. Lo aventaron por el monte al ingeniero. Y ese salió. Se fue a Cochabamba”. Pero, el otro no corrió la misma suerte: “lo trajeron para acá, a la hacienda, a palos, a patadas. [...] Lo traían crucificado así, la gente, al ingeniero”.⁴¹⁹ “Pusieron su cabeza en una especie de batán de piedra”⁴²⁰ y, ya lo iban a matar, cuando apareció Francisco Pinillos Montoya: “No”, dijo, “déjenlo, déjenlo”. Al final, fue socorrido por el chofer de la hacienda, que lo llevó en volquete hasta Cochabamba.⁴²¹

Luego de ese episodio, los de Pampatac tomaron la carretera de Yanasara para evitar que entre cualquier vehículo con más funcionarios de SINAMOS. Sumados a los campesinos de la zona, eran alrededor de cuatrocientas personas las que, por turnos,

⁴¹⁵ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴¹⁶ *Ibíd.*

⁴¹⁷ Armas Gamarra, entrevista personal.

⁴¹⁸ Fecha establecida en base al relato de Agapito Palomino Monzón (entrevista personal).

⁴¹⁹ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴²⁰ Armas Gamarra, entrevista personal.

⁴²¹ Contreras Araujo, entrevista personal.

hacían guardia.⁴²² “Se organizaban así: los niños adelante y las mujeres y nosotros atrás, los hombres atrás, al último”.⁴²³ Los pobladores de Yanasara eran obligados a asistir: “A toditos nos llevaban, decían, a guardar”.⁴²⁴ “[Nos] llevaban, pue, a palos”.⁴²⁵ Los de Pampatac “eran gente brava, no entendían nada”.⁴²⁶ Detenían a todas las movilidades: “Hacían, pue, de hacerlo parar a los carros, que de repente ahí iban los SINAMOS [...], subían a controlar”,⁴²⁷ “chequeando los vehículos, con sus palos”.⁴²⁸ “Lo aborrecían feazo a los SINAMOS”.⁴²⁹ Así estuvieron aproximadamente un mes.⁴³⁰ “Dormían, un ratito, un grupo. Ese grupo despertaban y dormía otro grupo. De hecho, que no faltaba gente”.⁴³¹ Francisco Pinillos Montoya, el terrateniente, corría con su alimentación: “¡Qué, pue, tenía que darle de comer a la gente! A doscientos, trescientos. Diario, diario, diario, diario. [...] Que maten una vaca, decía, pa mi gente”.⁴³² Los alimentos que les brindaba también eran traídos del mismo Pampatac, donde tenía ganado y grandes siembras.⁴³³ Incluso, también, les otorgaba dinero para que hagan sus bebidas alcohólicas tradicionales y pasen la noche: “¿Tendrán frío? Tomen, compren su galón de *agora*;⁴³⁴ pa su azúcar, pa sus limones”. Don Agapito Palomino recuerda con mucho gusto el resultado: “¡Qué ricos *calientes*,⁴³⁵ carajo!”.

Cuando en mis entrevistas pregunto quiénes eran los líderes que encabezaban la resistencia, es decir, quiénes eran los pobladores de Pampatac que dirigían todo, obtengo respuestas que apuntan a un solo tipo de persona. Don Shilve Contreras, uno de los campesinos acusados de estar a favor de la Reforma Agraria, a la vez chófer de volquete en la hacienda Yanasara, por ejemplo, afirma categóricamente: “Eran unos ancianos, oiga [...]. Eran dos ancianos ya [...]. Empleados de don Pancho [...]. Tenían sus haciendas arriba [en Pampatac], tenían sus casas [...]. Yo lo conocía porque iba por ahí, pue, llevando tantas cosas”. Don Agapito Palomino recuerda a “un viejazo con su palo” y a

⁴²² *Ibíd.*

⁴²³ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴²⁴ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴²⁵ *Ibíd.*

⁴²⁶ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴²⁷ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴²⁸ *Ibíd.*

⁴²⁹ *Ibíd.*

⁴³⁰ Contreras Araujo y Palomino Monzón, entrevistas personales.

⁴³¹ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴³² *Ibíd.*

⁴³³ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴³⁴ *Agora*, según la referencia, parece ser una sustancia alcohólica parecida al cañazo.

⁴³⁵ El *caliente* es una bebida tradicional de la zona. Se prepara con agua hirviendo, limón y una porción de aguardiente, cañazo, alcohol u otro similar.

“tenientes, agentes municipales” que organizaban los grupos, es decir autoridades locales. Ninguno de los pobladores de Pampatac, sin embargo, quería que se sepa su verdadera identidad: “Su nombre lo cambiaban. Esos no querían para decirle su nombre a nadie”. Se trababan de “compañeros”. Don Agapito Palomino, entre risas, narra cuando una vez intentó averiguar: “Oy, oy, ¿cómo, pue, se llama ese?”. “¿Y para qué quieres saber, huevón”?, le respondieron.

A mis preguntas sobre cuál era el discurso de los líderes y pobladores de Pampatac, los entrevistados responden: Decían que venían “a defenderlo a don Pancho [porque] lo van a afectar [...], lo van a llevar preso”.⁴³⁶ “A nustu patrón no lo dejamos, carajo, que lo lleven. Óóóóóóónde lo irán a botar [...]. ¡Y que así vamos a hacer, y que así lo vamos a defender, no lo vamos a dejar que lo lleven a nustu patrón!”.⁴³⁷ El discurso explícito, entonces, era la defensa de Francisco Pinillos Montoya. Pero, hay que recordar también las acusaciones de “traicionero”, de “estar con la Reforma Agraria” y la expresión “aborrecían feazo a los SINAMOS”. Todo eso revela un discurso directo contra la ley radical 17716, implantada por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Por otro lado, Enrique Paredes,⁴³⁸ profesor de primaria en la zona durante la época, me informó que “los *empleados* de don Pancho motivaban a la gente”, diciéndoles que “tienen que proteger, si no a ustedes les van a quitar sus tierras”.

Desde esa perspectiva, es factible afirmar que los campesinos de Pampatac bajaron a Yanasara con cuatro objetivos claros: a) Expulsar a los promotores sociales de SINAMOS, b) Impedir que vuelvan a entrar, tomando la carretera, c) Defender a su patrón para que “no lo lleven” y d) Convencer, por las buenas o malas, a los pobladores de Yanasara para plegarse a la medida de lucha. Los cuatro objetivos se cumplieron, por supuesto. Queda claro, también, que la resistencia contra la Reforma Agraria fue comandada por los de Pampatac y que sus líderes eran ancianos, “empleados” de Francisco Pinillos Montoya, que poseían ya “haciendas”, es decir grandes extensiones de terreno. Este panorama me permite vislumbrar, al menos, dos tipos de subalternos: unos que se adscriben a un territorio particular (Pampatac), que *gozan* de grandes extensiones de tierra, que poseen objetivos claros y ejercen presión a través de discurso y fuerza física; y, por el otro lado, los campesinos de Yanasara, cuyos terrenos no pasan las 10 hectáreas

⁴³⁶ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴³⁷ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴³⁸ Paredes Castillo, entrevista personal.

(por ejemplo, el de don Silvestre Contreras solo tenía 07⁴³⁹), no están del todo convencidos de defender al patrón, al grado que, incluso, son acusados de “traicioneros”, y son reprimidos y “obligados” a resistir. Estos mismos campesinos ven a sus congéneres de Pampatac como *otros*, como elementos *ajenos*. En ninguna de mis entrevistas dicen *nosotros* resistimos, *nosotros* luchamos; siempre usan el “ellos” y la *tercera persona* para remitirse a los sucesos de la resistencia ante la Reforma Agraria.

Respecto a la participación del terrateniente, los entrevistados relatan que él afirmaba no tener que ver en el asunto: “Me comprometen a mí, decía. Claro, aquí están ustedes, me defienden, pero se van a ir”.⁴⁴⁰ Aunque, un campesino cree recordar que “alguien lo mandó una carta [hasta Pampatac], dicen, con un muchacho, creo, que bajen a defenderlo a don Pancho”.⁴⁴¹ Es lógico pensar, sin embargo, que la comunicación entre haciendas era fluida en un contexto de emergencia, más aún si eran vecinas. Sin embargo, lo que queda claro a partir de los testimonios es que, si al menos Pinillos Montoya no organizó, sí fue el que capitalizó la resistencia, proveyendo de alimento y todo lo necesario para su mantenimiento.

Empero, aquel no fue el primer brote de resistencia contra la Reforma Agraria. Tres años antes, en 1972, los campesinos recuerdan otro hecho crucial:⁴⁴² la gran marcha hacia Huamachuco, para devolver “los papeles” que le habían dejado a Francisco Pinillos Montoya. Fueron entre tres y cuatro mil personas de las haciendas y anexos del terrateniente: Yanasara, Pampatac, Succha, Huaguil, Huayllagual, Munmalca, Yanac.⁴⁴³ “Fuimos toditos los sectores, toditos [...], me acuerdo que de acá nos fuimos a pie”. Es probable que la protesta se haya debido a que funcionarios de Reforma Agraria entregaran al terrateniente la *resolución de afectación* de sus haciendas. Los campesinos, entonces, marcharon a Huamachuco, capital de la provincia, y donde estaban todas las oficinas del gobierno, a devolver ese “papel”. Don Agapito Palomino también lo recuerda con claridad: “nos llevaban a toditos; un montón de gente, oiga [...]. Hartísimos. Más de tres, cuatro mil [...]. Nos reunimos en la laguna Sausacocha [lugar intermedio entre Huamachuco y las haciendas], de todos los puntos, ahí, carajo, con su palo, con su banderola. No queremos Reforma Agraria, no queremos Reforma Agraria”. Afirma,

⁴³⁹ Escritura de Arriendo, Hacienda Yanazara, 12 de agosto de 1956, colección privada del señor Agapito Palomino Monzón, revisado por el autor el 18 de julio de 2025.

⁴⁴⁰ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴⁴¹ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴⁴² Fecha establecida en base al relato de Agapito Palomino Monzón (entrevista personal).

⁴⁴³ Contreras Araujo y Palomino Monzón, entrevistas personales.

también, que cuando iban entrando a la gran ciudad, la gente, de miedo, se escondía y cerraban sus establecimientos: “se corrieron, se quedó silencio Huamachuco, oiga, silencio”. Llegaron, dieron una vuelta por la Plaza de Armas y “en la subprefectura nos paralizamos. Ahí salen los agentes municipales: Que no queremos Reforma Agraria. Que nosotros estamos bien, nomás, con nuestro patrón [...]. Decían, pue, no queremos Reforma Agraria, nada más. Viva nusto patrón”. Interrumpo y pregunto si decían otra cosa. Y me responde: “Ellos nada más que así. No decían que la Reforma Agraria es mala, no. ¡Que no quieren!, nada más”. Al final, pegaron una consigna en la puerta de la subprefectura que decían: “Por favor, Yanasara, Huayllagual, Pampatac... no quieren Reforma Agraria. Por favor, repitemos; si no va a ser el campo de sangre”. Luego, al mediodía, regresaron a sus predios. Silvestre Contreras no recuerda exactamente quién organizó la marcha: “Quién, pue, sería. Vamos a dejar esos papeles [...] dijeron. No queremos”. Agapito Palomino, no obstante, afirma que él fue prácticamente obligado: “Y yo también ahí, pue, muerto de miedo, carajo, ¡hoy me cae mi palo”. Afirma que los de Pampatac tuvieron algo que ver: “Si esos no entendían. Guapos, pue, guapos [...] Se iban brutaemente, oiga”.

Este primer gran episodio de resistencia permite vislumbrar el temprano discurso que se manejó contra la Reforma Agraria: simplemente “no queremos” y “estamos bien con nuestro patrón”. No daban otra explicación. Para entender el pensamiento campesino referido a la ley radical del gobierno es necesario analizar un fragmento de la entrevista a Silvestre Contreras. Cuando le pregunté por qué cree que la Reforma Agraria no pudo entrar en las haciendas, respondió: “Las tierras estaban repartidas ya. Por eso no lo afectaron [...]. Por lo que estaba repartido ya. Ya no pudieron repartir, porque la Reforma repartía terrenos, pue”. La última frase es medular. El campesino veía a la Reforma Agraria no como algo que traería cambios estructurales, sociales o económicos —que, además, no necesitaban porque *estaban bien* con su patrón—, sino como un mecanismo que solamente *otorgaba* tierras. En ese sentido, no necesitaban, pues, de Reforma Agraria alguna. Ellos contaban ya con grandes y productivos terrenos.

La relación entre campesino y tierra en las haciendas de Pinillos Montoya se regía bajo un contrato que, estratégicamente, el terrateniente llamó “Escritura de Arriendo”. He tenido acceso a dos ellos, uno de 1956 y otro de 1962.⁴⁴⁴ El encabezado mismo posee,

⁴⁴⁴ Escritura de Arriendo, Hacienda Yanazara, 12 de agosto de 1956, en la colección de Agapito Palomino Monzón, consultada en Yanasara, 13 de agosto de 2025; y Escritura de Arriendo, Hacienda

desde ya, implicancias jurídicas y políticas. Usar “Escritura” en vez de contrato, acuerdo o pacto, otorga un carácter de *título notarial o propiedad*, muy propio del lenguaje legal. Esta disposición creará una percepción de legitimidad oficial entre los campesinos. Luego, con “Escritura”, el propietario pretende, de algún modo, *modernizar* formalmente sus relaciones laborales. Para las décadas de 1950 y 1960 existían dos tipos de contratos: los precapitalistas y los capitalistas.⁴⁴⁵ Los primeros establecían que el arriendo podía pagarse con dinero, productos (alimentos, comúnmente) o trabajo. Estos eran los más criticados en la época porque implicaban estructuras feudales y semif feudales de explotación, como labores gratuitas, faenas colectivas, transporte de carga e, incluso, el llamado *pongueaje*, es decir pagar el arriendo con servicios personales al terrateniente, sin límites establecidos. En el centro y sur del país, donde alcanzó auge, el *pongueaje* fue tildado de “infamia social que perpetuaba la dependencia y servidumbre indígena bajo un disfraz contractual”.⁴⁴⁶ El segundo tipo, el contrato capitalista, implicaba un arrendatario-empresario que invertía su propio capital para hacer producir la tierra. Tenía que haber una ganancia, entonces, que sostenga tanto a empresario cuanto a propietario.⁴⁴⁷ En las haciendas de Francisco Pinillos Montoya convivían los dos tipos. El terrateniente arrendaba grandes extensiones a personas “notables” de Huamachuco, como, por ejemplo, al varias veces alcalde y subprefecto Leoncio Prado Pacheco.⁴⁴⁸ Con ellas los contratos eran, evidentemente, de tipo capitalista. Sin embargo, con los campesinos, con los que trabajan directamente la tierra, la situación era otra. Según los documentos que he podido revisar, el pago de los arriendos debía hacerse con dinero, estableciéndose para ello un precio nominal que variaba según la extensión y ubicación. En caso no pudieran pagar en efectivo, el contrato estipulaba que podrían hacerlo mediante “un mínimo de jornales mensuales” y “días de trabajo generales”, llamados “repúblicas”. Según mis entrevistas, los que entregaban dinero por sus terrenos eran solamente los trabajadores cercanos al patrón, por ejemplo, sus choferes, su administrador, su anotador de peones, su sastre...⁴⁴⁹ El resto, es decir, la gran mayoría, pagaba con trabajo. Vale aclarar que

Succha-Yanasara, 1° de agosto de 1962, en la colección de Agapito Palomino Monzón, consultada en Yanasara, 13 de agosto de 2025.

⁴⁴⁵ Luis de la Puente Uceda, *La Reforma del Agro Peruana* (Lima: Ediciones Ensayos Sociales, 1966), 131-38.

⁴⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁴⁸ Leoncio Prado Pacheco (alcalde en 1950, y de 1953 a 1956). Pinillos Montoya le arrendaba algunos fundos: El Cando, Munbal, Pushiguil, Huangabal, La Carca y Cuyumalca (Genara Prado de Cotrina, entrevista personal).

⁴⁴⁹ Contreras Araujo, entrevista personal.

Francisco Pinillos Montoya nunca cobró en productos, es decir que, a diferencias de haciendas vecinas, no pedía animales ni alimentos a cambio de los arriendos.⁴⁵⁰ De ahí la frase que usó en su defensa contra la Reforma Agraria: “Yo no he comido la pobreza de nadie”,⁴⁵¹ en relación, claro, a la que dijera el presidente Juan Velasco Alvarado cuando promulgó la Ley 17716: “Al hombre de la tierra, ahora, le podemos decir, en alta voz, inmortal y libertaria, como Túpac Amaru: campesino, el patrón ya no comerá más tu pobreza”.⁴⁵² Tampoco implementó el sistema de *pongueaje*, a pesar que, muy extrañamente para la región, una de las haciendas vecinas sí lo había dispuesto.⁴⁵³ Como se ve, en Yanasara, Succha y Pampatac convivían elementos feudales, semif feudales y modernos, todo muy propio de la época. Pinillos Montoya, sin embargo, afirmaba categóricamente: “la gente conmigo está contenta, no quieren que me vaya”.⁴⁵⁴ ¿Por qué esa afirmación? ¿Era esa la percepción del subalterno? ¿Qué opinaba el campesino en relación a su trabajo en la tierra?

Don Silvestre Contreras, antiguo chófer de la hacienda, evoca: “[Don Pancho] nos daba nuestro [...] arriendo. La gente lo pagaba en trabajo. Y algunos, por ejemplo, yo, lo pagábayo así [...], de mi sueldo; al año, al año, al año”. Los trabajos comunes eran llamados *faenas* y consistían en diversas labores en favor de la hacienda: cultivar la tierra, arar, desyerbar, segar,⁴⁵⁵ cargar piedra y levantar los “corrales de pirca” donde pastaba el ganado. “En todo trabajaba la gente”. Recuerda también el contrato que el terrateniente les otorgaba: “Sí, daba Escritura. [...] Por ejemplo, yo tengo. Todos tienen acá. Les daba su papel, su Escritura”. Lo importante de ese documento es que los campesinos creen que, gracias a él, en la actualidad son propietarios de la tierra. Don Agapito Palomino menciona, por ejemplo: “Estoy [ahora] donde le dejó don Panchito a mis padres, con un contrato que se llama *Escritura* [...]. Con ese, asegurados hasta ahora [estamos]”.

⁴⁵⁰ En Cahuadán, por ejemplo, fundo cercano a Huamachuco, sí había siembra al *partir*. El hacendado brindaba las semillas y, al final, el campesino entregaba un porcentaje de las cosechas (Entrevista personal a José Loreto Mauricio Romero, 72 años, Carabamba, 26 diciembre de 2024).

⁴⁵¹ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

⁴⁵² La frase se basó en un grito atribuido a Túpac Amaru II: “campesino, el patrón no volverá a comer de tu pobreza” (Klaren, *Nación y sociedad*, 420). Ese, junto a “La tierra para quien la trabaja”, fueron los slogans oficiales de la Reforma Agraria.

⁴⁵³ Se dio en la hacienda colindante de Casahuate, propiedad de Ana María Ramos (Contreras Araujo y Palomino Monzón, entrevistas personales). Ver, al respecto: Luis Flores Prado, “Shullay,” blog *Hawansuyo*, 28 de marzo de 2019, consultado el 10 de octubre de 2025, <https://hawansuyo.wordpress.com/2019/03/28/shullay-luis-flores-prado/>

⁴⁵⁴ Caballero y Flores, *Algunos aportes*, 37.

⁴⁵⁵ Contreras Araujo y Paredes Castillo, entrevistas personales.

Otro aspecto relevante sobre las relaciones laborales es que los campesinos afirman haber trabajado sin presión alguna ni maltratos: “Sí, aquí [el patrón] a toda su gente, de todas sus haciendas, los trataba bien [...]. Es, trabajábaste usté como quería. No había administrador que le vea, que apúreste en el trabajo. El trabajo libre era. Trabajaba uno como quería, tranquilo”. Luego, compara con otras haciendas: “En otros sitios mandaban un empleo que vaya a ver la gente que trabajen. Aquí, no. Trabajaban tranquilos. Uno caía enfermo, lo mandaba al hospital, lo curaba”.⁴⁵⁶ Esta revelación implica la ausencia de un capataz de hacienda, es decir un supervisor o vigilante que, en otros territorios, era el que comúnmente ejercía los maltratos y abusos. Lo que sí había era un *apuntador*, cargo que recaía sobre don Segundo Sandoval Ruiz. Él se encargaba de avisar a la gente de los trabajos y anotar a los asistentes.⁴⁵⁷ Su presencia evidencia un control estricto en el cumplimiento del deber, más no una fuerza que se perciba como opresora o peligrosa.

Sin embargo, aunque parezcan, los *comunes* no eran los trabajos más fuertes en las haciendas de Pinillos Montoya. Estaban, también, los “generales”, llamados “repúblicas”. La asistencia a ellos era obligatoria, según contrato. La *república*, para la sierra norte del Perú, es un sistema tradicional de trabajo colectivo, que se hace en beneficio de una comunidad campesina y que permite su cohesión.⁴⁵⁸ Con él, por ejemplo, se realiza limpieza de acequias, mantenimiento de caminos, construcción de escuelas o capillas. Tiene siempre carácter obligatorio. Pinillos Montoya implantó este sistema en sus haciendas echando mano de una tradición arraigada y en su estricto beneficio personal. Lo hizo, sobre todo, para cumplir dos objetivos: mantener su alta producción (ganadera y agrícola) y evitar que los ríos destruyan la hacienda Yanasara, lugar de su residencia.

Muestro aquí el testimonio de Julia Polo Ruiz,⁴⁵⁹ de 90 años, que, cumpliendo el trabajo de *república*, iba, de pequeña, a cuidar el ganado de hacienda: “A mí me mandaban a pastear a Llaigán, por una jalca, arriba [...]. Me íbayo un mes, un mes cuidando las vacas [...]. Mi tío me decía ‘anda vos, qué, pue, no es trabajoso; anda hijita, cuida ahí’”. Mi entrevistada cuenta que aún era menor cuando cumplía el trabajo: “Niña

⁴⁵⁶ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴⁵⁷ Palomino Monzón, entrevista personal. Cada hacienda debe haber tenido su apuntador, el señor Segundo Sandoval Ruiz lo era solo para Yanasara.

⁴⁵⁸ Su base es preinca e inca, pero se define con la “repúblicas de indios” colonial (Mark Thurner, “‘Republicanos’ y ‘la comunidad de peruanos’: comunidades políticas inimaginadas en el Perú postcolonial”, *HISTÓRICA* 20, n.º 1, julio de 1996: 111).

⁴⁵⁹ Entrevista a Julia Polo Ruiz (90 años), Huamachuco, 13 de agosto de 2025.

todavía, pue, niña [...]. Nos íbamos a pie, jalao la yegua con el gasto [...]. Y en la yegua llevábamos nustu cama, nustu leña [...]. Llevábamos los molidos, llevábamos los *motes*⁴⁶⁰ cosidos en unas *taleguitas*⁴⁶¹ [...]. El aderezo llevábamos en un jarro para todo el mes [...]. Había un techito de ladito, ahí dormíamos, a lado de las vacas”. Aunque narre en plural, ella iba sola. Describe su labor así: “lo que cuidábamos nosotros era que no lleve el cóndor al ternero cuando paría la vaca [...], si no, los terneritos nacían y los cóndores venían, se los llevaban. Por eso íbamos [...]. Cuando ya la vaca paría, ahí [estábamos] cuide, cuide, hasta que se pare el ternerito”. Dice que el trabajo era por turnos: recuerda ir durante un mes completo, luego entregar a otro “repuntero” para que cuide un lapso igual. Pasado un tiempo, le tocaba a ella, nuevamente. Así, tres o cuatro veces por año. Todo lo hacía “a cambio del terreno, pue, acá le llamaban república [...], todos sacaban la república [...], toditos, vecinos, nos íbamos a las vacas [...], vamos a desquitar el arriendo”. Cuando le pregunto qué cantidad de ganado cuidaba, “qué, pue, esas vacas, semejante vacada, hartón, sin contar”, me responde. “Así vivíamos [...], sacando la faena del terreno”. Julia Polo Ruiz en ningún momento se queja del trabajo que hacía, más bien lo prepondera: “Así hamos vivido. Qué, pue, ya hoy están comprándolo ya los terrenos [...]. Quééééé no habremos hecho los antiguas, oiga. Hoy no hay nada”. Llaigán, el lugar por donde cuidaba las vacas, pertenecía jurisdiccionalmente a la hacienda Pampatac y era una zona de puna fría, con una altura sobre los 4 000 m s. n. m. El testimonio indica que el contrato de arriendo que desplegaba Francisco Pinillos Montoya consumía el tiempo de labor efectiva de los campesinos y, además, también el restante, ya que estaban obligados a permanecer junto al ganado durante varios meses al año. Su vida se organizaba, entonces, alrededor del trabajo.

En ese mismo sentido, todos los varones de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya estaban obligados, durante el invierno, a bajar hasta Yanasara y limpiar los ríos que la circundaban: “Los hombres se iban a Yanasara, a atacar la *playa*⁴⁶², porque se ha llenado de agua, se ha llenado de piedras. Vuelta ahí trabajaban un mes”.⁴⁶³ La hacienda donde el terrateniente residía estaba rodeada por tres ríos: el Chusgón, el Olichoco y el Curgos.⁴⁶⁴ Ya se explicó que, hasta la década de 1920, la zona estaba “encharcada” y que

⁴⁶⁰ *Mote*, maíz hervido, tradicional en la zona.

⁴⁶¹ *Talega*, bolsa pequeña, tejida, tradicional de la zona, que se usaba para llevar hojas de coca u otros objetos medianos y pequeños.

⁴⁶² *Playa*, para la zona, es la ribera u orilla de un río grande que está formada por acumulación de arena, grava o piedras. Su superficie es relativamente plana.

⁴⁶³ Polo Ruiz, entrevista personal.

⁴⁶⁴ Palomino Monzón, entrevista personal.

fue el propio terrateniente quien, desde entonces, despedró, emparejó y expandió el terreno hasta lograr 122 hectáreas habitables.⁴⁶⁵ Pinillos Montoya debía, entonces, evitar a toda costa futuros desbordes. De eso dependía la existencia misma de su máspreciado predio. En invierno, recuerda don Agapito Palomino: “el apuntador avisaba que había que hacer limpieza. Ha llegado el río, decía [...], que vayan todos a la república. Y tenían que venir”. Llegaban desde todos los puntos: “harta gente, oiga, más o menos como trescientos”. Una vez reunidos, trabajaban diariamente, de 08:00 a. m. a 05:00 p. m. “[Las piedras] lo poníamos para afuera, a pulso, a canto del río. A ambos costados. Cada uno una piedra. Y, si no lo hacía uno, se acuadrillaban dos, tres, cuatro, hasta sacarlo, pue [...]. Era trabajo pesado [...]. Las piedras grandes, qué, pue, todo a pulso, a mano”. También realizaban defensas ribereñas con enormes troncos, colocados en forma de X, sostenidos por rocas en sus bases, llamados coloquialmente “gallineros”.⁴⁶⁶ Los trabajos duraban “más o menos una semana cada río”, lo que hacía un promedio total de un mes. Francisco Pinillos Montoya “no les pagaba; eso era a cuenta de sus terrenos”,⁴⁶⁷ pero sí les daba de comer, tres veces al día, y les ofrecía posada en los corredores de la casa hacienda.⁴⁶⁸ Él mismo acompañaba las labores: “Se iba ahí, sentado. Y donde no podíamos, él también metía sus manos, sus hombros, todo, oiga”.⁴⁶⁹ De todo lo manifestado, presento imágenes (figuras 8 y 9) que, aunque no muestran directamente a los campesinos, sí evidencian el fruto de su trabajo.

⁴⁶⁵ Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

⁴⁶⁶ Paredes Castillo, entrevista personal.

⁴⁶⁷ Contreras Araujo, entrevista personal.

⁴⁶⁸ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴⁶⁹ *Ibíd.*



Figura 6. Hacienda Yanasara, en su esplendor, a mediados de la década de 1960 aproximadamente. La imagen se orienta de este a oeste. La parte llana corresponde a la hacienda. Como se aprecia, está rodeada por tres ríos: a la izquierda, derecha y a la parte inferior. Se ven nítidamente los corrales con pasto para el ganado, cercados con muros de piedra. No se aprecia la casa hacienda porque la cubre un tupido bosque de eucaliptos. Pero, sí se nota, a la derecha, la carretera troncal que atravesaba el predio y llevaba a las provincias de Pataz y Bolívar. La hacienda Yanasara fue planificada, desde la década de 1920, por el terrateniente y construida, tramo a tramo, con el trabajo del campesino.

Fuente: Archivo personal del señor Agapito Monzón Palomino, Yanasara, revisado el 13 de agosto de 2025



Figura 7. Uno de los ríos limpiados por los campesinos para proteger la hacienda Yanasara. Se aprecia en la imagen que la corriente fluye sin interrupciones. Las piedras ya están a los costados. Los “gallineros” ya está forjados y enhiestos, defendiendo la ribera. Todo hecho “a pulso”.

Fuente: Archivo personal del señor Francisco Salaverry Pinillos, revisado el 25 de abril de 2025.

El trato que tuvo el terrateniente con sus subordinados también es muy importante a tomar en cuenta. Nunca se dirigió a ellos como “indios”, sino, más bien, usaba, genéricamente, el término “campesino”⁴⁷⁰ o, en el ámbito laboral, “peón”.⁴⁷¹ Puntualmente los refería usando gentilicios. Así decía, por ejemplo: “los succhinos”,⁴⁷² para los pobladores de Succha; “los huaguiles”,⁴⁷³ para los de Huaguil; “los cochabambinos”,⁴⁷⁴ para los de Cochabamba... Cuando se comunicaba con alguno en especial, “lo trataba de usted”.⁴⁷⁵ A don Apapito, por ejemplo, lo llamaba por su apellido: “Palomino, fíjate, este contador [...] lo ha jodido mi libro. Acomódame lo [...]. Gracias, Palomino, gracias”.⁴⁷⁶ Es menester también indicar que en haciendas colindantes se daban todo tipo de malos tratos: En Casahuate, la hacendada Ana María Ramos tenía muchos sirvientes entre sus arrendatarios. La asistían en todo tipo de labores personales. Se dirigía a ellos como “indios”.⁴⁷⁷ Tenía un cuarto “propio para castigos” donde zurraba a los rebeldes.⁴⁷⁸ Y se hacía llevar en andas cuando iba hasta Huamachuco: “lo andaban como en procesión a la mujer”.⁴⁷⁹ El caso tipifica, claramente, como *pongueaje*. En Cochabamba, el ya mencionado Kai Khrog obligaba a los campesinos a abandonar sus tierras e ir a la costa, a trabajar en las haciendas azucareras,⁴⁸⁰ bajo el muy criticado *sistema de enganche*; amén de haber incendiado previamente sus casas e, incluso, asesinado a algunos, a balazos.⁴⁸¹ Antes de él, en Cochabamba también obligaban a la gente a llevar, a cambio del pago de arriendo, grandes objetos hasta las minas de Pataz, a cuatro días de camino: “Lo vendían a la gente, a la compañía, a *La corporation*, a cuenta de que traigamos piezas, que traigamos chasises de carros, cargados, hasta acá, a Pataz [...]. Tenían que ir a partir de cinco, de diez, de quince, porque si iba uno, dos, tres, no volvía ni más, lo mataban [...]. Muchos dejaron los terrenos. Se fueron”.⁴⁸²

⁴⁷⁰ F. Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba* (Trujillo, Perú: s. n., 2 de mayo de 1946), 3.

⁴⁷¹ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴⁷² Pinillos Montoya, “Yo no he comido pobreza de nadie”, 6.

⁴⁷³ Gavidia Barrantes, entrevista personal.

⁴⁷⁴ Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba*, 3.

⁴⁷⁵ Gavidia Barrantes, entrevista personal.

⁴⁷⁶ Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴⁷⁷ Flores Prado, “Shullay”; y Palomino Monzón, entrevista personal.

⁴⁷⁸ Enrique Carbajal, *Cuentos de tiempo viejo* (Huamachuco: Culle Editores, 2019), 145-46. Aunque es una versión literaria, está basada en testimonios orales recogidos por el autor.

⁴⁷⁹ Entrevista a Juan Manuel Maqui Anticona (82 años), Huamachuco, 30 diciembre de 2024. Desde su hacienda Casahuate, hasta la Calzada, en Huamachuco, Ana María Ramos era cargada en andas (Gavidia Barrantes, entrevista personal).

⁴⁸⁰ Contreras Araujo, entrevista personal. Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba*, 2.

⁴⁸¹ Pinillos Montoya, *La masacre de Cochabamba*.

⁴⁸² Anexo de pago, Northern Perú Mining and Smelting Company, 10 de agosto de 1936, colección de Agapito Palomino Monzón, consultado en Yanasara, 13 de agosto de 2025.

Después de ese panorama, vuelvo a la resistencia campesina contra la Reforma Agraria, a mediados de la década de 1970. Los pampataques bajaron por los cerros hasta Yanasara, expulsaron a los SINAMOS, tomaron la carretera y buscaron a campesinos que estaban “en contra del patrón”. He podido identificar a esas personas acusadas. Eran, al menos, seis: Agapito Palomino Monzón, hijo del sastre de Pinillos Montoya, Silvestre Contreras Araujo e Isabel Contreras Araujo, hermanos, chóferes del terrateniente, Segundo Sandoval Ruiz, apuntador de personal, y Juan Morales, administrador general de todas las haciendas. Todos trabajadores de primera línea. Mano derecha en la administración, digamos. ¿Cómo, entonces, es posible que, justamente ellos, siendo muy cercanos, hayan sido acusados de traición por estar contra el patrón? La entrevista a don Agapito y don Silvestre, aún vivos, me ayuda a aclarar el asunto. Del primero, era normal que duden. Agapito Palomino había trabajado dos años para Reforma Agraria, como asistente en campo, aunque no en la jurisdicción. Sin embargo, los demás eran asalariados directos. Don Silvestre Contreras conversó conmigo y, justo antes de finalizar la entrevista, me confesó, como si fuera una revelación: “Oiga, don Pancho también era malo”. Entonces me narró que los trabajadores mencionados habían pedido al terrateniente su “pago por tiempo de servicios”.⁴⁸³ Los hermanos Contreras Araujo, Silvestre e Isabel, llevaban trabajando ya veintidós y treinta años, respectivamente. Los demás, tiempos similares. El terrateniente, sin embargo, se negaba a hacer la retribución. Don Silvestre cuenta que, como ya tenía hijos, fue a pedir aumento de salario. El terrateniente le dijo “no puedo aumentarte, mejor renuncia”. Entonces, don Silvestre le exigió, con más convicción, el pago de sus años de servicio. “Ve a un notario y sacas tu cuenta cuántos años te estoy debiendo”. Mi entrevistado cuenta que fue y trajo todo lo exigido y, cuando presentó los papeles, el terrateniente se negó otra vez a hacer la retribución exigida: “Denúnciame, pue, que te pague”, le dijo. Entonces, don Silvestre Contreras se molestó y, desde el fondo de se ser, le gritó: “Viejo ladrón, así te has hecho rico, robando al pobre. Menos mal que soy joven todavía, tú ya viejo, vas a morir. Y se vaste al diablo”. Tiempo después, el terrateniente, como queriendo conciliar, lo buscaba y lo buscaba, pero don Silvestre ya no volvió a trabajar más para la hacienda. Desde mi perspectiva, esas disputas salariales hicieron que, de algún modo, el ambiente se resquebraje en la cúpula de la administración de las haciendas. Los empleados cercanos veían que la Reforma Agraria se acercaba y, con ella, el riesgo que su patrón sea

⁴⁸³ Contreras Araujo y Palomino Monzón, entrevistas personales.

expulsado y se marche sin pagarles, justamente, el tiempo de servicios. De allí la potente exigencia económica que el terrateniente se negaba a pagar, generando graves conflictos internos. Desde mi óptica, aquel también es un factor importante para que los líderes de la resistencia hayan venido de lejos. Con los cercanos no se podía contar... A la muerte de Francisco Pinillos Montoya, ningún pago por tiempo de servicios se había realizado.

En base a todo lo mencionado, afirmo que la resistencia campesina fue lo que determinó la victoria sobre la Reforma Agraria. Los otros mecanismos, dispuestos por el patrón, no fueron tan efectivos ni determinantes. Esa resistencia, sin embargo, no fue homogénea. Hubo un grupo muy particular que la impulsó y la dirigió. El resto fue presionado y obligado a resistir. Los líderes fueron los de Pampatac, campesinos que ya poseían grandes extensiones de tierra y alto estatus entre los suyos. Su discurso fue defender al patrón y oponerse, aparentemente de modo irracional y por la fuerza, a la ley de Reforma Agraria. En el fondo, lo que perseguían era, también, defender sus propios intereses, es decir conservar las grandes propiedades que poseían. Esto me lleva a cuestionar la imagen que, hasta la fecha, se tenía del subalterno en las haciendas de Pinillos Montoya. No existe un solo tipo de subalterno, genérico, uniforme; sino, más bien, varios. Se definen por su relación con la tierra, específicamente por la cantidad que de ella poseen. Y por los beneficios que de ella explotan. Son subalternos con intereses propios muy marcados. Con voz y acciones definidas. No son, entonces, “instrumentos” ciegos y mudos del patrón ni tampoco productos de la época; acaso, quizá, sí, de las circunstancias particulares. Estos subalternos poseen poder. Un poder que les otorga el prestigio entre sus congéneres y la riqueza mayor de sus propiedades. Cabe preguntarse, entonces, ¿no son ya, acaso, algunos de ellos, pequeños terratenientes? ¿Cuándo deja el subalterno de ser subalterno y se convierte en un sujeto dominante y opresor? Por último, afirmo que el poder no es un ente autónomo, independiente y, ciertamente, fenomenológico, sino que es estrictamente dependiente de las personas que los poseen y, más aún, de sus intereses y objetivos. Se despliega en función de ellos y está siempre a su servicio.

Me permito señalar, además, que las haciendas Yanasara, Pampatac y Succha eran claros espacios de poder, determinados así por las relaciones diversas entre terrateniente y campesinos, forjadas históricamente, definidas por el tipo de contrato que en ellas regía e influenciadas grandemente por la relación de interdependencia entre sus elementos. El patrón necesitaba de sus subordinados para hacer fortuna y evitar que desaparezca su más prestigiosa hacienda, Yanasara, amenazada siempre por los ríos que la circundaban. Y los campesinos necesitaban las tierras que les brindaba el terrateniente para poder sobrevivir

y, también, para hacer propia fortuna. La codependencia era extrema. El poder desplegado en ellas no era, como en sus vecinas, opresor, sino, más bien, benefactor al grado de creer que todo era positivo. Incluso la más ardua labor, que en otras jurisdicciones sería considerada explotación, se veía solamente como algo necesario, medular e imprescindible para llevar la vida que se llevaba. Desde el punto de vista del campesino, entonces, no había maltratos ni abusos, sino, enteramente, trabajo digno. La palabra y categoría explotación no eran percibidas. Las haciendas eran, además, consideradas por sus habitantes como espacios libres de presión alguna. No había látigo ni insulto que apure. Se laboraba “libremente”, sin control externo; pero, sí con uno interno. Un autocontrol a sabiendas que de él depende la supervivencia. Un látigo mental que, incluso, fustiga más. El terrateniente, por su parte, era el arquitecto de ese paraíso productivo y armónico que ejercía dominio casi total sobre el tiempo laboral y no laboral de sus habitantes, definiendo, incluso, sus actividades cotidianas.

Hoy, cincuenta años después, los subalternos son los victoriosos en todos los sentidos. Son dueños de la tierra. La administran y usan según sus intereses. Ya no está el patrón, pero sí una comunidad campesina que lleva su nombre. Sí, una escultura suya, en la plaza principal, que los observa desde sus ojos de piedra. Por eso será ellos recuerdan siempre la frase aquella que Francisco Pinillos Montoya tanto decía: “la tierra lo dejo pa mi gente”.

Conclusiones

La resistencia a la Reforma Agraria radical en las haciendas de Yanasara, Pampatac y Succha no fue un hecho aislado. Formó parte de un conjunto de estrategias desplegadas por Francisco Pinillos Montoya para evitar la expropiación de sus predios. Desde inicios de la década de 1960, el terrateniente anhelaba una medida así, pero no de índole extremista, sino, más bien, moderada y que le permitiese seguir en posesión y dirección de sus tierras, guiando a *sus* campesinos en una era de grandes cambios. En 1965, gracias a la labor legislativa y conservadora que ejercía el Partido Aprista Peruano, el terrateniente se libró de la Reforma Agraria que impuso el gobierno de Fernando Belaúnde Terry. El APRA tenía, por entonces, a Francisco Pinillos Montoya como modelo excelso para proponer una Reforma mesurada y en comunión con la clase terrateniente moderna, progresista, humanista y patriótica. Sin embargo, el panorama cambió con la llegada del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado y la implementación de su radical Ley 17716, que buscó erradicar por completo el latifundio y minifundio en el Perú. Ante ese panorama amenazante, Pinillos Montoya buscó implementar estrategias sólidas. Primero, intentó que el Estado reconozca y oficialice los predios de los campesinos ya distribuidos en sus haciendas desde hace décadas. Mientras tanto, usando su prestigio social y red de poder, logró retardar las acciones oficiales expropiatorias. Hasta 1974 esas estrategias funcionaron. Era el único hacendado de la zona no afectado por Reforma Agraria. En 1975, sin embargo, campesinos de otras haciendas ya liberadas de la provincia, junto a funcionarios reformistas, exigieron al gobierno central que, en mérito al cumplimiento de la ley, se expulse a Pinillos Montoya de la zona y se proceda a la afectación de sus predios. Viendo aquella amenaza mayor, el terrateniente facultó el uso de un último recurso: el apoyo de *su* gente, la fuerza de *su* gente. Ahí es cuando se da el movimiento de resistencia objeto de esta investigación, que fue ejecutado por los propios campesinos de Yanasara, Pampatac y Succha. De todas las estrategias desplegadas, esa fue la que funcionó definitivamente. Los campesinos lucharon y el terrateniente capitalizó la lucha. Fue una resistencia conjunta. Por ella, y solo por ella, la Reforma Agraria no logró expropiar, fácticamente, ninguna de las haciendas de Francisco Pinillos Montoya.

Concluyo, también, que los campesinos no fueron un instrumento ciego, mudo e irracional que se desplegó en defensa del patrón. El subalterno actuó, también, con voz y visión propias, desde intereses muy particulares. Hubo al menos dos grupos distintos de subalternos. El primero, que lideró y organizó la resistencia, compuesto por campesinos de Pampatac que poseían grandes extensiones de terrenos (pequeñas haciendas, si cabe el término), ya con alto prestigio y mayor riqueza entre sus congéneres. Y el segundo, conformado por campesinos de Yanasara que solo disponían de reducidos arriendos (menos de diez hectáreas), y que fueron prácticamente obligados a luchar. Ambos tipos eran determinados, también, por la naturaleza de la hacienda en que vivían: Pampatac contaba con miles de hectáreas cultivables y pastoriles (al igual que Succha), mientras que Yanasara disponía apenas de 122 hectáreas totales, ocupadas, en su mayoría, por los corrales del terrateniente. Los campesinos resistieron, entonces, unos por conservar la riqueza grande que ya poseían, otros por mantener la pequeña, y otros por miedo a ser golpeados; amén de buscar defender y mantener a su patrón, a quien veían como parte medular e imprescindible del sistema en que vivían. Esta tesis demuestra, pues, que el subalterno no fue una herramienta vacua del patrón, como es creencia popular, ni tampoco un grupo que pueda tildarse de homogéneo, como sugiere Lewis Taylor. Tampoco, un producto de la época, como lo sostienen José María Caballero y Nahuel Flores. El subalterno, desde mi perspectiva, además de poseer intereses propios y estar constituido por grupos diversos, es el resultado de las circunstancias históricas particulares, forjadas en Yanasara, Pampatac y Succha, en interrelación directa con el patrón.

Las condiciones que hicieron posible la resistencia se explican, en principio, justamente por aquellas relaciones históricas entre patrón y campesinos. Desde la década de 1940, el terrateniente ejercía ya una protección férrea, de tipo patriarcal, entre sus subordinados. Los defendió en juicios, los sacó de la cárcel y los cuidó del abuso de otros terratenientes. A partir de 1950, les ofreció educación y alimento para sus hijos en etapa escolar; amén que les facilitaba acceso al comercio y a servicios de salud. Los campesinos, por su parte, acudían cada invierno a la hacienda Yanasara, a limpiar las piedras de los ríos que amenazaban su existencia. De no haberlo hecho, el predio donde el hacendado tenía su residencia hubiese desaparecido. Además, cada temporada trabajaban las chacras y pastaban el ganado que eran centro de su producción y fortuna. Esa codependencia extrema se tradujo en un respeto mutuo que implicaba buen trato, cumplimiento del deber y, sobre todo, protección. Un factor fundamental para esa

comunidad es el hecho que el terrateniente se crió entre campesinos desde los diecisiete años, asimilando para sí las estructuras tradicionales del mundo rural. Sin padres y sin hijos, estuvo rodeado siempre de campesinos en un lugar que él mismo eligió para su residencia. Son esas relaciones de interdependencia forjadas históricamente, durante décadas, las que, en principio, explican la aparición de un movimiento de resistencia contra la Reforma Agraria. En segundo término, es necesario resaltar el tipo de arriendo que existía en las haciendas. Si bien los campesinos no eran dueños de la tierra, sí recibían un contrato con el título de “Escritura”, que generaba en ellos una ilusión de propiedad oficial. Además, creían laborar libremente, sin presiones, y sin maltratos ni abusos de algún tipo. Las labores realizadas se entendían como justas y necesarias para mantener la forma de vida que se llevaba. A comparación de haciendas vecinas, el sistema laboral se percibía como benéfico y para nada opresor. Esa misma percepción se amplió al sistema social; de ahí mi término “paraíso”, usado en sentido metafórico, para describir las haciendas estudiadas. Desde esa perspectiva, es completamente viable que, a la llegada de un enemigo tan grande como la Reforma Agraria, haya surgido un movimiento de resistencia tan sólido. Una especie de rebelión, no para cambiar las cosas, sino para mantenerlas tal cual estaban.

Respecto a la naturaleza del poder que existía en las haciendas de Pinillos Montoya puedo indicar que imbricaba potentemente a terrateniente y campesinos. Su origen parece no ser, sin embargo, como en otros casos, externo e impuesto. En Yanasara, Pampatac y Succha el terrateniente no era percibido como un sujeto extraño, foráneo, perteneciente a una gran ciudad, sino, más bien, como parte esencial del mundo rural en el que se vivía. Estaba imbricado a los campesinos en su mismo espacio cultural. En ese sentido, su autoridad se construyó desde la coexistencia, la convivencia y la interdependencia internas, y no, como en otras haciendas, desde una verticalidad impositiva que se sintiera externa y ajena. Por tanto, considero que lo que se despliega en los predios estudiados es una reciprocidad jerarquizada donde el poder tiene un origen exclusivamente endógeno: se ha forjado desde el interior mismo de las haciendas. Bajo ese razonamiento, afirmo también que los subordinados no negocian ni se resisten ante el patrón porque no lo conciben como fuerza ajena ni opresora. Francisco Pinillos Montoya es considerado parte medular del sistema rural. Su autoridad, entonces, se asume como una condición básica y natural para vivir como se vive. No hay necesidad de resistir ni luchar contra él porque su presencia y acciones no son amenazas; por el contrario, garantizan, más bien, la estabilidad del orden social. Su autoridad y poder se legitiman

porque vienen desde la entraña misma de la hacienda. Incluso, también, emanan desde su condición de fundador. Recordemos que fue él quien construyó Yanasara, “de la nada”, edificándola piedra a piedra con la fuerza del campesino. En ese sentido, ambas, autoridad y poder, poseen también una cualidad originaria y fundacional.

Por otro lado, hasta 1975, fecha en que el movimiento de resistencia apareció, Francisco Pinillos Montoya había venido defendiéndose de la Reforma Agraria con otros mecanismos... Desde la llegada de la ley, en 1969, usó sus redes de poder y prestigio social y económico para demorar las expropiaciones. En base a obsequios, dádivas y generosidades, el terrateniente forjó relaciones con “notables” de la provincia y la región, entre ellos autoridades políticas (por ejemplo, toda la élite aprista que gobernó la zona durante la década de 1960), grandes comerciantes, intelectuales de talla y funcionarios públicos de instituciones diversas como Poder Judicial, Guardia Civil y el Ejército. Esta red iba desde lo micro (donar camarotes y leche para soldados de El Pallar, frente a sus haciendas) hasta una escala mucho mayor (obsequiar la Casa del Pueblo, para el APRA; y su sólida amistad con Víctor Raúl Haya de la Torre). En este mismo sentido, era apreciado por sociedades enteras, como la de Huamachuco y de Cajabamba, a las que donaba toros de lidia, fortaleciendo su sentido de tradición e identidad. Con semejantes vínculos, el terrateniente se garantizó una enorme coraza protectora que no dudó en usar en los primeros años de la Reforma Agraria. Durante ese lapso fue realmente efectiva y lo mantuvo incólume ante cualquier intento de expropiación.

Por todo lo dicho, el caso de las haciendas de Yanasara, Pampatac y Succha es único en el Perú. No solo porque no existen otros similares, sino, sobre todo, por sus cualidades y particularidades que así lo determinan. Tenerlo en cuenta para estudios generales de Reforma Agraria es medular. La radical Ley de 1969 podría entenderse mejor desde espacios micro donde no pudo ser efectiva. Desde casos que la relevan como incapaz de ser acogida en realidades variadas y complejas.

Bibliografía

- “Adjudicaron SAIS ‘Marañón’ en Provincia de Huamachuco”. *La Industria* (Trujillo), 31 de octubre de 1975.
- Aguilar Vega, G. “Don Panchito”. *Chasqui: órgano de la Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M.*, n.º 4 (marzo de 1965): 21–4. Huamachuco.
- Alegría, Ciro. *El mundo es ancho y ajeno*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1961.
- Alquizar Deza, Óscar Eduardo. “La hoja de coca, las fábricas de cocaína y el estanco de la coca en la región norte del Perú, 1900–1950”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Académico Profesional de Historia, Trujillo, 2017.
- Aranda Bustamante, Gilberto, y Ana Vanessa Cárdenas Zanatta. “Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría”. *Sur y Tiempo. Revista de Historia de América*, n.º 10 (julio-diciembre 2024): 51–81. <https://doi.org/10.22370/syt.2024.10.4326>.
- Bazán Vera, Blasco. “Aída Vidal Arias de Gamarra”. *Centro de Investigaciones Literarias de la UNT* (blog). 8 de mayo de 2007. <https://escritoresporlalibertad.blogspot.com/2007/05/aida-vidal-arias-de-gamarra.html> (consultado el 21 de septiembre de 2025).
- Burenus, Charlotte. *Testimonio de un fracaso. Huando: Habla el sindicalista Zózimo Torres*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2019.
- Caballero, José M. *Economía agraria de la sierra peruana: antes de la reforma agraria de 1969*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981.
- . *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- Caballero, José M., y Nahuel Flores. *Algunos aportes para el conocimiento de los problemas post-reforma agraria en ciertas zonas de Cajamarca y La Libertad*. Cuadernos CEPES. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales, 1976. Documento mimeografiado.
- “Campesinos confundieron emblema y armaron trifulca: Huamachuco”. *La Industria* (Trujillo), 4 de agosto de 1970.
- “Campesinos de Huamachuco: Denunciaron sabotaje a la Reforma Agraria”. *Satélite* (Trujillo), 23 de agosto de 1975.

- Capristán Álvarez, Víctor. “Huamachuco: sus artesanos, obreros y campesinos”. *La Industria* (Trujillo), 19 de febrero de 1976.
- Carbajal, Enrique. *Cuentos de tiempo viejo*. Huamachuco: Culle Editores, 2019.
- Caretas. “Río Revuelto”, 23 de septiembre de 2015. Capturado por Internet Archive. <https://web.archive.org/web/20150923224149/http://www.caretas.com.pe/Main.asp?T=3082&idE=786&idS=251#.VgMqrnbP32c>. Consultado el 28 de septiembre de 2025.
- Castañeda, Juan. “Notas para una historia de la ciudad de Trujillo del Perú en el siglo XVII”. *Bulletin of the National Museum of Ethnology* 5 (1996): 159–89. <https://doi.org/10.15021/00002319>.
- Comando Regional del Norte del Partido Aprista Peruano. “Un terrateniente progresista y con verdadero sentido humano y emoción social”. *Sólido Norte*, n.º 2 (1964): 15.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. “Casos del departamento de la Libertad ordenados según provincia, distrito y fecha”. En *Informe Final*. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003. <https://cverdad.org.pe/ifinal/index.php>. Consultado el 15 de octubre de 2025.
- Comité de Festejos. “Programa de fiesta Grandiosa y tradicional Feria de Huamachuco en homenaje a la Virgen de la Alta Gracia, Patrona Pueblo”. Huamachuco, 1963.
- Comité de Fiesta Patronal. “Programa de la Gran feria regional de Huamachuco”. Huamachuco, 1977.
- . “Programa de fiesta Gran feria de agosto en honor a la milagrosa Virgen de 'Alta Gracia', Patrona de esta ilustre y fiel ciudad de Huamachuco”. Huamachuco, 1961.
- . “Programa de la Gran feria de agosto que se realizará en la ciudad de Huamachuco en honor a la milagrosa Virgen de Alta Gracia”. Huamachuco, 1954.
- Cotler, Julio. “Haciendas y comunidades tradicionales en un contexto de movilización política”. En *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, editado por José Matos Mar, 45–78. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976.
- “4 millones en incendio en Huamachuco”. *Satélite* (Trujillo), 14 de agosto de 1975. Nota de difusión de OZAMS.
- Cruz Ledesma, Aristóteles. *Lo que contaba la abuela*. Trujillo, Perú: Imprenta Futuro, 2003.
- Cuevas Arenas, Héctor. “Los indios y las redes clientelares: paternalismo, negociación y subordinación en el valle del río Cauca, 1680–1780”. En *El clientelismo y la*

- negociación política en Hispanoamérica: siglo XVII–XVIII*, editado por Hernán C. Tovar, 89–120. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2020.
- Chakravorty Spivak, Gayatri. “¿Puede hablar el subalterno?”. Traducido por Santiago Giraldo. *Revista Colombiana de Antropología* 39 (enero-diciembre 2003): 297–364. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Chávez Macedo, Arturo. *Mi testimonio en el proceso de la reforma agraria peruana*. Lima: Instituto del Perú, Universidad San Martín de Porres, octubre de 2018. Cuadernos de Investigación, n.º 23. <https://institutodelperu.org.pe>
- Chávez Villar, José Oswaldo. “Clientelismo, autoritarismo político y organizaciones barriales: la Coalición Apra-Uno en los comicios municipales de 1963”. Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015.
- De la Puente Uceda, Luis. *La Reforma del Agro Peruana*. Lima: Ediciones Ensayos Sociales, 1966.
- Eguren, Fernando. “La reforma agraria en el Perú”. *Debate agrario*, n.º 44 (2009): 63–100.
- “En Huamachuco está problema social más difícil del agro”. *La Industria* (Trujillo), 29 de enero de 1976.
- “Entregan biblioteca a presos en Huamachuco”. *La Industria* (Trujillo), 19 de marzo de 1974.
- Expediente judicial sobre el asesinato de Ricardo Pinillos Martín. “*Sobre los crímenes de Succha*”. Compilación digital a partir de documentos escaneados publicados en el blog *Crímenes de Succha*, 30 de noviembre de 2011. Consultado el 5 de abril de 2025. <https://crimenesdesuccha.blogspot.com/2011/11/los-asesinos-de-ricardo-pinillos-martin.html>
- EY Perú y Grupo La Industria, eds. *Pasión por La Libertad: Historias de éxito empresarial que construyen un legado*. Lima–Trujillo: EY Perú y Grupo La Industria, 2021.
- Ferrary Merino, José Manuel. “El fracaso de la primera presidencia de Fernando Belaúnde Terry (1963-1968) a través de los informes de la embajada española en Lima. Una propuesta metodológica”. En *Las raíces de América: Historias y memorias*, 245–62. Valencia: Universidad de Valencia, 2024.
- Flores Prado, Luis. “Shullay”. Blog *Hawansuyo*. 28 de marzo de 2019. Consultado el 10 de octubre de 2025. <https://hawansuyo.wordpress.com/2019/03/28/shullay-luis-flores-prado/>

- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad, volumen 1: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI Editores, 1976.
- . *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores, 1975.
- “Fundo de 30 Mil Has. en Huamachuco: Darán a 100 Familias Campesinas”. *La Prensa* (Trujillo), 10 de febrero de 1975.
- Gálvez Montero, José. “Prolegómenos de la democracia y la primera Constitución del siglo XXI (1979-1980)”. *Revista del Instituto Riva-Agüero* 1, n.º 1 (mayo 2016): 199–228.
- García Tirado, Lola. Comentario en publicación de Facebook, “Francisco Alfonso Pinillos Montoya”, 31 de agosto de 2018.
<https://www.facebook.com/photo?fbid=1927600383944964&set=a.795922637112750>. Consultado el 15 de octubre de 2025.
- Gargurevich, Juan. *Velasco y la prensa, 1968–1975*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021.
- Gastañadú, Néstor. “Hombre y angustia”. *Ímpetu: órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión*, n.º 20, Año XII (marzo de 1961): 30.
- Gastañadú, Néstor A. “Yanasara”. *Ímpetu: órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión*, n.º 1, Año I (agosto de 1950): 19.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl. “Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano”. Discurso pronunciado el 23 de agosto de 1931. *Marxists Internet Archive*. 2002.
<https://marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm> (consultado el 25 de septiembre de 2025).
- . *El antiimperialismo y el APRA*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
- “Impresiones de un viaje a la Sierra Norte del Perú”. *Agronomía*, órgano del Centro de Estudiantes de Agronomía, Escuela Nacional de Agronomía. Lima. Vol. XXIII, n.º 87–8 (septiembre–diciembre de 1956): 122–24.
- Institución Educativa Particular Francisco Pinillos Montoya. “Biografía de Francisco Pinillos Montoya”. Blog IEP Francisco Pinillos Montoya-Huamachuco, 15 de abril de 2012.
<https://iepfranciscopinillosmontoya.blogspot.com/2012/04/biografia-de-francisco-pinillos-montoya.html>. Consultado el 12 de septiembre de 2025.

- James, Daniel, y Leandro Wolfson. “17 y 18 de octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”. *Desarrollo Económico* 27, n.º 107 (1987): 445–461. <http://www.jstor.org/stable/3467059>
- Kaltmeier, Olaf. “La universidad terrateniente. Biopolítica, poder soberano y resistencia indígena-campesina en las haciendas de la Universidad Central en la provincia de Cotopaxi, 1930–1980”. *Procesos*, 26, n.º 2 (2007): 73–106.
- Kaltmeier, Olaf y Sarah Corona Berkin, eds. *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- Klarén, Peter F. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2004.
- . *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976.
- La Industria* (Trujillo). “Fotografía de adjudicación de la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) Marañón”. 16 de octubre de 1975.
- . “Fotografía de la entrega de la SAIS Marañón a campesinos en Huamachuco, con motivo del Día de la Dignidad Nacional”. 15 de octubre de 1975.
- “La Revolución Agraria”. *La Industria* (Trujillo), 22 de febrero de 1970, 2.
- Laredo Colonial, de la ciudad de Trujillo del Perú. “Historia Colonial de Laredo Henrique Gildemeister compra la hacienda Laredo”. Publicación de Facebook, 10 de mayo de 2017.
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=643896685760551&set=a.587561091394111&type=3> (consultado el 5 de abril de 2025).
- “Lista de alcaldes de la provincia Sánchez Carrión. Desde 1888 hasta 2011”. *Así es Cajabamba*. Abril de 2011. <https://asiescajabamba.com/2011/04/lista-de-alcaldes-de-la-provincia.html> (consultado el 21 de septiembre de 2025).
- “Los Comités Organizadores de Cooperativas Agrarias”. *La Industria* (Trujillo), 8 de enero de 1970.
- Magisterio Primario de la Provincia de Huamachuco. *Monografía de la Provincia de Huamachuco*. Trujillo: Imprenta Moresa, 1960.
- Manrique, Nelson. *Enciclopedia Temática del Perú*. Tomo 7: Sociedad. Lima: El Comercio, octubre 2004.
- Marutían, Juan Ignacio. *El gobierno del general Juan Velasco Alvarado: Estudio de un caso histórico de cesarismo*. Documento de Trabajo N.º 17. Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales,

- Universidad del Salvador, noviembre de 2003.
<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>
- “Más de 80 mil has. afecta este año zona agraria III”. *La Industria* (Trujillo), 10 de septiembre de 1975, 5.
- Matos Mar, José, y José Manuel Mejía. *La reforma agraria en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.
- Mayer, Enrique. *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*. 2.^a edición. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2017.
- Mayer, Enrique. *Ugly Stories of the Peruvian Agrarian Reform*. Durham and London: Duke University Press, 2009.
- Mendoza y Sisneros, Ignacio de. *Monografía de Huamachuco*. Escrito en 1764. Publicado por José Salcedo en *Ímpetu: Órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión* 12, n.º 20 (marzo de 1961).
- Monge, Carlos. “La reforma agraria y el movimiento campesino”. *Debate Agrario* 7 (1989): 63–84.
- Murri, María Lourdes. “Los movimientos campesinos de la sierra peruana: una mirada desde la colonialidad/descolonialidad del poder (1959–1969)”. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales* 6, n.º 10 (marzo–agosto 2019): 101–24.
- NYUGUE. “La nueva conquista de Huamachuco”. *Ímpetu: Órgano del Centro Cultural Sánchez Carrión* 2, n.º 2 (febrero de 1951): 26–7.
- Nora, Pierre. “Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire”. *Representations*, vol. 26, 1989, 7–25.
- Ospina Peralta, Pablo. “Movimientos indígenas en los Andes ecuatorianos en el siglo XX”. *Ayer* 105, n.º 1 (2017): 187–213.
- Palacios Vences, Walter. “Huamachuco en mis recuerdos, reforma agraria”. *Culle: revista de sociedad y cultura*, Año I, n.º 1 (mayo de 2021): 24–7.
- Paredes M., Jorge G. “‘La Brea y Pariñas’, una antigua y espinosa controversia en la historia peruana”. *RUNA YACHACHIY*, revista digital (Berlín, 2018).
<https://www.alberdi.de>.
- Parodi Trece, Carlos. *Perú 1960-2000: Políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 2007.
- Pásara, Luis. *Velasco: El fracaso de una revolución autoritaria*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019.

- Perú Jurado Nacional de Elecciones (JNE). *Observatorio para la Gobernabilidad*. “Elecciones Municipales 1966–Municipal Provincial”. Consultado el 28 de septiembre de 2025.
https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-municipales-1966-municipal-provincial_candidatos-y-resultados_Lq0ecz+oWw4=0z
- . “Elecciones Municipales 1963–Municipal Provincial”. *Infogob: Observatorio para la Gobernabilidad*. Consultado el 25 de septiembre de 2025.
https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-municipales-1963-municipal-provincial_candidatos-y-resultados_eAO4wTHjwc4=OT
- . “Elecciones Generales 1963–Presidencial”. *Infogob: Observatorio para la Gobernabilidad*. Consultado el 26 de septiembre de 2025.
https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion/FichaEleccion/elecciones-generales-1963-presidencial_candidatos-y-resultados_rqThaZb@DOg=TZ
- Perú Registro Civil (Trujillo, La Libertad). Partida de defunción de Susana Enriqueta Pinillos Montoya, 10 de julio de 1970, Partida Número 319. Digitalizado como parte de “Registros Civiles del Perú, 1874–1996”. Copia digital, FamilySearch. <https://familysearch.org>. Consultado el 5 de abril de 2025.
- . Partida de defunción de Francisco Pinillos Martin, 27 de abril de 1947. Año 1947, Partida Número 326. Copia digital, FamilySearch. <https://familysearch.org>. Consultado el 5 de abril de 2025.
- . Partida de nacimiento de Francisco Pinillos Martin, 08 de octubre de 1905. Año 1920, Partida Número 181. Copia digital, FamilySearch. <https://familysearch.org>. Consultado el 5 de abril de 2025.
- . Partida de nacimiento de Susana Enriqueta Pinillos Montoya, 27 de noviembre de 1910. Año 1920, Partida Número 183. Copia digital, FamilySearch. <https://familysearch.org>. Consultado el 5 de abril de 2025.
- Pinillos Montoya, F. *La masacre de Cochabamba*. Trujillo: s. n., 2 de mayo de 1946.
- Pinillos Montoya, Francisco. “Yo no he comido pobreza de nadie”. *La Industria* (Trujillo), 12 de febrero de 1976, 6.
- . “No agité a campesinado”. *La Industria* (Trujillo), 13 de septiembre de 1975.
- . “Plantas medicinales”, “Plantas alimenticias”, “Plantas industriales y madereras”, “Frutales”, “Flores” y “Otras especies”. En *Monografía de la Provincia de Huamachuco*, por Magisterio Primario de la Provincia de Huamachuco, 78–81. Trujillo: Imprenta Moresa, 1960.

- “Por Acción Comunal Realizan Una Serie de Obras en Curgos”. *La Industria* (Trujillo), 3 de abril de 1974.
- “Predio Pomabamba se levanta contra la R. A. y ORDEZA”. *La Industria* (Trujillo), 28 de enero de 1976.
- Proyecto de Desarrollo Rural Integrado. *Metodología aplicada en la elaboración del diagnóstico de la problemática social en la provincia de Sánchez Carrión*. Trujillo: Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, 1979.
- Rebaza Acosta, Alfredo. *Monografía de la Provincia de Huamachuco*. Trujillo: Comité Cultural La voz de la sangre, 2010. Edición basada en el manuscrito original de 1920.
- “Reforma Agraria se aplicará de todas maneras en Succha: Reglamentan la Pequeña Propiedad”. *La Industria* (Trujillo), 30 de enero de 1976.
- Requejo, J. V. “Historia de Huamachuco”. *La Industria* (Trujillo), 15 de agosto de 1970.
- Requejo, Juan Vicente. “La Reforma Agraria latinoamericana y el caso peruano”. *La Industria*, suplemento dominical, 1 de noviembre de 1970.
- Requejo, Juan Vicente. “Avances de la Reforma Agraria en la Sierra”. *La Industria*, suplemento dominical, 19 de abril de 1970.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta, 2000.
- Ríos Miranda, Luis. “El ande liberteño quedará conectado a zona del oriente”. *El Comercio* (Lima), 19 de agosto de 1978.
- Rubio Giesecke, Daniela. “Las guerrillas peruanas de 1965: entre los movimientos campesinos y la teoría foquista”. *HISTORICA* 32, n.º 2 (2008): 123–67.
- Ruíz Rebaza D. A. “La reforma agraria”. *Chasqui: órgano de la Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M.*, n.º 4 (marzo de 1965): 03. Huamachuco.
- Sociedad de Artesanos y Obreros de P. M. *Chasqui*, n.º 4, marzo de 1965. Huamachuco, Perú: [s. n.], 1965.
- . *Chasqui*, n.º 3, enero de 1965. Huamachuco, Perú: [s. n.], 1965.
- Taylor, Lewis. “Literature as History: Ciro Alegría’s View of Rural Society in the Northern Peruvian Andes”. *Ibero-Amerikanisches Archiv* 10, n.º 3 (1984): 349–78.
- “Terrateniente arma y agita a su gente en Huamachuco”. *La Industria* (Trujillo), 26 de agosto de 1975.
- Testamento de Francisco Pinillos Montoya. Otorgado el 31 de marzo de 1956. Notaría Pública Baldomero Jara Miñano, Trujillo, Perú. Testimonio del 19 de julio de

1958. N.º 226, Folio 1,646, Tomo IV, bienio 1955–1956. Colección privada de la familia Salaverry Pinillos. Revisado por el autor, 25 de abril de 2025.
- Turner, Mark. “‘Republicanos’ y ‘la comunidad de peruanos’: comunidades políticas inimaginadas en el Perú postcolonial”. *HISTÓRICA* 20, n.º 1 (julio de 1996): 93–130.
- “Una actitud prepotente”. *La Industria* (Trujillo), 28 de agosto de 1975.
- Van der Ploeg, Jan Douwe. *El futuro robado: tierra, agua y lucha campesina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2006.
- Varona, Dora. *La sombra del cóndor: biografía ilustrada de Ciro Alegría*. Lima: Diselpa, 1993.
- Vazallo, Nelson. *Río grande*. Lima: Grupo Editorial Arteidea, 2014.
- Vazallo Peña, Nelson. *Fiebre de jefecillos*. Lima: Grupo Editorial Arteidea, 2009. Serie Narrativa, Fondo Editorial Huamachuco.
- “Vía de penetración Trujillo-Juanjuí tendrá prioridad”. *La Prensa* (Lima), 16 de octubre de 1980.
- Vidal Arias de Gamarra, Aida. “Yanasara y Chuzgón”. *La Industria* (Trujillo), 24 de abril de 1972.
- Vidal de Gamarra, Aida. “Yanasara”. *La Industria* (Trujillo), 22 de abril de 1972.
- . “Yanasara”. *La Industria* (Trujillo), 21 de abril de 1972.
- Zavaleta Alegre, Jorge. “Los problemas para la reforma agraria en la sierra peruana”. *La Industria* (Trujillo), suplemento dominical, 15 de febrero de 1970.

Anexos

Anexo 1: Entrevista a Agapito Palomino Monzón

Por el gran cúmulo de información que implica haber realizado veintinueve entrevistas, de dos horas duración promedio cada una, he elegido aquí solo una para mostrar, como ejemplo. La he seleccionado porque muestra la voz del subalterno. Don Agapito Palomino Monzón, de 77 años, es hijo del fallecido sastre que confeccionaba la ropa de Francisco Pinillos Montoya. Nació en Yanasara y radica actualmente allí. Ha trabajado el campo, viajado como comerciante, ejercido labor para la Reforma Agraria y realizados trabajos esporádicos para la hacienda. Fue partícipe directo en los sucesos históricos de estudio. He tenido tres conversaciones con él, en fechas distintas. Esta, que coloco a continuación, es la segunda de ellas y se llevó a cabo el 18 de julio de 2025, en la localidad de Yanasara.

Paul Orlando Oliva Quispe: Sí, a ver, le voy, le voy diciendo... ¿Cómo se llama usted?

Agapito Palomino Monzón: Agapito...

P. O.: Agapito, ¿qué más?

A. P. M.: Palomino Monzón.

P. O.: ¿Qué edad tiene?

A. P. M.: 77 años.

P. O.: ¿Usted hazte nacido aquí en Yanasara?

A. P. M.: En el 48. En 1948.

P. O.: ¿Aquí mismo en Yanasara?

A. P. M.: En Yanasara.

P. O.: ¿Y sus papás eran de aquí, de Yanasara?

A. P. M.: No. Mi mamá ha sido de Marcabal Grande.

P. O.: ¿Ah, de Marcabal Grande?

A. P. M.: Sí.

P. O.: ¿Y su papá?

A. P. M.: Cajabamba.

P. O.: ¿Pero, usted nace aquí?

A. P. M.: Aquí.

P. O.: ¿Y ellos ya vivían aquí o cómo llegan por acá?, ¿cómo se conocen?

A. P. M.: Ah, ellos vinieron vía Chusgón, de Marcabal Grande, y mi papá de Cajabamba. Chusgón era un pueblo dictado por la firma Pinillos, dictado por la firma Pinillos. Y en el año 1945 sucede la Segunda Guerra Mundial.

P. O.: Claro.

A. P. M.: Y vienen los alemanes y los sacan a toda la gente del pueblo de Chusgón.

P. O.: Ah, ya, ¿entonces, por ahí se conocen sus papás?

A. P. M.: Ya se conocían en Chusgón. Se pasaron para acá, a vivir en Yanasara. Mi papá ha sido su sastre de don Panchito Pinillos.

P. O.: ¿Su sastre?

A. P. M.: Sí.

P. O.: ¿Su papá tenía ese oficio de sastre?

A. P. M.: Así es.

P. O.: ¿Y cuando viene su papá aquí, don Pancho Pinillos ya vivía aquí?

A. P. M.: Ya, acá estaba Pinillos. Si ellos han venido como en el 50.

P. O.: Ajá. ¿Y usted nace en el 45, me dice?

A. P. M.: 48. En el 45 vinieron los alemanes de la Segunda Guerra Mundial.

P. O.: ¿Y su papá era de oficio sastre, me dice?

A. P. M.: Sastre, sí.

P. O.: ¿Y cómo fue que lo elige, don Panchito, para que sea su sastre así? ¿Ya lo conocía?

A. P. M.: O sea que, cuando vivían en Chusgón, la firma Pinillos; vino don Panchito a la edad de 17 años, jovencito. Ese era el hijo de don Francisco Pinillos Martín.

P. O.: Ajá. ¿Usted lo conoció todavía a don Francisco Pinillos Martín?

A. P. M.: No, ya no ya. Vinieron tres personajes de la firma Pinillos Martin, de Francia, en el año 1775.

P. O.: 1775. Y Francisco Pinillos Martín es el padre de don Panchito... ¿Me dice que él, don Panchito viene aquí a los 17 años...?

A. P. M.: 17 años, jovencito.

P. O.: ¿Y cuando él llega aquí, a Yanasara, ya estaba la casa hacienda?, ¿ya estaba construida...?

A. P. M.: No, no, no. Eso lo han construido, ¿no?, con la gente de aquí. Por decir esa casa, el cuarto, ahí en su cuarto, esto, cuartos, esto (inaudible)... [Me está mostrando y señalando las partes de la hacienda].

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Sí. Después ya con el tiempo compró carros, ahí donde están esas torrecitas, que celebran hoy una fiesta, ahí guardaban sus carros.

P. O.: ¿Allá en esa, como catedral?

A. P. M.: Ahí está.

P. O.: ¿Dónde hacen las misas?, ¿ahí?

A. P. M.: Ahí.

P. O.: ¿Entonces, don Panchito llega aquí a los 17 años?

A. P. M.: 17 años.

P. O.: ¿Y cuando él llega, usted qué edad tenía?, ¿o cuando usted recuerda ya estaba aquí?

A. P. M.: No, no había todavía yo. Si él habrá llegado, pues en el año 1900..., 1920, así más o menos.

P. O.: Claro.

A. P. M.: En 1920. Porque la firma Pinillos, lo vendía a la gente de la *corporation*. A La *corporation* de Quiruvilca, para que vayan a trabajar en Pataz.

P. O.: Ya.

A. P. M.: Y el que no quería ir: “¿Ya no quieres ir tú? Te vas. Deja el terreno, deja el arriendo y listo”. Y de manera que, a la corta o a la larga, tenían que ir la gente a trabajar por una propina de 20 soles.

P. O.: ¿La gente de aquí mismo?

A. P. M.: De aquí mismo. De la hacienda de la firma Pinillos.

P. O.: ¿Y la hacienda de la firma Pinillos eran los que mandaban a la gente para allá a Pataz?

A. P. M.: Los hacendados, sí, ellos.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Yo lo tenía todo esos: los recibos que pagaban. Decía *Northern Corporation*. Y cuando yo me he ido a Pataz, hace siete años, lo han robado de donde yo lo he tenido. Si no le mostrara todo...

P. O.: Claro, ¿y la gente tenía que irse a Pataz a trabajar ahí?

A. P. M.: Tenían que irse a Pataz por un mes. Cumplían el mes, daban el recibo allá, con sus 20 soles para que se vuelvan.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Y a piecito tenían que ir, a piecito volver a sus casas. ¡Qué castigo!

P. O.: ¿Y la familia Pinillos Martín los mandaba a ellos a Pataz, pero diciendo qué?, ¿que les alquilaban las tierras o cómo era?

A. P. M.: No, no, no, que, la familia Pinillos les daba de que vivan la gente, pe, ¿no? Por decir, un terreno como aquel cerro. Entonces, la *Corporation* de Quiruvilca vino al hacendado y le dijo: él les va a pagar un día de sus, cómo sería su contrato, pues ¿no? Porque al mes, al mes, al mes, tenían que ir quince, quince, quince, quince, quince, hasta completar. De ahí, vete a hacer otra vuelta el otro año, y vuelta ir. Vuelta ir. ¿Ya? Ese como un trabajo de mita.

P. O.: ¿Y si no querían, me dice qué?

A. P. M.: ¡Que deje el terreno!

P. O.: ¿Ah, que dejen?

A. P. M.: Muchos dejaron el terreno y se fueron por allá, otros sitios. Por Llautobamba. Y oiga, ¡y te llevaban piezas de carros al hombro!, sí. Tres, cuatro días, hasta Pataz, cargado los fierros al hombro para que los carros lo armen en Pataz. ¡¿Qué tal esclavitud, diga?!
 P. O.: Sí. ¿Feo era entonces en esa época, diga...?

A. P. M.: Sí.

P. O.: Una explotación, digamos.

A. P. M.: ¡Una explotación de una vez!

P. O.: Ah, caramba.

A. P. M.: Entonces, aquí les vamos a sacar en esos...: de qué año vinieron, cuántos vinieron y cómo fueron sus trabajos y su explotación a la gente. Entonces, si va a hacer así un trabajo, está bonito. Entonces, saquemos de que de dónde vinieron y de cuántos vinieron. Para que vaya su currículum bonito, pues.

P. O.: Sí. Y la familia Pinillos Martins, ¿qué territorios era dueño? ¿De qué terrenos era dueño?
 A. P. M.: Era de acá de Yanasara, la Succha, hasta el río Marañón, Chahualito.

P. O.: ¿Hasta Chahualito?
 A. P. M.: Chahualito, sí.

P. O.: ¿Cochabamba también?
 A. P. M.: También.

P. O.: Y... Porque me dijeron que los Gildemeister estaban en Cochabamba, ¿cómo llegan ellos?

A. P. M.: (Inaudible) En la Segunda Guerra Mundial, en el 1945.

P. O.: Ajá. Pero, Cochabamba era de los Pinillos, ¿no?

A. P. M.: (Inaudible)

P. O.: Y... Porque me dijeron que los Gildemeister estaban en Cochabamba, ¿cómo llegan ellos?

A. P. M.: (Inaudible) En la Segunda Guerra Mundial, en el 1945.

P. O.: Ajá. Pero, Cochabamba era de los Pinillos, ¿no?

A. P. M.: De los Pinillos. Pero por... por acuerdo del presidente, no sé qué presidente ha estado en 1945 con Hitler, el general alemán hace un contrato con el Perú para que le den acá Laredo, Cartavio y Casa grande.

P. O.: Ya.

A. P. M.: Laredo, Cartavio y Casagrande eran como asientos mineros. No, no, no. Como asientos azucareros. (Inaudible) para que su currículum quede más o menos, pues, ¿no?

P. O.: Sí, sí, sí.

A. P. M.: Entonces, en el 45, lo destierran a mi papá, a mi mamá y a familias del pueblo de Chusgón. Cuando vinieron la firma Gildemeister. Esos eran de Alemania. Y los Pinillos, sí, eran de Francia.

P. O.: Y los Gildemeister, ¿cómo se... se asientan en Cochabamba, pues?

A. P. M.: Se asientan por el... por el presidente peruano, pue, que les arrendó por... treinta y... treinta y siete o cuarenta y dos años. Treinta y siete, cuarenta y dos años, así. Porque en el noventa han entregado todas esas tierras a la gente.

P. O.: Ah.

A. P. M.: Han hecho sus capitales, todo, lo han dejado carros; su ropa, quizá habrán llevado. Después, han dejado todo, todo, todo. Así le estaba contando. Dejaron sus tractores, todo, todo, todo.

P. O.: ¿Y usted... desde qué edad lo recuerda a don Panchito?

A. P. M.: Lo recuerdo desde la edad de ocho años.

P. O.: ¿Su padre dice que le hacía la ropa para don Panchito?

A. P. M.: Sí, le hacía la ropa. Yo tengo un pantalón de don Panchito que da por acá, así [me señala su pecho, casi a la altura de los hombros].

P. O.: Ah, caramba. Ah, ¿era alto él?

A. P. M.: Grande, grande, altazo. Flaco, sí. Y yo lo tengo de reliquia, que a mi papá le dio ese pantalón. Para que de ese pantalón lo haga el resto.

P. O.: ¿Ah, como la medida, así?

A. P. M.: Como la medida. Y... murió mi papá, quedó el pantalón ahí. Murió don Panchito, quedó el pantalón ahí. Ahí lo tengo yo de reliquia lo que nadie lo tiene. Si gusta yo le voy a llevar a enseñar.

P. O.: Ya. Claro. ¿Y don Panchito se vestía con ropa especial? ¿Cómo era su ropa de él?

A. P. M.: Esa era de... de unas telas corduroy.

P. O.: ¿Ah, corduroy?

A. P. M.: Sí, color habano.

P. O.: Color habano.

A. P. M.: Sí.

P. O.: Ah, mire...

A. P. M.: Era su casaca habana, su pantalón habano, camiseta blanca.

P. O.: Ah, camiseta blanca. ¿Y la casaca de corduroy y el pantalón de corduroy?

A. P. M.: Corduroy.

P. O.: ¿Y la camiseta?

A. P. M.: Blanca esa... de (inaudible), de ropa más o menos, pue, como hacendado. Era su vestido de don Panchito.

P. O.: ¿Y en la cabeza?

A. P. M.: Sombrero de junco.

P. O.: ¿De junco? Ah, mire.

A. P. M.: Sombrero de junco. Palma lo hacía mal. Padecía con la enfermedad de la *rumia*. Y la palma es un poco fresco.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: (Inaudible) metió rodillo.

P. O.: ¿Ah, sí? Ah, mire. ¿Y don Panchito, entonces su sombrero era de junco?

A. P. M.: Junco.

P. O.: ¿Y eso lo compraba él aquí, lo mandaba a traer?

A. P. M.: Lo mandaba a traer, a hacer a un señor de arriba de Huayllagual. Ricardo Carranza se llamaba.

P. O.: Ah, Ricardo Carranza. ¿Huayllagual, en Curgos?

A. P. M.: Sí.

P. O.: Ajá. ¿Y en la época en que don Panchito estaba aquí, qué sembraba él aquí? ¿Para qué usaba Yanasara?

A. P. M.: Yanasara estaba para sembrar el maíz negro. Eso es Yanasara. Siembra el maíz negro (inaudible).

P. O.: ¿Aquí él sembraba otras cosas, en su hacienda?

A. P. M.: Sí. Tenía dos hectáreas de hortaliza, de huerta, como son. De todo lo que producía en la huerta: producía naranja, producía lima. Producía, este... Sembraba repollo, lechuga, todo.

P. O.: ¿En una huerta?

A. P. M.: En una huerta de dos hectáreas.

P. O.: Ah, dos hectáreas.

A. P. M.: Tenía níspero, toda clase de fruto, oiga. Y nosotros, chiquitos, pues, ¿no? íbamos, mirábamos por la baranda de la puerta. “¿Qué haces ahí?”. Tenía los hortelanos, los huerteros, ¿no? Algunos eran buenos: “regálame nisperitos, un poquito, unos cuantitos”. Algunos buenos nos regalaban. Algunos: “¡No, no, no, no, no, no, no! Vayan a pedirle a don Pancho que él es dueño”. Pero, algunos que eran buenos sí nos regalaban, pa qué, pue.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Ahí criaba el puma. Ahí en la huerta era especial (inaudible).

P. O.: Ah, ¿altito?

A. P. M.: Alto para que no salte, pues. Ahí también lo criaba al oso.

P. O.: ¿Un oso y un puma tenía él ahí?

A. P. M.: Sí.

P. O.: Ah, ya, ya.

A. P. M.: El puma ha venido en 1960. Y el oso en 1968. Es decir, más joven había sido.

P. O.: ¿Y el ganado no lo criaba aquí en Yanasara?

A. P. M.: Sí, tenía ganado lechero.

P. O.: Ah, el lechero aquí.

A. P. M.: Aquí, sí. Y vendía la leche a la ciudad de Huamachuco. Para ahí ha vendido.

P. O.: ¿Mantequilla también? Me dicen que...

A. P. M.: También sacaba. Sacaba una mantequilla muy exquisita. Muy buena mantequilla. Ya, ese es de su ganado lechero. Tenía ganadería brava, de lidia. Y esa ganadería vamos a hacerlo separado en qué año llegó. Yo lo tengo ahí. La licencia que sacó de Lima. De colegio de (inaudible) Lima. Le voy a llevar a enseñar, yo lo tengo, le voy a llevar a enseñar cómo (inaudible). Yo lo he sacado de lo que toda la gente quería quemarlo todo, todo, todo. “No, déjelo para acá, para quemar”. “No, no, no, no, no. No, déjelo, yo lo necesito, señor”. Y ahí lo tengo. De la ganadería lechera también lo tengo en fotografía. De los bravos.

P. O.: Y... ¿don Panchito, cómo era el trato con su gente? ¿Cómo les trataba a la gente?

A. P. M.: Ya en el trabajo, tenía, pues, más o menos, su gente y distinguía clases sociales.

P. O.: Ah, caramba.

A. P. M.: Sí, gente de primera, sus empleados, les daba de comer otra comida, y a los que éramos de clase proletaria, nos daba de comer otra comida.

P. O.: Ah.

A. P. M.: Ya, distinguía clases sociales don Panchito.

P. O.: ¿Y qué les daba de comer a cada clase, digamos? Por ejemplo...

A. P. M.: Por ejemplo, a sus... empleados, que había administradores, otros apuntadores de la gente, otros *repunteros* del ganado. Y a esas tres clases sociales había más notables. Y las clases plebes, esos eran los que trabajábamos con él, jalando barreta, palana, por ahí, acomodando, sembrando, cultivando. Así era en su edad de don Panchito.

P. O.: ¿Y, entonces, a esos que estaban más cercanos a él, que trabajaban directamente con él, que era clase social más alta, él les atendía diferente?

A. P. M.: Diferente. Y él comía ahí en su cuarto, se cerraba. Tenían que llevarle su comida, su desayuno, su almuerzo y su cena. Cena, cenaba a las nueve, diez de la noche. Él no comía juntos con la gente. Él tenía sus servidores que lo servían a él. Acá su cuarto que quedaba. Eran una familia Pérez, de acá, de la entrada del caserío.

P. O.: ¿Y a sus trabajadores, les pagaba él?

A. P. M.: Sí.

P. O.: ¿A los más cercanos, a sus...?

A. P. M.: A los más cercanos. Y, a los otros que manejaban sus tierras, ese les daba una propina, después que trabajen, después que trabajaban su semana, les daban siete, ocho soles. Propina, pues. Y no pagaban nada de los terrenos que sembraban también.

P. O.: Ajá. ¿A ver, entonces, a los que él tenía como clase más alta, que eran sus...?

A. P. M.: Sus empleados, por decir.

P. O.: ¿A ellos sí les pagaba?

A. P. M.: Sí, sí les pagaba. Sí. Mañana fuéramos a un señor, todavía vive, que ha sido el apuntador de la gente, vive arriba en la primera curva de la salida. Se llama Segundo Sandoval Ruiz. Ese todavía vive. Después, administrador todo, han muerto.

P. O.: ¿Ah, pero sí les pagaba, entonces?

A. P. M.: Sí les pagaba.

P. O.: ¿Y a la gente común, que dice usted, a la gente proletaria que trabajaban...?

A. P. M.: Ya, ese daba una propina, pues. Y nosotros, en el arriendo que le dio a mi papá, que es (inaudible), nos cobraba cincuenta soles por año.

P. O.: ¿Ah, por año?

A. P. M.: Sí. Y ahí lo tengo los recibos. Y después, a los varios años, ya nos subió el precio, nos subió a trescientos soles.

P. O.: Ahhhhh.

A. P. M.: Más o menos por el 70, 72, por ahí habrá subido. Hasta el 70. Después, ya no cobraba nada. Ya lo prohibieron. El del fisco lo prohibieron, que ya no cobre.

P. O.: ¿En qué año más o menos sería eso que le prohíben que cobre?

A. P. M.: ¿Que ya no les cobre a la gente?

P. O.: Ajá.

A. P. M.: En el setenta.

P. O.: ¿Con la Reforma ya?

A. P. M.: Con la Reforma Agraria.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Cuando lo parcelaron Cochabamba y se fueron los Gildemeister.

P. O.: ¿Entonces, sí les pagaba, digamos, a todos, él?

A. P. M.: Sí, sí, sí. Tanto a cambio del terreno por su trabajo, tanto a cambio por su trabajo, y en la clase más alta, por decir, pues, ¿no?, ya les pagaba a sus empleados, como ser administrador, como ser apuntador de la gente.

P. O.: ¿Y a la gente común también, pero más poco?

A. P. M.: Menos, menos; es como una propina.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Y a esos no les cobraba la plata de los arriendos que les daba, no les cobraba esa plata del trabajo. Y al que no iba a trabajar... Por ejemplo, a mi papá le cobraba 50 soles.

P. O.: Porque no iba él a trabajar...

A. P. M.: No, pues (inaudible). Y después suspendió a 300 soles.

P. O.: ¿Pero, cuando le mandaba a hacer su ropa, sí le pagaba también con...?

A. P. M.: Sí, sí le pagaba.

P. O.: Y, ¿en los trabajos de república, que hacían para caminos, cequias?

A. P. M.: En defensa. Ese no pagaba. Ese hacíamos en república, del río de Curgos, aquel.

P. O.: ¿Al que viene por ahí?

A. P. M.: Sí, por ahí, por esa quebrada. Ya, ese hacía el inicio de acá, del río de Chusgón, del valle Chusgón y el del Olichoco. Atrás, hacia el norte. Y en esos tres ríos, hacía trabajos pesados.

P. O.: ¿Ah, pesados, eran?

A. P. M.: Y el río Curgos, cuando llegaba, donde llegaba, rodaba piedras como si hubieran arrastrado con catarpila. Hartazo. Y el río del Olichoco, igual. Y el río del valle Chusgón, igual.

P. O.: ¿Y qué exactamente hacían ustedes, en los trabajos de esos? ¿Limpiaban?

A. P. M.: Limpiábamos. Limpiábamos ahí, con nuestras herramientas. Le faltaba a él, teníamos que traer nosotros lo que teníamos. Y así pasábamos los días.

P. O.: ¿Y para esos trabajos no les pagaba?

A. P. M.: No, repúblicas, no.

P. O.: ¿Comida?

A. P. M.: Comida sí nos daba. A las doce. Su mote de trigo con azúcar. Su mote de maíz con su rocoto. Su presa de carne.

P. O.: Ah, ¿carne les daba?

A. P. M.: Sí, mataba sus vacas...

P. O.: ¿Ah, entonces sí les daba, digamos, más o menos la comida?

A. P. M.: Sí, más o menos. Cuando estábamos en el río, sí, oiga.

P. O.: Ah, ya, ya. Y dígame, en otros lados, por ejemplo, algunos hacendados lo castigaban a los campesinos. ¿Aquí él, alguna vez hacía algún castigo para alguien que se portaba mal? ¿Cómo lo castigaba él?

A. P. M.: Sí se portaba mal, claro. Lo castigaba, los pateaba, por decir, o si no les daba con un látigo.

P. O.: ¿Ah, sí?

A. P. M.: Cuando se portaban mal, después no. Algunos eran malos, amargados, que se puede decir. De manera que a ese sí le castigaba.

P. O.: ¿Él mismo?

A. P. M.: Él mismo... Mandaba a otros... Y él parado ahí, que ojalá se hayan empalado.

P. O.: ¿Recuerda usted algún caso de esos?

A. P. M.: Ya se han muerto, oiga.

P. O.: Pero, por ejemplo, ¿en qué casos les castigaba? ¿Cuándo hacían qué?

A. P. M.: Cuando hacían, por decir, que don Pancho tenía un ganado de guachos, ganado merino, traído de Alemania. Y eso lo robaban, pue, y llegaba a saber, lo castigaba. Y (inaudible).

P. O.: ¿Ah, sí les castigaba también?

A. P. M.: Sí, pero eso es porque ya lo pedían (inaudible). ¿Ya, otra cosita? ¿Qué, qué cosita más?

P. O.: Pero, me gustaría hablar de la Reforma, cuando llega la Reforma. Usted me contaba ayer que con Belaúnde hace una Reforma, pero no lo afecta a don Panchito...

A. P. M.: No lo afecta. No lo afectó. Ese ha sido, más o menos, en 65, por ahí.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: En 1965, don Fernando Belaúnde Terry manda a todo el equipo, ¡completito el equipo, oiga!

P. O.: ¿Ah, sí?

A. P. M.: Sí. El doctor Fernando, tal vez lo habrá conocido, su sobrino de don Panchito. Salaverry. Salaverry Pinillos.

P. O.: Sí. Ajá.

A. P. M.: Ya, vino en su carro, adelante. Llegó. “¡Mira, Agapito, se vino la Reforma Agraria, ya lo fregaron a mi tío! Hazme el favor de acompañarme a servir la cerveza, todo ahí”. Ya, llegábamos allá, a las casas que lo llevó el río, llegaron para ahí ellos. Todo el equipo, todo, todo, todo, todo.

P. O.: ¿De la Reforma?

A. P. M.: De la Reforma Agraria.

P. O.: ¿Cuántos más o menos llegaron ahí?

A. P. M.: Llegaron como treinta.

P. O.: ¿¡Ah, hartos!?

A. P. M.: Hartos. Ahí vinieron ingenieros, ingenieros geólogos, arqueólogos, de todo. El ingeniero que vino al mando de eso... Don Panchito, fue, pue, cuando llegaron ahí fue. Llegaron como hoy, como mañana fue. “Bueno”, dijo, “yo lo dejo pa mi gente”. Él no dijo lo dejo pa mis sobrinos, “¡pa su gente!”. Ya, “porque la ley es la ley, yo comprendo”, dijo. “Pero, don, Panchito”, le dijeron, el doctor Guillermo Rebaza Tamayo, *Bizcocho*, “don Panchito nosotros nos hemos acostumbrado con usted, Huamachuco se ha acostumbrado con usted, Trujillo se ha acostumbrado con usted. Aquí estamos los tres abogados de usted, señor Panchito. Está el señor Velázquez, y está el señor Beteta, de Lima”. Desde ahí vino su abogado de don Pancho, de Lima. “Haga una carta petitoria, y entre los tres, y que se vaya Fernando a Lima, y con Esperanza”, su hermana de Fernando, “y que se presente a Belaúnde. Si Belaúnde lo acepta...”, porque el Presidente permutaba. “Entonces nosotros nos vamos. Y si no le acepta, entonces nos quedamos”. Ya pesaron el ganado, todo, todo, todo, oiga. Es lo han pesado todo. Y había la Carta de compensación que lo dirigieron a don Panchito, por los días de su vida (inaudible).

P. O.: ¿Hasta que acabe sus días?

A. P. M.: Sí, hasta que acabe los días. Yaaaa. Murió don Panchito. Ha muerto en el 80.

P. O.: ¿Y me dicen que él hizo su propia Reforma, que él repartió sus tierras?

A. P. M.: No, eso lo ha dejado para que lo repartan la gente, ya se repartan entre ellos.

P. O.: Ah, ¿pero él no repartió?

A. P. M.: No.

P. O.: Por ejemplo, en el caso de usted allá, ¿él no les dejó su casa, digamos?

A. P. M.: Sí, pero es en algunas personas nomás, pero reformar es todo, pues, ¿no?

P. O.: Claro, ¿no hizo todo?

A. P. M.: No, no, no hizo todo.

P. O.: ¿Pero, algunos sí?

A. P. M.: Algunos sí, pero muy pocos.

P. O.: ¿Recuerda a quiénes?

A. P. M.: Sí, por ejemplo, en mis padres, que les dejó con su escritura.

P. O.: Ah, ¿con su escritura?

A. P. M.: Con su escritura, sí, documento.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: (Inaudible).

P. O.: Ya. También dice que le dejó a, ¿cómo se llama el señor? Infantes, Gaude.

A. P. M.: Gaudencio Infantes era su gente de mano. Ese era su (inaudible) del señor que le llevó ayer [se refiere al nieto que Gaudencio Infantes, Elmer de la Cruz, que, justamente me presentó ante don Agapito].

P. O.: Sí, él me estaba contando, sí. ¿Eran gente de confianza de don Panchito ellos?

A. P. M.: Sííííí. Es su gente de su palabra de mano de don Panchito.

P. O.: ¿Ah, su palabra de mano?

A. P. M.: Sí.

P. O.: ¿Quién más, aparte de don Gaude, era así de...?

A. P. M.: Otro, Gavino, su hermano, de Gaude. Gavino Infantes.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Esos dos.

P. O.: Y, vamos a hablar de Velasco ya, cuando en el 1968 Velasco hace la Reforma y manda aquí también...

A. P. M.: Lo mandó, pues. Afectó Cochabamba. El primero de mayo del 70, entregan, el ministro (inaudible) Mariano Valdez Ángulo. Y viene acá a Cochabamba y entrega en el nombre del (inaudible).

P. O.: ¿Y quién entrega, don Panchito?

A. P. M.: No. Es entrega el ministro de Agricultura a Cochabamba, a la gente. Ahí estaba el señor (inaudible) Shengel. Él dio su memoria escrita, decían que dejada un millón de plata, dejaba no sé cuántas cabezas de ganado. Y todavía la compañía Gildemeister pagó

a un gringo de Suiza que venga a hacer el queso, como hacían en Suiza (inaudible), por la suma de 198 millones de soles.

P. O.: Y a mí también me dijeron que, cuando la Reforma con Velasco intenta llegar aquí, a Yanasara, los campesinos lo defienden a don Pancho.

A. P. M.: Lo defendieron.

P. O.: ¿Cómo se dio esa defensa?

A. P. M.: Se dio que le correataron a los que vinieron, lo correataron, lo pegaron a unos individuos, oiga, casi lo matan. Y que don Agapito, el primero, el primero que está con Reforma Agraria. Y los de Pampatac... ¿No conoce Pampatac, diga?

P. O.: No.

A. P. M.: Es arriba, al alto. Esperaban aquí. Yo me fui a Calemar, abajo. “¿Don Agapito llegó?”. “No llega mi (inaudible), no llega”. Ya, al otro día: “¿ya llegó?”. “No llega”. Al tercer día: “Ya, ya, ahí están los caballos, ya llegó”, dijo. “¿Ya llegó?”. “Ya llegó mi hijo”. Entonces, mi mamá tenía miedo que me peguen, pues. Pegaban feo, oiga. “Te buscan”, me dijo. “No salgas, hijito”, dijo, “yo me voy a poner a la puerta para que no puedan pasar”. “No, mamita”, le dije, “Dios me va a bendecir o algún amigo de Pampatac me va a defender”. Y ya salí. “Pasen, señores”, dije, “¿cómo están, qué tal?”. “Ahhhh, traicionerito e mierda, ¿no?”. Entonces, un señor, Ascencio Bartolo, era mi amigo: “Momento, compañeros”, le dijo, “yo a este señor le he conocido así [haciendo además de pequeño], él nunca ha sido en contra ni a favor de don Pancho. Muy bueno, yo le he conocido cuando con el león jugaba, con el oso, de manera que es muy mentira. Así es, hermanos, este señor, yo lo he conocido, y no he sido (inaudible)”. Y me dejaron, no me pegaron. “Pero, lo que sí en la tarde vas a ir a acompañar a cuidar a nuestro patrón... ¿Ahí qué has traído...?”. “Coca”. “¿Puedes darnos un bolo a cada uno?”. “No”, le dije, “¡qué, pues, me ha costado mi plata!”. “¿De vendernos?”. “Sí”, le dije, “de venderles sí, claro, para eso lo he traído”. “¿A cómo la libra?”. “La libra lo vendo a siete”, le digo, “pero, a ustedes les voy a dar a cinco. Somos ñeros, pue, ¿ya?”. “Ya, véndeme una libra, véndeme...”. Se acabó mi coca, ja, ja, ja.

P. O.: ¿Ah, lo acabó?

A. P. M.: Sí, lo acabé y me libré de la maja.

P. O.: Y dígame, ¿solo los de Pampatac eran los que lideraban, digamos?

A. P. M.: Los de Pampatac y los de Huayllagual, son los de puaquel, y nosotros y todo, oiga, nos comprometían ya, que, si no, la maja...

P. O.: ¿Y recuerda quiénes eran los líderes de ellos?

A. P. M.: De Pampatac no recuerdo. Pero, autoridades, como teniente, gobernador, agente municipal, esos eran los que hacían.

P. O.: Y dígame, ¿a ellos quién los organizaba? ¿Don Pancho, o cómo?

A. P. M.: Entre nosotros nos organizábamos. Ya la gente de Yanasara va a estar a mando de su punta de Yanasara. La gente de Pampatac, su municipal, su teniente, (inaudible) del Pampatac, así...

P. O.: O sea, ¿don Pancho no les pidió que se organicen para defenderlo?

A. P. M.: No. Porque él dijo que no, no solía estar a contra de la Ley, “la ley es la ley”, dijo. “Y que queden mis tierras, que queden para la gente”, dijo. ¿Ya lo hemos dicho, ya no?

P. O.: Sí. Y los de Pampatac, me dice que se organizaban con los de Huayllagual... ¿Y, por qué cree usted que no quisieron que venga la Reforma?

A. P. M.: Acostumbrados con don Pancho.

P. O.: Porque la Reforma les iba a dar a sus tierras igual...

A. P. M.: Claro, igual y más mejor todavía.

P. O.: Claro, pero, ¿por qué cree usted que...?

A. P. M.: Se acostumbrarían, pues, con el patrón Pancho. Porque yo, claro, con don Pancho, yo estaba ahí, sirviendo la cerveza cuando vinieron esa, ¿esa cómo se llama?, eso de que vienen (inaudible) los empleados. ¿Cómo se llama? Vinieron como treinta, que ya le dije. Y yo más solía estar con ellos porque ellos manejaban la ley, la 17526. Pero, así que así, la Reforma Agraria ganó. Por eso que don Juan Velasco ya nos metió en el territorio y fuimos libres de todo. Lo que sí, hasta los días de su vida de don Panchito, él manejaba en su área empresarial. Con todo esto, por acá, todo (inaudible).

P. O.: Y, cuando vinieron los de la Reforma y se organizaron los de Pampatac, y no los dejaron entrar, ¿cómo hacían para que no dejaran entrar, para que no entren los de la Reforma?

A. P. M.: Guapos, pue, guapos, se iban a Huamachuco, a la oficina del ministerio. Se iban brutaemente, oiga.

P. O.: ¿Ah, sí? ¿Ah, sí fueron hasta Huamachuco?

A. P. M.: A Huamachuco. Ahí les iban a contar alguien de Huamachuco. Esos nos llevaban a toditos. Un montón de gente como, oiga, de aquí a allá al (inaudible) [señala un punto lejano].

P. O.: ¿Ah, hartos?

A. P. M.: Hartísimos. Más de tres, cuatro mil.

P. O.: ¿Y usted también ha ido ahí?

A. P. M.: Yo también, pues, señor, es me pegaban. Yo iba en la edad de 24 años.

P. O.: ¿Y qué decían ustedes, bueno, los que iban allá?, ¿qué decían?

A. P. M.: Decían que no quieren Reforma Agraria. “Que no queremos Reforma Agraria, que nosotros estamos bien nomás con nuestro patrón Panchito”. Eso es lo que decían. Sí, a la vez, se corrieron, se quedó silencio Huamachuco, oiga. Silencio.

P. O.: ¿Ah, sí?

A. P. M.: Sí. Es se quedó de una vez, óigaste.

P. O.: ¿Qué año sería ese? ¿Antes de la Reforma de Velasco, después?

A. P. M.: Durante la ley de Velasco.

P. O.: ¿Y Huamachuco se quedó silencio, no salía la gente?

A. P. M.: Silencio, no salía nadie, oiga. Nadie. Ahí pusieron en la puerta de la subprefectura: “Por favor, Yanasara, Huayllagual, Pampatac, no quieren Reforma Agraria. Por favor, repitemos, sino va a ser el campo de sangre”.

P. O.: Ah, mire.

A. P. M.: Así, oiga, escrito así en las paredes.

P. O.: ¿Y usted iba porque le obligaban prácticamente?

A. P. M.: Yo, porque me obligaban. Sí es no entendían. A todos, a los carros, todos lo paraban ahí. Todos esos carros que son de pasajeros, lo hacían que amanezcan ahí. Allacita.

P. O.: ¿Y para qué lo paraban?

A. P. M.: Porque, de repente, decían, que ahí viene algún reformista. En ese tiempo firmaban los SINAMOS.

P. O.: Y dígame, entonces, ¿cuántas veces irían a Huamachuco a reclamar ahí?

A. P. M.: Se fueron como cuatro veces. Yo fui una vez nomá. Volvían: “Qué, ¿por qué no has ido?”. “Toy de acuerdo, por eso fui la primera vez, ¿para qué voy a ir tantas veces!”. “Sí, sí es verdad, ha ido”, decían.

P. O.: ¿Y quiénes eran los que lideraban, dice, esa defensa?

A. P. M.: Las autoridades. De cada sector.

P. O.: Autoridades. ¿Y qué decía don Panchito ante eso?

A. P. M.: ¡Qué, pue, tenía que darle de comer a la gente! A doscientos, trescientos. Diario, diario, diario, diario. “Estaban cuidándolo a él”, pue, decían.

P. O.: ¿Ah, y él les daba de comer?

A. P. M.: Él les daba de comer, je, je, je, je, ande hartenque. ¿Ese caso, diga?

P. O.: Sí.

A. P. M.: ¿Oy, sí, de su ganadería de lidia también lo hazte apuntado ahí?... Ya, véaste qué y qué falta. Si doy, doy; si no, porque como dijimos anoche, que pueden ellos también conversar con (inaudible).

P. O.: Sí. Y, dígame, ¿cómo se consideraba antes al campesino? ¿Cómo lo llamaban? ¿Lo llamaban “indio”? ¿Cómo se llamaban entre ustedes? ¿Cómo les llamaba don Pancho?

A. P. M.: Ah, eso nos llamaban, pues, como “peones”. “Ya, los peones. A ver tal, tal, tal. Don Agapito que vaya allá, al río Chusgón, con don Nico, con varios más, pue, ¿no?”. Y, a otros, que vayan a ver los bravos, y otros que vayan a ver ganado lechero; otros, el ovino.

P. O.: ¿“Peones” usaban la palabra?

A. P. M.: Sí, a los “peones”.

P. O.: ¿No usaban la palabra “indios”?

A. P. M.: Y otros sí se usaban en Casahuate. La gringa Ana María Ramos. Yo he trabajado dos años en Reforma Agraria, señor. Me mandaron a Casahuate. Me fui con la gente. El Acta de formación de la Asamblea, para que lo parcelen a Casahuate. ¿Ya? Estaba ahí. ¿Cómo volvería, pue? Volvería muy flaco. Mi mamita lloró, dijo “hijo”, que renuncie. Renuncié; si no, estuviera jubilado. Ya estuviera jubilado unos veinte años, más o menos.

P. O.: ¿Y ahí, de qué se encargó en Casahuate usted?

A. P. M.: ¿Yo, en Casahuate?, de hacer la formación de la Asamblea general, en un libro, que sí aceptaba la gente que se parcele Casahuate. Y que sí hicieron arreglo con la gringa Ana María Ramos por los días de su vida.

P. O.: ¿Y ella estaba viva todavía?

A. P. M.: Todavía viva. Ha sido en el 69.

P. O.: ¿Pero, ella sí les trataba mal, dice, diga, a los...?

A. P. M.: Ay, sí. Ay, lo gritaban: “Sí”, le decían, “tú nos has dado un sol para que te libremos (inaudible) de manteca”. Así, todo por acá, así. “¡Sos iiiindios, más que yo te he criado a ti...!” je, je, je. Así que así, llegaron a un arreglo que se quede. Y ahí está enterrada en la iglesia.

P. O.: Ah, ¿también se quedó?

A. P. M.: Se quedó. Se quedó.

P. O.: ¿Y ella cómo les trataba a su gente? ¿Como don Panchito?

A. P. M.: No. Les trataba mal. Les trataba mal, oiga. Ese les castigaba con látigo. Ese me ofreció la gringa a regalar treinta mil soles en esos años: “¡No hágaste nada, joven, para

estos indios!”. “Señora”, le dije, “está bien que sea pobre, pero Dios no me votó para eso”, le dije. “Ya, según el Acta que se aprueba aquí, que yo lo voy a llevar al ministerio de Huamachuco, a los treinta días está aquí”, le dijimos, “el equipo”. “Yo estaré robando su plata, señora”. “No”, le dije, “no señora”. “Más bien sí, si le puedo ayudar que se quede usted por los días de su vida, eso sí”, le dije. “Pero, si la gente no quiere, yo no tengo que ver nada. Viene, lo parcelan y listo”, le dije. “Y si no, todavía usted puede hacerse la prepotente, le agarran y le toman, viene la fuerza armada, le lleva. Entonces yo no estoy para eso”.

P. O.: ¿Y qué le dijo?

A. P. M.: “Bueno, gracias”, me dijo. “Claro, la ley es la ley”. Y lloró la señora. “No llore, señora”, le dije. “Yo voy a hacer todo lo posible en decir que se quede usted aquí por los días de su vida. Usted no tiene ni hijos, nada, igual que mi patrón de Yanasara. Usted no tiene para quién se quede. Ya usted, tal vez, que descanse en paz, se va a quedar con la gente y la gente se va a ir repartiendo”. Así fue. Murió. Se han repartido la gente todo y ya...

P. O.: ¿Y don Panchito no se refería a su gente como indios?

A. P. M.: No. Tenía un poquito más de cariño, por decirlo. Más de cariño y más social.

P. O.: Y ya, cuando la Reforma se va y don Panchito se queda, ¿la gente lo seguía tratando igual? ¿Él seguía viviendo igual? ¿Lo seguían sirviendo igual?

A. P. M.: Sí, hasta que él, pues, por los días de su vida, fallezca. Entonces, ya el ministerio estaba en Huamachuco ya. Ya vinieron del ministerio y todo, toditito parcelaron ya, hasta nuestros días.

P. O.: Ah, ya, ya, ¿después de muerto don Pancho?

A. P. M.: Después de muerto don Panchito.

P. O.: Y, dígame, cuando don Pancho muere, ¿las cosas cambian en Yanasara? ¿Cómo era la vida cuando él estaba bien con su hacienda, con sus trabajos? ¿Ustedes se sentían bien con él?

A. P. M.: Sí, porque él nos ayudaba con algo, siquiera, con darnos trabajo. Nos pagaba poco, pero había para comprar, pues. Pero hoy cada uno se define, se defiende, cada uno, como puede y como puede. Y el que no... por ejemplo, yo vengo a llevar mi almuerzo. Ese da el Estado ya.

P. O.: Cuando viene la Reforma de Velasco a don Pancho, y lo defienden los de Pampatac, lo defienden, y luego él se queda hasta sus últimos días, cuando se queda, ¿la gente seguía trabajando para él?

A. P. M.: Sí, sí, trabajaba, sí.

P. O.: ¿Y él le seguía pagando? ¿Igual, no cambia nada?

A. P. M.: Sí, igual lo seguía pagando. Ya tuvo un accidente don Panchito, abajito en la casa esa de altos. Se abajó del carro que tenía, que venía de Huamachuco. Y habían comido plátanos y habían botado las cáscaras así, ve. Y don Pancho se pisa las cáscaras y ¡bummm! se va. Se chanca esto y se desnuca acá.

P. O.: ¿Ah, se chanca atrás, la nuca y la espalda?

A. P. M.: Y ese fue el término de su vida de don Panchito. Lo llevaron a Trujillo, lo llevaron todo, no, ya no ya.

P. O.: ¿Y ya no volvió él de vivo ya?

A. P. M.: Ya no volvió, solamente que lo entierren, en el 1990.

P. O.: ¿Usted vino al entierro?

A. P. M.: No, no estaba acá. No estaba.

P. O.: ¿Y, dígame, después que muere él, se queda a cargo de la hacienda su sobrino Francisco Salaverry Pinillos?

A. P. M.: Sí, los dos hermanos, tres con doña Esperanza. Pero, ¿quién dijo...? Él no dijo: “dejo para mis sobrinos”, sino, él dijo: “Dejo para mi gente”. Entonces, no podía quedarse. Porque ellos se vinieron, pues. Todavía estaban medios ilícitos por ahí (inaudible). Vivieron así, por acá, esto así. Fueron a Lima todo (inaudible). Don Panchito había hecho un atestado para la gente, no para sus sobrinos. Y eso debe estar en Lima, ese atestado. De manera que tuvieron que irse los señores Salaverry.

P. O.: Y estuvieron aquí algunos años, pues...

A. P. M.: Sí, estuvieron como cuatro años.

P. O.: ¿Usted lo ha conocido también a ellos?

A. P. M.: Al Salaverry, sí. Al Salaverry, al doctor Fernando. Con él he trabajado como tres años. He trabajado con ese señor.

P. O.: ¿Y en qué trabajaba ahí con él?

A. P. M.: Es el doctor veterinario, ayudándolo. Más, más que ha trabajado, pero es ha muerto ya, es un señor Morales que vive ahicita, ha muerto.

P. O.: ¿Y cuando usted trabajaba con don Fernando, le pagaban por ese trabajo?

A. P. M.: Sí, sí me pagaban. Después, ya pue, la gente que ha trabajado lo corretearon al Salaverry, todo, todo, todo...

P. O.: ¿Y usted conoce que, en Cochabamba, había un administrador alemán que lo mató la gente?

A. P. M.: Ah, es Kai Krogh.

P. O.: Kai Krogh, sí.

A. P. M.: Ya, Kai Krogh, es me han contado otros. Después, ese (inaudible), ha sido más o menos, más o menos en el 46, 47. Que lo mató a la gente, y aquí se embravecieron, lo mataron a él. Así ha sido.

P. O.: ¿Y a esa gente que lo mató a él no le hicieron juicio, nada?

A. P. M.: Sí, claro. Él se fue, lo terminaron..., al último, han terminado los cónsors. El cónsor alemán con el cónsor peruano. Y muchos más otros, de otros, de otras naciones. Hablaban a favor de los campesinos de nuestro Perú. Y no sé a quién le mandaron a la otra región. Yo le conocí un poquito al gringo Silis, y al último, al señor Shengil. A esos los he conocido...

P. O.: Y dígame, usted me estaba comentando que había trabajado para la Reforma en Casahuate. Entonces, ¿usted estaba de acuerdo, digamos, con la Reforma?

A. P. M.: Claro, me mandaron, pues, yo estaba en Huamachuco. En el Ministerio de Agricultura, dos años. Fui a ver y me mandan solito a mí. “Con la condición que lo maten”, dirían, pues, “la señora”. La señora era media loca. Pero, yo llegué a las autoridades. “Ay, señor, ingeniero”. “Yo no soy ingeniero”, les dije. “Yo soy interventor de Reforma Agraria, nada más. Así es que he venido acá, ¿usted es agente municipal?”. “Sí, yo soy agente municipal”. “¿El teniente?”. “Allacita, en aquel vive”. Y ahí se llegó la reunión, en su patio de honor de la gringa Ana María Ramos. Ahí se arregló que la señora quede por los últimos días de su vida...

P. O.: ¿Y sí querían los campesinos que se quede ya?

A. P. M.: No querían, oiga. Entonces, les pedí la palabra: “Señores, les digo, lo que quiero, que sí, que la señora se ha acostumbrado aquí con ustedes. Ya no les van a lucrar, ya no les van a hacer trabajar gratis, ¡ya no! Ahora, señora”, le dije, “¿usted quiere quedarse acá? Usted debe pagar lo máximo a la gente. Y la gente le va a querer, le va a estimar”. “Ya”, me dijo, “sí lo hago, oiga”. Y se quedó, se quedó viviendo como diez años. Hicieron ese arreglo, lo quedó en su área empresarial, así como don Pancho aquí, pues. Murió, se repartió la gente. Y así como don Panchito aquí.

P. O.: ¿Y, dígame, aquí en Yanasara, no había jóvenes que estaban a favor de la Reforma?

A. P. M.: No había porque los otros eran más hartenques, pues, oiga. Si, por mí, por mí, los vecinos, por ahí mis amigos: “El Agapito es otro que lo quiere quitar los terrenos a don Panchito”. Ay, Diosito me esperaban que llegue de Calemar para que me peguen.

P. O.: Ah, ¿sí le acusaron a usted?

A. P. M.: Sí, claro. (Inaudible) yo no. Ya, pues, yo todo, todo el tiempo, he trabajado honestamente. Con los señores Salaverry, don Panchito, todos, sí, pero honestamente, le digo. Porque a don Panchito, en esa parte también estaba mal, que no pagaba el tiempo de trabajo de servicio. No les ha pagado. A los que les ha pagado él, ha sido al administrador, Juan Morales. Después, toditos los peones eran iguales.

P. O.: ¿No les pagó tiempo de servicio?

A. P. M.: No les pagó. A don Juan Morales sí le pagó. Y le pagó lo que él quiso, no lo que le debía de cuenta.

P. O.: ¿O sea, tiempo de servicio es todos los años que le habían servido a él, diga?

A. P. M.: Sí, sí, sí.

P. O.: ¿Y a ustedes, en ese aspecto, no...?

A. P. M.: No, no, no, no, no. Nos pagaba nuestro diario. Yo, como decía, trabajaba, me pagaba tres soles diario. De ahí murió en el año 80. De ahí me fui a trabajar con una compañía que vino de Lima, a Calemar, a hacer el estudio técnico. Ahí trabajé año y medio. Ahí sí me pagaban, este, 70 intis diario. Entré a trabajar, yo no me (inaudible). Entré a trabajar con mi machete, a trozar los palos para que pase la línea de teodolito. Un mes. Al otro mes me dieron un jalón, un fierro, así. Para que midan a distancia, midan los quiebres de la carretera. ¿Ya?, toditito eso. Y a otro mes, otro mes me dieron, me dieron la portamira, la vara de cuatro metros. También agarraba así para que midan. Son tres, cuatro meses. A los cuatro meses viene un señor de Lima. Y él era el encargado de la obra. Un huaracino. Con él me saco a trabajar ya todo el tiempo, ya hasta que se acabe el contrato. ¡Muy buenos, muy buenos, para qué, pues! Yo también me he portado bien. Con todo donde yo he trabajado me he portado bien.

P. O.: Esta carretera del Pallar, para allá entrando, para Calemar, ¿quién lo promueve?

A. P. M.: Primerito, primerito, primerito, que vino, vino una compañía de, una compañía Fernández. Después quedó un largo tiempo, quedó por el Chirimoyo. De ahí vino otra compañía, avanzó más. Y, al último, ya vino la Vera Gutiérrez. Y ese lo deja abaaaaajo. Abajo, ya por las huertas de Pucará. Eso de Pucará era de San Alfonso. Yo me vi con esa compañía que viene de Lima. Ahí vino el señor Carlos Torres y Torres Lara, tal vez lo conocerá.

P. O.: Sí, he escuchado.

A. P. M.: Hasta con ellos yo me he dado la mano.

P. O.: Ah, mire.

A. P. M.: Ya, pues ya, ya, ya. Yo salí de ahí de Asistente social. Entré con mi machete y salí así. Y me quisieron llevar a Huancayo. Al tren eléctrico. Ya conocían, pues, que me portaba bien. Trabajaba regular. “Vámonos”. Mi mamá mayor... ya no pude irme. Mi mamá ha muerto de 95 años. No podía dejarlo sola. Ha muerto en 1990 mi mamacita. Yo me fui en el 86 por eso de Calemar.

P. O.: Ah, ya.

A. P. M.: Y toditos me conocen. Ay, ¿don Agapito todavía está vivo? Todavía está vivo. Saludos para él. Que venga a visitarnos. Hoy va el carro a Calemar y se pasa.

P. O.: Claro, se pasa. ¿Y, dígame, don Panchito, don Pancho Pinillos, qué opinaba de la carretera?

A. P. M.: Él decía que está bien. Que está bien. Acá igualaba a las compañías (inaudible).

P. O.: Y yo tengo referencias que él, por ejemplo, daba leche a la gente. A las escuelas apoyaba, ¿es así?

A. P. M.: Sí, porque antes, en el tiempo de los hacendados, tenían que pagar los hacendados a los profesores. Ya, en el 1958 llega la primera profesora. También estaría bien apuntarlo.

P. O.: Sí, sí, sí. En el 58, ¿no?

A. P. M.: Sí. Llega la primera profesora en el mes de septiembre, el 22 de septiembre llega.

P. O.: ¿Cómo se llamó ella, se acuerda?

A. P. M.: María Magdalena Sánchez (inaudible). María Magdalena Sánchez (inaudible).

P. O.: ¿Y a ella lo contrata quién?

A. P. M.: Don Panchito.

P. O.: ¿Ah, don Panchito lo trae a la primera profesora? ¿Y dónde funcionaba la escuela?

A. P. M.: En el primer año, en el 58, en la casa del señor Teniente Gobernador, don Alejandro Polo Ruiz. En el 1958, en la casa del señor Teniente Gobernador, don Alejandro Polo Ruiz. ¿Ya, ya está diga?

P. O.: Sí, sí. ¿Y, después?

A. P. M.: Después, lo cambiaron abajito. Hay una casa que está medio desolada, de dos pisos, ya saliendo para (inaudible), con ventanas. Ahí nos pasaron en el 59.

P. O.: ¿En el 59?

A. P. M.: En el 59. Y de ahí estudiamos tres años. Tres años. Ya se terminó el segundo año, y ya salimos, pues, del segundo año de primaria. A los dos años se formó el, es decir, el quinto año de primaria. ¡Vuelta me volví a la escuela!, je, je, je.

P. O.: ¿Ah, volvió?

A. P. M.: Terminé en el 65.

P. O.: ¿Y a eso, la escuela lo implementaba?

A. P. M.: Don Panchito, con todo el mobiliario.

P. O.: ¿Y a otros profesores también? ¿Venían ya?

A. P. M.: También venían ya.

P. O.: ¿Qué les daba a los alumnos ahí él, don Pancho?

A. P. M.: Ahí les daba como útiles escolares. Como son cuadernos, libros. Eso nada más. Útiles escolares.

P. O.: ¿Y el tema de la leche que obsequiaba él?

A. P. M.: *A su gente*. Les daba ande algunos nomás.

P. O.: ¿Ah, no a todos?

A. P. M.: No a todos.

P. O.: ¿A ustedes?

A. P. M.: Nos daba así, chiquitos, pues. Para alimentarse bien, que sean buenos. ¿Ya? Y después ya no había. Lo vendía a Huamachuco.

P. O.: ¿Y para acabar? ¿Cómo me dice que se llamó su papá? ¿El que fue su sastre de don Panchito?

A. P. M.: Manuel Palomino (inaudible).

P. O.: Ya, eso sería todo, don Agapito, por ahora.

A. P. M.: ¿No hay más nada?

P. O.: Por ahora.

A. P. M.: ¿De su ganado, del ganado bravo?

P. O.: Ah sí, si gusta podemos hablar sobre... Dígame, el ganado bravo, eso, ¿aquí lo criaba? ¿En Yanasara?

A. P. M.: En Yanasara.

P. O.: ¿Y en Succha?

A. P. M.: También criaba.

P. O.: Me comentó ayer de un toro en especial que era muy apreciado.

A. P. M.: Ese es el toro Gitano.

P. O.: Ajá.

A. P. M.: Así es. Ese al camión se lo desarma. Ese animal, a mi tío Diomedes Paredes lo corneó, ja, ja, ja. Lo levantó para arriba, así... ¿Sí lo ha conocido usted al señor Diomedes Paredes?

P. O.: Sí, fotógrafo. De Huamachuco, sí. ¿Ah, lo levantó el toro?

A. P. M.: Sí.

P. O.: ¿Y eso fue aquí en Yanasara?

A. P. M.: Arriba, por las gramas en el corral del Corrape. Ahí fue que...

P. O.: ¿Por ahí será que criaba don Pancho los toros bravos?

A. P. M.: Por ahí criaba los bravos. Por ahí era desolado.

P. O.: ¿Qué zona me dice?

A. P. M.: El corral El Corrape, en las gramas. A pie de aquel cerro .

P. O.: ¿Corrape?

A. P. M.: Corrape.

P. O.: ¿Ah, por ahí estaba el ganado bravo?

A. P. M.: Sí, por ahí estaba el ganado bravo.

P. O.: ¿El gitano me dice, verdad, el toro?

A. P. M.: El toro Gitano. Ese era temible.

P. O.: ¿Y ese ganado bravo, él lo vendía también?

A. P. M.: Lo vendía a las ferias, pues, en Huamachuco, Cajabamba, Quiruvilca.

P. O.: ¿Ah, Quiruvilca también?

A. P. M.: Sí. El doctor Guillermo Rebaza, él venía a la quinta de los toros a probar a los toros. Los mejores que eran, apuntaba: “el número tanto, bueno; el número tanto, bueno; el número tanto, bueno”. Y ya se iban escogiditos de aquí a allá, a salir a que lo toreen, pues. Toreaban los hermanos Bustamante.

P. O.: ¿Y el doctor Guillermo Rebaza venía a hacer eso?

A. P. M.: Guillermo Rebaza Tamayo. Él mismo apuntaba en su libretita. “Este es bueno”, decía. Anumerados. “El número 15 es bueno. El 17 es bueno. 18...”, seguía así, anumerados. Ahí lo tengo yo la compra que hace don Pancho. Todo 5, 000 soles (inaudible) al Concejo Distrital del Rímac.

P. O.: 5, 000 soles.

A. P. M.: 5, 000 soles, sí. Con la divisa celeste.

P. O.: ¿Y solo vendía o también donaba los toros?

A. P. M.: También donaba. Cuando no daba uno, donaba dos. “Ya, dos regalos”, decía, “para la virgencita”. Y algunos años no donaba también, que le den la plata... Pero, siempre... Tenía su torero diario. Diario, diario, diario. Vivía abajo, en el Pallar. Se llamaba Carlos Montejo.

P. O.: Carlos Montejo.

A. P. M.: Carlos Montejo, era el que ensayaba y entrenaba a los toros bravos. En Huamachuco no había toreros.

P. O.: Carlos Montejo.

A. P. M.: Carlos Montejo Cancino.

P. O.: Entonces, criaba sus toros bravos para la lidia, vacas, ¿qué más?

A. P. M.: Vacas. Toretes (inaudible) es se compone de los más chiquitos, ya, pue, son todos grandes, ¿no? En toros. Ahora, en el ganado ovino. Es trajo de Alemania.

P. O.: ¿Ah, de Alemania?

A. P. M.: Sí. (inaudible).

P. O.: ¿De Alemania lo trajo?

A. P. M.: Sí, de Alemania. Trajo dos mil merinos.

P. O.: ¿Y acá los tenía, en Yanasara?

A. P. M.: Acá los tenía. Ya, cuando hubo más, lo repartió a los semaneros, por Huaguil, por Llaigán, por la jalca. Y aquí hizo quedar solamente los buenos, los grandes. Venían (inaudible). Qué lindo ganado. Lindo ganado. Yo no lo tengo esa foto.

P. O.: Yo lo tengo. Le voy a pasar unas copias. La próxima vez que vengo, le traigo.

A. P. M.: De aquí, ¿cuándo viene?

P. O.: Quizá la otra semana vengo, pues. Porque estoy viniendo seguido. Porque ya nos exigen también a nosotros en la universidad que presentemos los avances de cómo estamos yendo. Entonces, tengo que venir más seguido. La otra semana estaba pensando en volver. Y ahí le traigo las fotitos. Unas copias para obsequiarle. Del ganado. Eso yo lo conseguí en Huamachuco, me han prestado. De su ganado. En La Succha, aquí también. Entonces...

A. P. M.: Del ganado, es tenía unos perros lobos. Esos perros paraban con el ganado. Or, or, or, or, or. “Lobo”, corrían, volteaban, “lobo”. Qué lindos perros.

P. O.: ¿Ah, eran perros especiales también?

A. P. M.: Sí, una pareja tenía, perros pa todos.

P. O.: Y, si se perdía el ganado, lo comía el zorro, ¿qué hacía don Pancho con la gente?

A. P. M.: No, bueno, es ya, pues, es como decir, animales, pues, ¿no? Cuando lo robaba la gente si (inaudible). Y a esos los castigaba. Sí había lisos que robaban, pues. Esos no robaban uno o dos: diez, quince, veinte, treinta.

P. O.: Me comentó ayer de un señor que falsificaba la firma de...

A. P. M.: Ah, ese es uno que vive allacita en los baños. Ya, fíjese. A mí me robó unas veces. Me dejaron encargado a mí los de Calemar. Unos evangélicos. Me fregó, oiga. Lo

robó. Lo vendió. A mí el dueño, sin ningún caso, me enjuició, me enjuició, pues. Estaba dos años y medio enjuiciado. Y cuando él ha sabido que yo no lo he hecho nada, él se ha perdido como muerto. ¡Porque tiene que pagar mi calumnia!, ¿no es cierto? Yo no había tocado nada, señor, hasta ahorita. A mí me han confiado tres teodolitos. El teodolito está por nivel de un volvo. Los entregaba aquí, en el Pallar: “acá está, ingeniero. Acá está uno, acá están dos, acá están tres”. “Qué lindo hombre”, decían, “este señor”. Me quisieron llevar a Huancayo, al tren eléctrico. En ese tiempo lo hicieron el tren eléctrico de Huancayo a La Oroya. Y estos señores que me dieron trabajo ahí, puccha, me han invitado a Lima para que vaya ahí. ¡Estoy acostumbrado en mi tierra!

P. O.: ¿Entonces, el señor le robaba los toros también a don Pancho?

A. P. M.: Le robó como dieciocho toros.

P. O.: Ah, buena cantidad.

A. P. M.: Buena cantidad. Don Pancho tenía ganadoooo... Cuántos tendría, por aquella jalca, y por allá, por Llaigán también.

P. O.: ¿Ah, por Llaigán también?

A. P. M.: Uh, tenía hartazos. Criaba ganado vacuno. Póngaste en su agenda, acá Huaguil, La Succha, Llaigán, arriba. Yo sé que sí le va a ir, no muy bien, pero regular.

P. O.: Sí, estoy juntando datos. ¿Al ganado este, que tenía él, cuando don Panchito muere, todo ese ganado que estaba por ahí...?

A. P. M.: Se quedó con los repunteros.

P. O.: ¿Ah, se quedó con ellos?

A. P. M.: Se quedó con ellos. Ya, el Salaverry lo que pudieron, vinieron, vendieron a lo que pudieron. Ya el resto lo dejó la gente, ya pue. Se hicieron guapos.

P. O.: ¿Ah, se hicieron guapos?... Ya. Eso sería, pues más bien, si me pudiéste enseñar su pantalón de don Panchito...

A. P. M.: Vamos, pue.

P. O.: Vamos por ahí, a ver. Para conocer, a ver el tamaño, cómo era.

A. P. M.: Uh, grandazo era. Yo lo tengo con un nudo ahí. Hasta el día que yo me muera. [Luego nos vamos de camino hasta su casa. Y, en el tránsito, vamos conversando].

A. P. M.: Vienen de Bélgica, vienen, pue, se enteran por ahí quién lo tiene. “Don Agapito. Vayan, es muy buena gente, vayan”. “¿El señor Agapito quién es?”. “Yo soy, señor” (inaudible). “¿Ha de tener la prenda de don Panchito?”. “Sí, acá está” (inaudible).

P. O.: ¿Ah, él le dejó como muestra a su papá?

A. P. M.: A mi papá (inaudible). Murió mi papá, quedó el pantalón. Murió don Panchito, quedó el pantalón. Y yo lo tengo ahí, de recuerdo.

P. O.: Ah, de corduroy era su ropa de don Panchito.

A. P. M.: Corduroy. Yo lo dije que lo guarden. Don Panchito tenía vitrinas, venían lindas (inaudible), guárdenlo ahí, les decía.

P. O.: ¿Y qué pasó con las cosas?

A. P. M.: Lo acabaron de llevar (inaudible). Personas que no saben valorar.

P. O.: Porque hubiera sido bonito aquí, en la hacienda, exponer ahí en los muebles.

A. P. M.: Unos trofeos así ve, como la Copa Perú que jugaban. Ahí tengo el cuadro que jugaban de don Panchito. Ahí está en tela los once jugadores. Unos trofeazos era toditos esos.

P. O.: ¿Le gustaba a don Panchito el fútbol, entonces?

A. P. M.: Sí, uhhh, le gustaba el fútbol. Era su vida de don Panchito.

P. O.: ¿Esto no había, diga, antes, esta capillita?

A. P. M.: Esta capilla era el garaje de los carros. Y hoy hacen la fiesta ahí.

P. O.: ¿El padre Jaime, diga?

A. P. M.: Padre Jaime.

P. O.: ¿Y don Pancho qué tal se llevaba con los curas?

A. P. M.: Bien, bien se llevaba. Les ayudaba en algo, así. (...) Don Pancho tenía muy buena literatura...

P. O.: ¿Ah, sí tenía sus libros?

A. P. M.: Sí, ese me ha prestado para que estudie un poquito.

P. O.: ¿Ah, le prestaba?

A. P. M.: Sí, me prestaba. Yo al saber que se iba a morir no lo hubiera entregado.

P. O.: ¿Y será, pues que lo traían sus libros de dónde?

A. P. M.: Es sí, oiga. Traía de Julio C. Tello, de pucha, unos libros... (inaudible). De Ganímedes. De todo. De Alberto, el Grande...

P. O.: ¿Y de eso no ha quedado nada en la hacienda?

A. P. M.: Sí, pero todo lo ha desaparecido. Yo les dije que me dean que lo lleve a mi casa y lo arme una exhibición para la gente que viene. Pero, no me dieron nada. No, pues, sabrán que es exhibición.

P. O.: Ja, ja, ja. ¿Ah, don Panchito distinguía clases?

A. P. M.: ¡Sí, clases sociales!

P. O.: Ah, mire.

A. P. M.: Me regalaron los libros. Qué, pue, en dos tres veces (inaudible) de mi casa, lo robaron todo. La gente es (inaudible).

P. O.: Y, cuando se queda ya, se muere don Pancho, se van los Salaverry, ¿ustedes lo ponen el nombre a su comunidad Juan Velasco Alvarado, diga?

A. P. M.: Francisco Pinillos.

P. O.: ¿O el colegio es Juan Velasco?

A. P. M.: Juan Velasco, el colegio.

P. O.: Ah, el colegio.

A. P. M.: Sí, Juan Velasco Alvarado.

P. O.: Y ahí he visto que le han puesto su escultura de don Panchito ahí, en una placita, en su caballo.

A. P. M.: Ah, sí, sí, sí, sí. Hasta eso, ve, ni lo pintan ni siquiera el caballo. ¡Cómo no hubiera tenido siquiera cien soles don Pancho que compre su pintura! Fíjese, pues, fíjese la desatención que tienen. Eso deberían pintarlo. Él montaba en un caballo colorado, alazán. Montaba en su caballo. Con su vestido de corduroy. ¡Carajo, parecía un hacendado pue, un hacendado más o menos!

P. O.: ¿Ah, en su caballo andaba?

A. P. M.: Andaba en su caballo, oiga. Muy bonito era. Muy bonito. Sentido es que hasta ahorita no lo pintan. ¡Está como tres años ya esa escultura ya!

P. O.: Pero, ya es un reconocimiento a algo.

A. P. M.: Ya, sí, sí, sí, sí.

P. O.: ¿Y dónde lo enterraron, pues, a don Panchito? ¿No está en Yanasara, diga?

A. P. M.: Allá, allá, en la Colpa.

P. O.: ¿En la Colpa?

A. P. M.: En la iglesia de la Colpa está. Ahí está don Panchito Pinillos. Lo quisieron hacer enterrar en Huamachuco.

P. O.: ¿Ah, sí?

A. P. M.: Que lo entierren en la basílica ahí, en Huamachuco...

P. O.: Ya.

A. P. M.: Pero, la gente, no... Fueron a traerlo, pues. Dijeron que ellos lo quieren a su patrón y que se entierre en donde ha vivido. Francisco Pinillos Montoya.

P. O.: ¿Pero, su familia de don Panchito ya no volvió, diga?

A. P. M.: Su familia de don Panchito ya no volvió ya. El Fernando ha muerto. El Pancho está vivo. La Esperanza no sé si estará viva... habrá muerto. Ya no volvieron ya.

P. O.: ¿Y hoy qué tal lo administra la comunidad la hacienda, pues?

A. P. M.: Bueno, normal. Normal, (inaudible) somos setecientos. Es para que esté con derecho de plata y oro.

P. O.: Claro.

A. P. M.: Setecientos... ¿Ah, vaste a volver luego?

P. O.: Sí, ahí le traigo la fotitos, pues.

A. P. M.: Ya, fotos del ganado de don Panchito. Yo le voy a enseñar una que tengo, medio cuerpo, así, a don Panchito.

P. O.: ¿O sea que buen ganado ha tenido?

A. P. M.: Buen ganado. Unos guachos merinos. Unos guachazos. Ese juntaban una camionada, dos camionadas de lana, trasquilaban. ¿A dónde mandarías, pues?, ¿a los laboratorios de frazadas?, ¿a dónde lo venderían? A ver, ahí llevaban a Trujillo...

P. O.: ¿Ah, la lana a Trujillo?

A. P. M.: Sí, lana merino. Qué linda lana.

P. O.: ¿Ah, le vinieron a amenazar a usted que no apóyaste?

A. P. M.: Ah, sí, sí, sí, sí.

P. O.: ¿Y le esperaron todavía que vuélvaste de Calemar?

A. P. M.: Sí, que vuélvayo de Calemar, sí. Pero, el amigo del mismo sitio de Pampatac me defendieron. Si no, no. Le dijeron: “El señor es muy linda gente, yo lo he conocido así”, le dijeron. (inaudible) Pero, bueno. “¿Has traído coca?”. “Sí he traído”. “¿A cómo vendes la libra?”. “Vendo a siete soles, pero a usted les voy a dar a cinco, como ñeros, ya?”. “Ya, listo. Gracias, hermano. Gracias, hermanito. Véndeme una libra, véndeme dos, véndeme tres, véndeme tres...”. Algunos ni encontraron ya, Ja, ja, ja. “Pero, en la noche tienes que ir, ah; si no vas, ahí sí te jodiste, carajo”. “No, no, sí voy a ir, pues, oye”. “(Inaudible) sí, tienes razón, ah, no, claro, sí”. Ya a las siete, ocho, solía estar ahí, con ellos...

P. O.: ¿Y qué hacían, pues?

A. P. M.: Ahí, chequeando vehículos con sus palos.

P. O.: ¿Ah, los vehículos?

A. P. M.: Sí. (inaudible) Al carro, para que pase, lo controlaba, lo hacían parar, que tal vez por ahí llegaba algún ingeniero de Reforma Agraria, así, algo.

P. O.: ¿Y ahí usted también?

A. P. M.: También, pues, miraba siquiera de lejitos.

P. O.: Ja, ja, ja.

A. P. M.: ¡Esa gente muy brava, muy jodida!

P. O.: Y esa gente que venía de Pampatac, quién les daba de... ¿dónde se quedaban?, ¿quién les daba de comer?

A. P. M.: Aquí les daba don Pancho, pues. Es tenía que matar su vaca, diario. Todo tenía que darles él. “Patroncito, le estamos cuidando, patroncito, que no (inaudible)”, je, je, je. ¡A ver! “Gracias, hijos, gracias. ¿Tendrán frío? Tomen, compren su galón de *agora*, pa su azúcar, pa sus limones”. ¡Qué ricos calientes, carajo!

P. O.: ¿Ah, sí les daban sus calientes?

A. P. M.: Sí, pues. Estábamos como quince días.

P. O.: ¿Ah, sí ha estado varios días?

A. P. M.: Sí, sí, varios días.

P. O.: ¿Y los demás de Yanasara también será que iban ahí?

A. P. M.: También, toditos, toditos.

[Llegamos a su casa].

A. P. M.: Este es mi perro, tiene tres meses.

P. O.: ¿Ah, es le acompaña?

A. P. M.: Sí, es me acompaña.

P. O.: ¿Acá, dígame?

A. P. M.: Sí, sí, acá es mi casa, muy sola, no hay ni quién lo barra...

P. O.: ¿Esta es la casa donde vivía su papá también?

A. P. M.: Aquí también, sí. Siéntese ahí, señor. Voy a sacar el pantalón.

P. O.: Ya, a ver, por favor.

[Don Agapito va sacando objetos diversos y me va mostrando. Me muestra una foto de un equipo de fútbol].

A. P. M.: 67.

P. O.: ¿Del 67? Ahí están, pues. ¿En Yanasara están?

A. P. M.: Abajito, en Yanasara. Todito esto era la sombra para la tribuna.

P. O.: ¿Ah, la sombra?

A. P. M.: Sí... Unos han muerto ya.

P. O.: ¿Se ubicaste quién más o menos están ahí?

A. P. M.: Sí.

P. O.: A ver.

A. P. M.: El arquero, ve el arquero. Un señor de ahí, de Chugay.

P. O.: ¿Ah, de Chugay?

A. P. M.: El mejor arquero. Acá todavía está vivo don Shilve.

P. O.: ¿Cuál es don Shilve?

A. P. M.: Shilve Contreras, este ve.

P. O.: ¿Ah, el de aquí?

A. P. M.: Este es Sandoval, que le dije...

P. O.: ¿Sandoval, el primero, sentado desde la izquierda. Don Shilve, el tercero desde la izquierda, diga?

A. P. M.: Sí, ahí está un guardia Benel, el que está acá.

P. O.: Segundo desde la izquierda, sentado, Benel.

A. P. M.: Benel.

P. O.: ¿Y este?

A. P. M.: Este es Ramírez, Esmundo Ramírez.

P. O.: Cuarto desde la izquierda, sentado.

A. P. M.: Este es Morales, Néstor Morales.

P. O.: Con gorra, Morales. ¿Y él?

A. P. M.: Él es Morales, el papá de este señor. Este es el entrenador y el presidente a la vez, mira. Ese era el administrador de don Pancho. Este.

P. O.: ¿Ah, él era el administrador?

A. P. M.: Él era el administrador.

P. O.: ¿Él es el que me comentó que le pagó sus años de servicio?

A. P. M.: A él le pagó, a nadie más.

P. O.: ¿Ah, tenían su equipo aquí?

A. P. M.: Bueno era. Venían de Cajabamba, Cajamarca, a jugar.

P. O.: Ah, mire.

A. P. M.: Este es lo que tengo yo de recuerdos, nadie más.

P. O.: A ver esta, para tomarle una fotito a don Panchito ahí. ¿Ah, le prestaron fotos... chiquitas eran?

A. P. M.: Chiquitas, sí.

P. O.: ¿Y quién le prestaría, pues?

A. P. M.: Una señora, allacita vive.

P. O.: ¿Sí lo tendrán todavía?

A. P. M.: No se sabe, o lo habrán deshecho, lo habrán...

P. O.: ¿Pero, felizmente pudo sacar una copia usted?

A. P. M.: Sí.

P. O.: Ah, ya está ya. ¿Qué señora le prestaría, pues, de repente tendrán más?

A. P. M.: Una señora, Paulina Ángelo.

P. O.: Paulina Ángelo.

A. P. M.: Sí.

P. O.: Paulina Ángelo... Están bonitas, ah. Y estas duran, pues, así, en tela.

A. P. M.: Sí, duran.

P. O.: Sí. De don Panchito.

A. P. M.: De don Panchito Pinillos.

P. O.: De ahí me hazte dicho también que, a ver, tiéneste una compra-venta, y una licencia.

A. P. M.: Sí, de ganado. De ganado bravo.

P. O.: A ver, para mirarlo.

A. P. M.: Lo tengo la hacienda en tiempo del hacendao, acá el panorama: todas las casas, todo, todo.

P. O.: Ay, a ver, para mirarlo esa también.

A. P. M.: Claro, claro.

P. O.: Y ahí vuelvo yo trayéndole unas fotos también de regalo, del ganado.

A. P. M.: Ya, gracias, gracias.

[Me muestra unas fotos, dos, enmarcadas con vidrio y madera]

A. P. M.: Aquí está.

P. O.: Ay, qué bonitas fotos, ah.

A. P. M.: Este es en tiempo del hacendado.

P. O.: Qué linda. ¿Ese es su ganado lechero?

A. P. M.: Ese es su ganado lechero.

P. O.: Qué linda foto.

A. P. M.: Ese tenía lindas fotos don Pancho.

P. O.: ¿Estas fotos son las que estaban en su hacienda?

A. P. M.: Ese es que estaban en su hacienda.

P. O.: ¿Y habrá tenido más, diga?

A. P. M.: Uy, ha tenido cosas buenas.

P. O.: La gente, a ver, no, pues, lo cuidaba.

A. P. M.: No lo cuidaba. ¡Si no lo traía, no habría esto ya!

P. O.: ¿Así era Yanasara antes?

A. P. M.: Así era... Voy a buscar un documento.

P. O.: Qué lindas fotos, ah.

A. P. M.: Y este que lo ponga a su, a su tesis...

[Me trae una especie de diploma, en papel, arrugado]

P. O.: Ah, claro.

A. P. M.: ¿Sí le valora mejor?

P. O.: Claro.

A. P. M.: Míreste: Chuquizongo. Francisco Pinillos Montoya. Ganadería de lidia.

P. O.: Cincuenta y cinco, mire.

A. P. M.: Sí. Cincuenta y cinco.

P. O.: Qué bonito que lo guardeste todavía usted.

A. P. M.: Sí. Ahí lo estoy conservando. Ya. ¿Lo guardo ya, diga?

P. O.: Sí. Qué bonitos, ah. Buen material. También se conserva. ¡Oh, qué habrá habido en la hacienda que se ha perdido!

A. P. M.: Ahí ha habido cosas de hacendado, pue, óigaste, ese no ha sido un hacendado pobre.

P. O.: Al Concejo Distrital paga cinco mil soles. Cruce del ganado de Salamanca, Chuquizongo y La Huaca.

A. P. M.: Tres cruces. Pregúnteloste a otros, no le dicen, no le dicen.

P. O.: Y su “Y”, ve, de Yanasara.

A. P. M.: Es Yanasara, sí.

P. O.: Lomo derecho.

A. P. M.: Lomo derecho, ahí estaba el número. Ahí don Guillermo apuntaba el número: “tanto, bueno; el número, malo”; así... Entonces de Huamachuco venían con la plata a...: “¿Cuánto, don Panchito?”. “Tanto cuesta cada toro”. Ese le he puesto que no se esté terminando [se refiere a que ha pegado un papel atrás del diploma, para reforzarlo].

P. O.: Este con el toro aquí, en el Rímac de Lima, ¿díga?

A. P. M.: En el Concejo Distrital del Rímac. ¿Ya acabáteste este?

P. O.: Sí, ya lo tomé ya. De ahí, a ver, una licencia me dijo también.

A. P. M.: ¿Licencia de...? No.

P. O.: Licencia anoté yo, a ver. Licencia me dijo. ¿Será esta?

A. P. M.: Esta es. Esta.

P. O.: Ah, esa es, ya. ¿Más documentos ya no tiéneste, diga?

A. P. M.: Ya no tengo.

P. O.: Creo que con eso ya suficientes, también bonitas fuentes para estudiar.

A. P. M.: ¿Sí, para el libro?

P. O.: Me va a servir mucho, sí. Yo creo que sí. También el pantalón también está bonito para darlo a conocer así, en foto. Usted me ha apoyado con la información.

A. P. M.: Gracias, sí, alguna cosita, ¿no?

P. O.: A ver, ¿la otra semana vaste a estar por aquí para volver a visitarle?

A. P. M.: Sí, sí voy a estar, señor.

P. O.: Ahí le traigo unas cositas, unos libros que nosotros hacemos en Huamachuco.

A. P. M.: Ay, ya, ya. ¿Con quién? ¿Con el Aristóteles o otro?

P. O.: No, nosotros tenemos un grupo que se llama Culle. Publicamos libros ya, varios libros hemos publicado. Un grupo más joven que Aristóteles. Y estamos publicando ahí algunos libros. Y ahí le voy a traer para que vea cómo va a ser el libro de Yanasara, de ustedes. Para que tenga una idea, más o menos. Esperemos que para fin de año tener la investigación terminada. Y podemos ya ir haciendo el libro. Sí, pero con la ayuda de ustedes se hace mejor.

A. P. M.: Sí, pue, demora oye. Tiene que ser bien fundado porque si no, nos mandan a la cárcel. Sí. Tiene que ser bien fundado.

P. O.: Y a parte también es una historia, pues. La disciplina de la historia, la ciencia de la historia, tiene sus propias formas cómo hacerse. Con fuentes como esta, por ejemplo, con documentos, con fotos. Entonces todo está basado en las fuentes que estamos visitando.

A. P. M.: Gracias que me haya visitado usted. Le deseo suerte en toda su carrera que usted está estudiando. Dios le va a ayudar. La almita de don Panchito. Él mucho le ha gustado las comedias, los libros, más que vienen de Yanasara. Del cielo le va a ayudar.

P. O.: Muchas gracias, don Agapito.

A. P. M.: Sí, señor.

P. O.: Ya vuelvo yo con material para usted. Para obsequiarle a usted. Esta vez he venido así nomás porque vengo de Calemar. Me he ido a la fiesta en Calemar.

A. P. M.: El 16 de julio, claro. Yo también he pasado la fiesta, como dos o tres años en Calemar.

P. O.: Y de ahí paso para acá. No he ido a Huamachuco. Pero, ya la otra semana vengo trayéndole por ahí unas cositas.

A. P. M.: Ya, muchas gracias, señor, muy agradecido.

P. O.: Gracias, don Agapito.

A. P. M.: ¿En Calemar a quién lo conoce?

P. O.: Nos hemos quedado en una familia de una señora que se llama Elena. ¿Qué Elena será, pues? De la plaza para arribita es.

A. P. M.: Elena, Elena...

P. O.: Ahí nos han dado posada.

A. P. M.: Elena... ¿Con quién ha ido usted más?

P. O.: Yo me he ido con un profesor que era antes de Calemar. Se llama Edwin Coronel.

A. P. M.: Edwin Coronel.

P. O.: Es su promoción del profesor Infantes.

A. P. M.: ¿Elmer?

P. O.: Elmer, sí.

A. P. M.: ¿Ah, sí?

P. O.: Con él hemos ido. Él trabajó en Calemar varios años y ahí hemos ido. Como a él lo conocen, ha sido profesor. Por ahí hemos ido a pasar la fiesta en Calemar, pues. Lindo, lindo pueblo Calemar, ah.

A. P. M.: Ha mejorado. Yo desde el 86 no vuelvo a Calemar.

P. O.: Tíeneste que darse su vuelcita por allá.

A. P. M.: El 86, al Lucho Tirado lo encontré. “Uy, hermano, vámonos a Calemar. Te llevo en mi carro. Te llevo y te vuelvo. Tú eres linda gente, hermano. Todos se han quedado prendados de ti”, me dice. “Tú los has llevado”... Toda la gente los llevé yo, pue, eran de Lima. No conocían. Yo conocía. “¿Dónde vaste, pue?”. “Voy a la Llautobamba”. “¿Llautobamba a Calemar?”. Se ve de acá arriba del alto, se ve a Calemar. “Llévame a unos tres, cuatro”. El ingeniero, el jefe, ¿pue, no? “Ya, pero que coman bien, porque de repente no cenamos”. Nos fuimos, nos quedamos juntos, con posada en Marcabal. Al otro día bajamos. Ya para despedirnos, llegamos a la señora, tomamos la chicha. Mandamos cocinar huevos. “¿Cuántos querráste?”. “Unos veinte para comer, si quiera, unos cuatro cada uno (inaudible)”. “¡Qué buena gente este hombre!”, decían, “¿no querrá trabajar?, hay que decirlo”. Volví por ahí, de hacer las necesidades corporales: “Tal vez quiérase usted trabajar, señor”. “¿Cuánto, cuánto, señor?”. “Le vamos a pagar setenta intis diario”. Bueno, les dije que sí: “pero yo voy y les dejo a Calemar. Y después vuelvo a verlo a mi mamasita, que voy a trabajar con ustedes, para que no se preocupe, para que me quede de una vez”, le dije, “tiene que saber ella. Si es así, sí”. “Ya”, me dijeron. “Cuántos tiempos demoráste”. “Cuatro días a cinco, nada más”. Ya. Firmé el contrato. Me hospedaron. Fuimos. Trabajábamos. Estaba por ahí. Trabajé año cuatro meses. Cuatro meses trabajé con otro señor que vino de Lima. Ese era el que mandaba todo, todo, todo, todo, todo. Y cuando no había él, mandábayo yo.

P. O.: Ah, mire...

A. P. M.: Yo era respetado. Para qué, gracias. Me respetaban.

P. O.: Qué bueno. Tiéneste que volver a Calemar, pues.

A. P. M.: Calemar. Pregúntele por ahí, tal vez vuélvaste, ¿lo conocen a don Agapito, que se llama Palomino? Los que me conocen van a decir sí. “¿Todavía está vivo?”. “Todavía, ha dicho que va a venir a recoger su rastro”.

P. O.: Ja, ja, ja.

A. P. M.: Ja, ja. Sí me conocen.

P. O.: Qué bueno.

A. P. M.: Al Lucho Tirado le pregunté de su señora madre. “Ha fallecido”, me dijo. Ya pue, tiempos. Del 86 hasta ahorita. Yo me he ido de cuarenta..., de treinta y seis años me he ido a Calemar. Desde el 86 he vuelto a trabajar. Año ocho meses. En el estudio Calemar Santa Marta, oiga. Llegábamos antes, a las brigadas, trabajando; tenían que darnos una carpa por ahí, para quedarnos con nosotros, con el ingeniero. Ahí nos quedábamos. Ahí iba anocheciéndose, por esa jalca de (inaudible) de caja. Más, más, más de noche, más fuerte la aguacero. Más fuerte la aguacero. Dios santo, Dios vivo, cómo hacemos. Iba amaneciéndose, cantaban los *cushpios*. Ya está, ya está amaneciendo.

P. O.: ¿Ah, cantaban *cushpios*?

A. P. M.: Iba amaneciendo, iba amaneciendo. Se picaba todo, ya amanecía (inaudible).

P. O.: ¿Y cómo cantan los *cushpios*, pues?

A. P. M.: ¡Uhuhuhuhuhuhu, yuhuhuhuhuhu, cushpio, cushpio, cushpio, cushpiuuuu!
Se van volando. Parece que echaran algo, oiga. Je, je, sí, bonito, bonito.

P. O.: ¿Y se ven los pájaros o solo se escucha el canto?

A. P. M.: No. Se escucha nada más. De noche, pue.

P. O.: ¿Ah, en la noche?

A. P. M.: En la noche.

P. O.: Unas peñazas por ahí, por Calemar, ¿diga?

A. P. M.: Muchas peñas, más, más cerca. Calemar, qué lindo que háyaste ido. ¿Cómo se llama usted?

P. O.: Yo soy Paul.

A. P. M.: Paul.

P. O.: Paul Vera.

A. P. M.: ¿Vera?

P. O.: Yo he trabajado en la Casa de la Cultura en Huamachuco, muchos años, en la municipalidad.

A. P. M.: ¿Casa Nacional de Cultura?

P. O.: Sí, en la Casa de la Cultura en Huamachuco, en la municipalidad provincial.

A. P. M.: ¿Cuándo era alcalde quién?

P. O.: Cuando era alcalde Arturo Rebaza. Y Carlos Loyola también, en su último año.

A. P. M.: ¡Carlos Loyola! Carlos Loyola me quedó mal a mí. Yo estaba en los Baños. Y me pusieron la comunidad para ver el orden ahí. Y vino Carlos, pue. “Pasa, hermano, qué milagro, (inaudible), debes saludar, debes estar aquí”, le dije, “por qué te olvidas de Yanasara”. “No, hermanito, mira, yo he venido a ver si se va a hacer el Palacio de Museo de Los Baños”. “A ver, a ver, engáñame”. “No te engañó, hermano”, me dijo. “Yo sé, tú eres un amigo, tú eres lindo aquí, pucha”. ¿Lo hizo?, hasta ahorita. Ja, ja, ja. Lo veo y lo digo: “mentiroso, ya ves, cojudo, ¿yo qué te dije?”. “Voy a ser vuelta alcalde, ahí sí lo voy a hacer”. “¡Vas a mirar a otros que van a ser!” le dije.

P. O.: Sí, sí, sí. Pero, ya habrá algún momento en que se haga un museo aquí. Con las fotos de la época, de la hacienda. Es una historia muy bonita la de Yanasara.

A. P. M.: Bonita.

P. O.: En algún momento se va a tener que hacer un museo.

A. P. M.: Sí, porque hasta dice que los chilenos han estado, hará tres meses, para la Guerra de Huamachuco. La batalla. Aquí todito sembraban en estas pampas; todo, todo, sembraban maíz negro. Eh, vinieron los chilenos, el general Gorostiaga, eh, que, lo echaron sus fletes, sus, todo lo que trajeron, sus animales; lo acabaron el maíz del patrón Pinillos. Y el patrón Pinillos, ónde se habrá escondido. “Lo vamos a llevar la cabeza de don Juan Manuel Pinillos”, decían. Ah, ¡el pobrecito dónde se escondería!

P. O.: ¿Ah, mire, llegaron por acá, entonces?

A. P. M.: Sí, al 10 de julio, pue, en Huamachuco, la batalla. Estaban tres meses. Aquí se quedaban los chilenos. Gorostiaga y otros más. Fueron a pie a Huamachuco. En Huamachuco todavía nos ganan.

P. O.: Nos ganaron, pues.

A. P. M.: Nos ganaron. En San Juan de Miraflores sí perdieron los chilenos.

P. O.: Sí.

A. P. M.: El 02 de enero ahí perdieron. Así, óigaste.

P. O.: Ya, pues, don Agapito. Ya le visité. La otra semanita vengo por acá, trayéndole las cositas. ¿A qué hora está usted por aquí para encontrarle seguro?

A. P. M.: Aquí me díxiste su nombre: yo soy Paul (inaudible).

P. O.: ¿A qué hora le queda a usted mejor?

A. P. M.: Mejor, mejor, me queda a partir de las ocho de la mañana, hasta las once de la tarde.

P. O.: Ya, entonces, pues, en esas horas vengo por acá otra vez.

A. P. M.: ¡Ya, véngaste!

P. O.: Ya, pues, don Agapito, muchas gracias.

A. P. M.: Señor, mucha buena suerte en su tesis. Que Dios le ayude. El alma de don Panchito Pinillos le va a ayudar bastante. Téngalo por seguro.

P. O.: Muchas gracias, ya vengo por aquí, entonces.

A. P. M.: ¡Cómo no, señor!

P. O.: Gracias. La otra semanita vengo por acá.